

# AGENDA 21 VALLE DE EGÜÉS

## EGUESIBAR AGENDA 21

Mayo 2019



ain



Este Plan ha sido elaborado por el equipo de Consultoría de AIN y la colaboración del equipo de Humaro.



Pamplona, Mayo de 2019  
Rev 1.0

## ÍNDICE DEL DOCUMENTO

<b>1</b>	<b>ESTABLECIMIENTO DE LOS INDICADORES VINCULADOS A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE .....</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>ANALISIS DAFO .....</b>	<b>88</b>
1.1	Diseño de los indicadores. ....	6	4.1	DAFO AMBIENTAL .....	88
1.2	Organización del sistema de indicadores en torno a los ODS.....	6	4.2	DAFO DE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	90
1.3	Indicadores de la Agenda Local 21 .....	13	4.3	DAFO SOCIOECONÓMICO .....	91
<b>2</b>	<b>SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN .....</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>VISIÓN Y ESTRATEGIA .....</b>	<b>94</b>
2.1	Presentación del proceso al personal del Ayuntamiento y constitución del Comité Ejecutivo Local (CEL) .....	20	5.1	MARCO ESTRATÉGICO.....	94
2.2	Establecimiento de los Órganos de Participación Ciudadana. ....	20	<b>6</b>	<b>PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>102</b>
<b>3</b>	<b>DIAGNOSTICO .....</b>	<b>23</b>	6.1	SOCIEDAD RESPONSABLE .....	102
3.1	POBLACIÓN Y SOCIEDAD .....	25	6.2	GESTIÓN AMBIENTAL .....	105
3.2	ANÁLISIS ECONÓMICO .....	34	6.3	HABITABILIDAD Y MOVILIDAD.....	108
3.3	DIAGNOSTICO: MEDIO FÍSICO Y NATURAL.....	50	6.4	GESTIÓN MUNICIPAL RESPONSABLE.....	111
3.4	VECTORES AMBIENTALES.....	74	6.5	GREEN ECONOMY .....	114
3.5	DIAGNOSTICO: GESTIÓN SOSTENIBLE.....	82			
				<b>ANEXO I. SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEL.....</b>	<b>118</b>
				<b>ANEXO II. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO .....</b>	<b>120</b>

1

ESTABLECIMIENTO DE LOS  
INDICADORES VINCULADOS A  
LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE



## 1 ESTABLECIMIENTO DE LOS INDICADORES VINCULADOS A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

El presente apartado se basa en contextualizar el importante trabajo realizado por Gobierno de Navarra, especialmente por la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Nastat en lo referente a la actualización del sistema de indicadores de las Agendas Locales 21. El sistema actual se vincula a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y viene a sustituir al listado de indicadores de sostenibilidad elaborado por el Gobierno de Navarra en el año 2006. El sistema anterior se había quedado obsoleto por muchas razones, hecho que hacía totalmente necesaria la revisión.



Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras

La organización del Sistema de Indicadores va a permitir llevar a cabo un análisis y seguimiento periódico de la situación del municipio y su aportación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### ¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

## 1.1 Diseño de los indicadores.

El Sistema de Indicadores definido para el municipio consta de los siguientes apartados:

### ➤ FICHA METODOLÓGICA POR INDICADOR:

1. Definición del Indicador;
2. Fórmula de Cálculo del Indicador;
3. Unidad de Medida;
4. Periodicidad de cálculo propuesta;
5. Fuentes de Información recomendadas;
6. Objetivos de comportamiento/Tendencia para el indicador;
7. Capítulo del diagnóstico.

### ➤ DATOS DEL INDICADOR

Se han obtenidos los datos correspondientes a los indicadores seleccionados a nivel municipal. En determinados indicadores (donde las fuentes de información lo permitían y/o se consideraba interesante) se ha realizado un cálculo para diferentes referencias temporales y ámbitos de estudio (provincia y comunidad autónoma).

## 1.2 Organización del sistema de indicadores en torno a los ODS.

El sistema de indicadores se organiza en torno a los objetivos de Desarrollo Sostenible y los indicadores establecidos para medir el estado respecto a los mismos.

### Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Fuente: Nastat

Indicadores:

- Población en riesgo de pobreza o exclusión social (% sobre población total) Datos disponibles
- Renta media del municipio (Renta del municipio / Población del municipio)

Datos disponibles

### Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Fuente: DRMAyAL (datos disponibles)

Indicadores:

- Superficie de agricultura ecológica (% sobre superficie agraria total).
- Densidad ganadera (Nº de cabezas de ganado por superficie total).
- Unidades de Dimensión Económica/SAU por superficie.
- Total Unidades de Dimensión Económica.
- Nº Explotaciones agrarias.
- SAU/Nº Explotaciones agrarias por habitante.
- Nº UTAS/Población.

**Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades**

Fuente: Nastat

Indicadores:

- Índice de dependencia juvenil (datos disponibles).
- Índices de dependencia senil (datos disponibles).
- Índices de envejecimiento (datos disponibles).
- Esperanza de vida al nacer (con propuesta de cambio).
- Tasa de mortalidad (con propuesta de cambio).

Datos no disponibles

- Acceso de los ciudadanos de municipios urbanos a zonas verdes públicas. metros/habitante.
- Existencia de servicios locales (salud, educación y transporte).

**Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos**

Fuente: Nastat

Indicadores:

- Abandono temprano de la educación y la formación (a medio plazo con SIPNA)
- Aprendizaje permanente (a medio plazo con SIPNA)
- Jóvenes que ni trabajan ni estudian o se forman. Igual que Obj. 8. (a medio plazo con SIPNA)
- Educación superior (datos disponibles, censo 2011. Además, a medio plazo con SIPNA)

Datos no disponibles

- Desplazamiento de los niños entre casa y la escuela: caminos escolares, transporte público.

### **Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas**

Fuente: Nastat

Indicadores:

- Brecha salarial entre hombres y mujeres (en estudio)
- Brecha en el abandono temprano de la educación y la formación entre hombres y mujeres (a medio plazo con SIPNA)
- Brecha en educación superior entre hombres y mujeres (a medio plazo con SIPNA)
- Brecha en la tasa de paro entre hombres y mujeres (sobre Obj. 8)
- Brecha en la tasa de empleo entre hombres y mujeres (sobre Obj. 8)
- Brecha en la tasa de actividad entre hombres y mujeres (sobre Obj. 8)

Datos no disponibles

- Porcentaje de mujeres entre los cargos electos del ayuntamiento

### **Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos**

Fuente: DRMAyAL

Indicadores:

- Calidad de las aguas superficiales (datos disponibles)
- Calidad de las aguas subterráneas (datos disponibles)

Datos no disponibles

- Consumo de agua por habitante
- Consumo doméstico de agua de la red de abastecimiento municipal.
- Eficiencia del sistema de abastecimiento de agua potable.
- Gestión de las aguas residuales.

### **Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos**

Datos no disponibles

- Pobreza energética.
- Consumo energético del alumbrado público.

### **Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**

Fuente: Nastat

Indicadores:

- Tasa de paro (datos disponibles)
- Tasa de empleo (datos disponibles)
- Tasa de actividad (datos disponibles)
- Tasa de desempleo de larga duración (en estudio)
- Empleo en el municipio por actividad y tamaño de la empresa (pendiente de encuesta)
- Jóvenes que ni trabajan ni estudian o se forman. Igual que Obj. 4 (a medio plazo con SIPNA)

**Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

Fuente: Nastat

Indicadores

- Empleo en fabricación de alta tecnología (datos disponibles)
- Compañías con acceso a internet de banda ancha (no hay datos municipales, se da alternativa de <http://www.minetur.gob.es>)

Datos no disponibles

- Contratos de energía verde

**Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos**

Fuente: Nastat

Indicadores

- Índice de Gini de concentración de la renta (datos disponibles)

Datos no disponibles

- Porcentaje del presupuesto municipal dedicado a ayudas al desarrollo. Igual que Obj. 10. (En estudio obtenerlo con la Clasificación funcional presupuestos municipales. DG. Admón. Local de los presupuestos de cada año).
- Porcentaje del presupuesto municipal dedicado a empresas de economía social (En estudio obtenerlo con la Clasificación funcional presupuestos municipales. DG. Admón. Local de los presupuestos de cada año).
- Existencia de cláusulas sociales y ambientales para contratos y convocatorias.

**Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**

Fuente: Nastat

Indicadores:

- Densidad de población por sexo, población nacional y extranjera (datos disponibles)
- Tasa de crecimiento poblacional (datos disponibles)

- Índice de masculinidad (datos disponibles)

Fuente: Datos recogidos por Nastat extraídos de Opendata

Indicadores

- Accesibilidad a la oferta residencial (porcentaje del parque residencial que ha sido construido en VPO y VPT)
- Pisos de alquiler social / Población.
- Rehabilitación del parque residencial municipal (% de viviendas rehabilitadas en el casco urbano)
- Número de viviendas terminadas en el año/población

Fuente: DRMAyAL

Indicadores:

- Calidad del aire. Principales contaminantes (datos disponibles)
- Cambios en los usos del suelo. Suelo sellado (datos disponibles)
- Tasa de reciclaje de residuos domésticos y comerciales (datos disponibles)

Datos no disponibles:

- Pisos sin ocupar / población.
- Número de denuncias interpuestas por actos violentos o vandalismo/población
- Número de aparcabicis/población.
- Existencia de préstamo de bicicletas.
- Movilidad local y transporte de pasajeros

Necesita consulta:

- Red viaria peatonal y ciclista (contactar con la DGITIP para la red peatonal)

**Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles**

Fuente: DRMAyAL

- Generación de residuos domésticos y comerciales (datos disponibles)
- Recuperación de residuos domésticos y comerciales (datos disponibles)

Datos no disponibles

- Planes de prevención de residuos: población, servicios, industrias.

**Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

Fuente: Datos facilitados por Nastat extraídos de la DGT

Indicadores:

- Número de vehículos a motor

Datos no disponibles:

- Uso de las energías renovables
- Uso de energía fósil/total en el ayuntamiento.

- Utilización de energías renovables en edificios públicos de gestión municipal
  - Instalaciones de energías renovables de pequeños productores
  - Producción de energías renovables en instalaciones municipales.
  - Adopción de criterios de adaptación al cambio climático: frente a inundaciones, golpes de calor o sequías.
  - Gasto municipal en medio ambiente. Igual que en el Obj. 10.2 (En estudio obtenerlo con la ejecución de los presupuestos municipales. DG. Admón. Local de los presupuestos de cada año).
- Índice de biodiversidad faunística

**Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad**

Fuente: DRMAyAL

Indicadores

- Superficie de espacios naturales protegidos (datos disponibles)
- Superficie de suelo artificial (datos disponibles)
- Superficie forestal / superficie total (datos disponibles)
- Superficie agraria / superficie total (datos disponibles)
- Datos no disponibles

**Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.**

Fuente: Nastat

Indicadores:

- Índice de endeudamiento municipal. (En estudio obtenerlo con la Clasificación funcional presupuestos municipales. DG. Admón. Local de los presupuestos de cada año).

Datos no disponibles:

- Sentencias condenatorias sobre cónyuge o pareja y excónyuge o expareja.

**Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**

Datos no disponibles

- Porcentaje del presupuesto municipal dedicado a ayudas al desarrollo. Igual que Obj. 10. (En estudio obtenerlo con la Clasificación funcional presupuestos municipales. DG. Admón. Local de los presupuestos de cada año)

Indicadores que exigen trabajo de campo:

- Satisfacción del ciudadano con la comunidad

- Satisfacción por vivir en el municipio
- Grado de satisfacción con determinados servicios públicos locales-población adulta
- Grado de satisfacción con determinados aspectos locales-población adulta.
- Tasa de asociacionismo.
- Porcentaje de asociaciones según tipología (Aclarar definición)

## 1.3 Indicadores de la Agenda Local 21



INDICADOR ODS 1.1		Población en riesgo de pobreza o exclusión social		
DE EGÜÉS / EGUESIBAR				
	RES	RES		

INDICADOR ODS 1.2		Renta media del municipio (Renta del municipio / Población del municipio)				
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR (2016)						
RENTA NETA MEDIA POR PERSONA			RENTA NETA MEDIA POR UNIDAD DE CONSUMO			RENTA NETA MEDIA POR HOGAR
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
13.407,23	13.855,78	12.950,84	21.324,93	21.756,05	20.886,27	38.535,24



**GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES**

INDICADOR ODS 3.1		ÍNDICE DE DEPENDENCIA JUVENIL		
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR				
2017	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
	42	39,5	40,8	

INDICADOR ODS 3.2		ÍNDICE DE DEPENDENCIA SENIL		
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR				
2017	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
	6,4	6,6	6,5	

INDICADOR ODS 3.3		ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO (Relación entre la población mayor de 64 años y la menor de 15) (%)		
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR				
2017	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
	15,3	15,3	16,8	



**Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas**

INDICADOR ODS 4.4		POBLACIÓN CON ESTUDIOS SUPERIORES COMPLETADOS		
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR				
2017	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
		30,7	25,8	35,9



**Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas**

INDICADOR ODS 5.4		BRECHA DE LA TASA DE PARO ENTRE HOMBRES Y MUJERES
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR		
2017		-5,5

INDICADOR ODS 5.5		BRECHA DE LA TASA DE EMPLEO ENTRE HOMBRES Y MUJERES
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR		
2017		11,17

INDICADOR ODS 5.6		BRECHA DE LA TASA DE ACTIVIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR		
2017		7,9



**Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas**

INDICADOR ODS 8.1 TASA DE PARO			
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR			
2017	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	5,2	10,7	7,8

INDICADOR ODS 8.2 TASA DE EMPLEO			
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR			
2017	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	81,3	69,6	75,4

INDICADOR ODS 8.3 TASA DE ACTIVIDAD			
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR			
2017	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	85,7	77,9	81,8



**Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

INDICADOR ODS 9.1 EMPLEO EN FABRICACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA							
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR							
Nº de personas trabajando según domicilio de la persona empleada				Nº personas trabajando según domicilio del CC_DENA			
Sectores manufactureros de tecnología alta	Sectores manufactureros de tecnología media-alta	Servicios de alta tecnología o de punta	Sectores de alta y media-alta tecnología	Sectores manufactureros de tecnología alta	Sectores manufactureros de tecnología media-alta	Servicios de alta tecnología o de punta	Sectores de alta y media-alta tecnología
84	722	159	965	2	729	295	1.026

INDICADOR ODS 9.2 COMPAÑÍAS CON ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA ALTERNATIVA: COBERTURA BANDA ANCHA	
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR	
2017	Rango cobertura ADSL $\geq 10$ Mbps
	80 $\leq x < 90$



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

INDICADOR ODS 10.1			
ÍNDICE DE GINI DE CONCENTRACIÓN DE LA RENTA			
INDICADOR ODS 10.1			
INDICADOR ODS 10.1		ÍNDICE DE GINI DE CONCENTRACIÓN DE LA RENTA	
2017	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	27,99	29,14	28,58



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

INDICADOR ODS 11.1								
DENSIDAD DE POBLACIÓN (POR SEXO, NACIONALIDAD)								
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR								
Densidad de población por sexo			Densidad por sexo y nacionalidad española			Densidad por sexo y nacionalidad extranjera		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
372,6	187,6	184,9	352	178,2	173,9	20,6	9,5	11,1

INDICADOR ODS 11.2			
TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL			
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR			
2016-2017	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	1,6	2,1	1,9

INDICADOR ODS 11.3	
ÍNDICE DE MASCULINIDAD (%)	
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR	
2017	101,5

INDICADOR ODS 11.4 ACCESIBILIDAD A LA OFERTA RESIDENCIAL (porcentaje del parque residencial que ha sido construido en VPO y VPT)					
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR					
2017	VPO	VPT	LIBRES	TOTAL	% VPO y VPT
	0	0	3	3	0

INDICADOR ODS 11.5 PORCENTAJE DE PISOS DE ALQUILER SOCIAL (Respecto a la población) (por mil)	
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR	
2017	23

INDICADOR ODS 11.6 REHABILITACIÓN DEL PARQUE RESIDENCIAL MUNICIPAL (% de viviendas rehabilitadas en el casco urbano)							
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR							
2017	Viviendas.	Presupuesto General	Presupuesto	Subvenciones	% Presup Protegible sb general	% Subvención sb protegible	Subvención por vivienda
	2	62.395,8	Protegible	10.032,88	98,42	16,3	5.016,44

INDICADOR ODS 11.7 PORCENTAJE DE VIVIENDAS ACABADAS (Sobre la población) (por mil)	
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR	
2017	0



**Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

INDICADOR ODS 13.1 NÚMERO DE VEHÍCULOS A MOTOR								
VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR								
2017	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores industriales	Remolques y semirremolques	Otros vehículos	Otros
	900		7.022	1.027	152	270	124	124



# 2

## SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN



## 2 SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

### 2.1 Presentación del proceso al personal del Ayuntamiento y constitución del Comité Ejecutivo Local (CEL)

Para el inicio de la revisión de la Agenda Local 21 del Valle de Egüés/Eguesibar se plantea una reunión de constitución del Comité Ejecutivo Local de la Agenda Local 21. La citada reunión tiene los siguientes puntos del orden del día:

1. Constitución de la Comité Ejecutivo Local (C.E.L.).
2. Organización y distribución del trabajo en el C.E.L.
3. Revisión de la metodología de trabajo.
4. Identificación de las Áreas de la Administración y de los Ayuntamientos donde se puede conseguir la información.
5. Elaboración del listado de personas a entrevistar.
6. Ruegos y Preguntas.

En esta sesión se planteará un documento de organización y funcionamiento del Comité Ejecutivo Local (C.E.L.). Esta propuesta, que se adjunta como Anexo 1 de este documento, se someterá a la aprobación de todos los miembros asistentes y se formalizará la constitución del C.E.L., asumiendo todas las partes integrantes las responsabilidades que al respecto les corresponden.

#### ESTABLECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.2 Establecimiento de los Órganos de Participación Ciudadana.

El Comité Ejecutivo Local planteará concentrar la participación ciudadana a lo largo del proceso de elaboración de la agenda. No obstante, en esta fase se podrán diseñar los agentes e instrumentos de participación a elaborar y los sistemas de motivación a la participación.

Los instrumentos de participación ciudadana se detallan a continuación y se dividen en las tres fases con las que cuenta un proceso participativo:

#### FASE DE MOTIVACIÓN

Durante esta fase se emplearán diversos canales para generar interés por parte de los ciudadanos, en torno a un tema como es la Agenda 21 que la ciudadanía puede no conocer de forma adecuada y que en principio y sin una adecuada información puede ser poco atractivo a la hora de movilizar a los vecinos y vecinas del Valle de Egüés / Eguesibar.

#### FASE DE CONSULTA

Esta fase deberá coincidir con la fase final de elaboración del diagnóstico técnico y con la fase inicial del proceso de elaboración del Plan de Acción de la Agenda 21, de forma que permia concentrar a los ciudadanos y no generar un proceso excesivamente tedioso en el tiempo con demasiadas reuniones que redundan en

una disminución de la asistencia a este tipo de reuniones. Las herramientas a emplear en esta fase son:

➤ **Foro de participación:**

El **Foro de Participación** basado en la estrategia de participación ciudadana, el Foro está promovido e impulsado por el Ayuntamiento con un carácter consultivo. En su propuesta de diseño original se perfila como un espacio plural y abierto a toda la ciudadanía en toda su diversidad social, en el que se aportará información y se canalizará el debate, opiniones y propuestas ciudadanas.

El foro contará con sesiones de trabajo tanto del área temática de medioambiente como del conjunto de la estructura de participación de la red de mediadores y agentes del Valle de Egüés.

## FASE DE RETORNO

En aras a conseguir un feedback continuo con los ciudadanos, se irá dando información a lo largo de todo el proceso, acerca del estado de los trabajos, por tanto, se puede argumentar que el retorno se irá dando a lo largo de todo el proceso. Por este motivo se recogen en este apartado todos los documentos de retorno que se irán aportando a la ciudadanía y en el que se informará acerca de los resultados obtenidos y de cómo se han tenido en cuenta las aportaciones recogidas.

No obstante, en esta fase final del proceso se insistirá especialmente en la difusión y recogiendo las conclusiones finales de forma que los ciudadanos puedan conocer de una forma adecuada el resultado obtenido. Por tanto, esta es una fase claramente informativa, que se realizará a través de los canales de participación online y offline establecidos en la estrategia de participación del municipio.

➤ **Documento divulgativo de conclusiones:**

Se realizará un documento divulgativo final, en el que se recalquen las aportaciones realizadas por los ciudadanos. Este documento deberá tener un lenguaje accesible para la ciudadanía y un formato atractivo que permita su difusión de una manera sencilla.

➤ **Campaña de divulgación:**

Una vez aprobado el Plan de Acción, se realizará una campaña de información y difusión del mismo, en medios de comunicación y redes sociales.

➤ **Jornada final:**

Se planteará como un acto institucional en el que el Ayuntamiento del Valle de Egüés / Eguesibar realice una declaración sobre el modelo de desarrollo por el que apuesta y que integra las aportaciones de los vecinos y vecinas del municipio durante el proceso de participación. Por tanto, este foro tendrá un formato solemne, en el que se invitará a participar de forma activa a las asociaciones e instituciones y a su vez festivo que deje con buen sabor de boca a los participantes y que actúe como elemento motivador para futuros procesos de participación en general.

# 3 DIAGNÓSTICO



### 3 DIAGNOSTICO

En este capítulo se ha dividido en 5 subcapítulos diferenciados:

- 3.1 Población y Demografía
- 3.2 Análisis Económico
- 3.3 Medio Natural y Físico
- 3.4 Vectores Ambientales
- 3.5 Gestión Sostenible

# 3.1

## Población y Demografía



### 3.1 POBLACIÓN Y SOCIEDAD

La población empadronada en el Valle de Egüés asociada a los datos del estudio, fue a día 1 de Marzo de 2018, según datos del Padrón elaborados por el Ayuntamiento de Egüés, de 10.570 hombres y 10.425 mujeres, lo que supone un total de 20.995 personas, que equivale al 3,2% del total de la población navarra<sup>1</sup>.

La mayor parte de la población se concentra en la localidad de Sarriguren, que con 15.199 habitantes empadronados concentra el 72,39% de la población del municipio.

DATOS DE POBLACION POR CONCEJO A 1 ENERO 2018				
CONCEJO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% SOBRE TOTAL
ALZUZA	141	127	268	1,28%
ARDANAZ	28	41	69	0,33%
AZPA	12	10	22	0,10%
BADOSTAIN	181	169	350	1,67%
ECHÁLAZ	2	4	6	0,03%
EGÜÉS	186	199	385	1,83%
ELCANO	115	77	192	0,91%
ELÍA	13	12	25	0,12%
ERANSUS	11	9	20	0,10%
GORRAIZ	1.816	1.825	3.641	17,34%
IBIRICU	31	34	65	0,31%
OLAZ	345	355	700	3,33%
SAGASETA	19	21	40	0,19%
SARRIGUREN	7.520	7.679	15.199	72,39%
USTÁRROZ	5	8	13	0,06%
<b>TOTAL</b>	<b>10.425</b>	<b>10.570</b>	<b>20.995</b>	<b>100%</b>

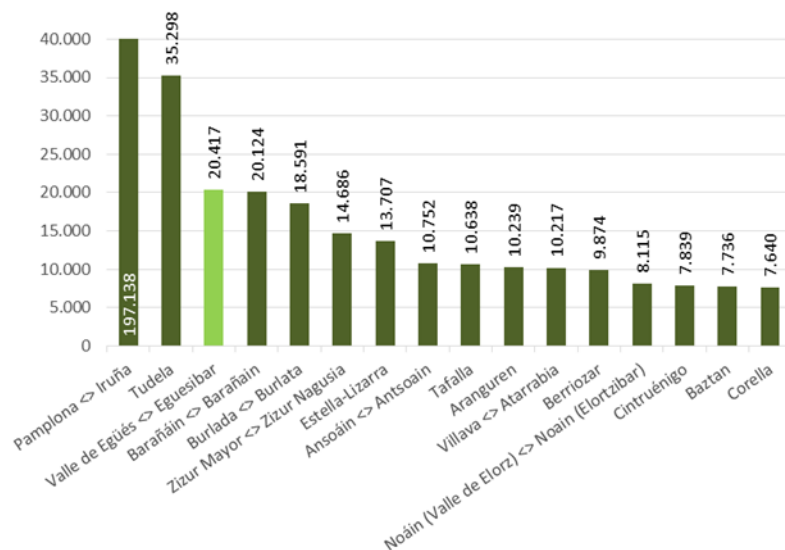
#### **Población por sexo y concejos, 1 Marzo 2018**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Ayuntamiento de Egüés.

Atendiendo a datos comparativos, Egüés es el tercer municipio de Navarra en población, habiendo superado a Barañain que ostentaba este lugar desde hacía décadas.

<sup>1</sup> Datos de población de Navarra a 1 de Enero 2017

## RANKING DE MUNICIPIOS EN NAVARRA 2017

**Estructura de la población**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE a 1 de Enero de 2017

El municipio ha incrementado su población un 511,3% entre el periodo de 2000 y 2010 y un 42,2% entre 2010 y 2017, siendo el término municipal con mayor crecimiento absoluto de toda Navarra en los últimos años y demostrando la juventud del municipio.

MUNICIPIO	2017	RANKING	HOMBRES	MJUERES	Δ00-10 (%)	Δ10-17 (%)
Pamplona <> Iruña	197.138	1	93.388	103.750	8,1%	-0,2%
Tudela	35.298	2	17.339	17.959	26,8%	0,1%
Valle de Egüés <> Eguesibar	20.417	3	10.283	10.134	511,3%	42,2%
Barañáin <> Barañáin	20.124	4	9.733	10.391	4,0%	-7,3%
Burlada <> Burlata	18.591	5	8.981	9.610	8,9%	1,1%
Zizur Mayor <> Zizur Nagusia	14.686	6	7.185	7.501	24,6%	10,3%
Estella-Lizarra	13.707	7	6.593	7.114	12,0%	-3,5%
Ansoáin <> Antsoain	10.752	8	5.305	5.447	48,6%	1,4%
Tafalla	10.638	9	5.244	5.394	10,9%	-6,8%
Aranguren	10.239	10	5.171	5.068	95,3%	39,9%
Villava <> Atarrabia	10.217	11	5.001	5.216	13,2%	-3,3%
Berriozar	9.874	12	4.991	4.883	62,6%	9,3%

**Estructura de la población**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE a 1 de Enero de 2017

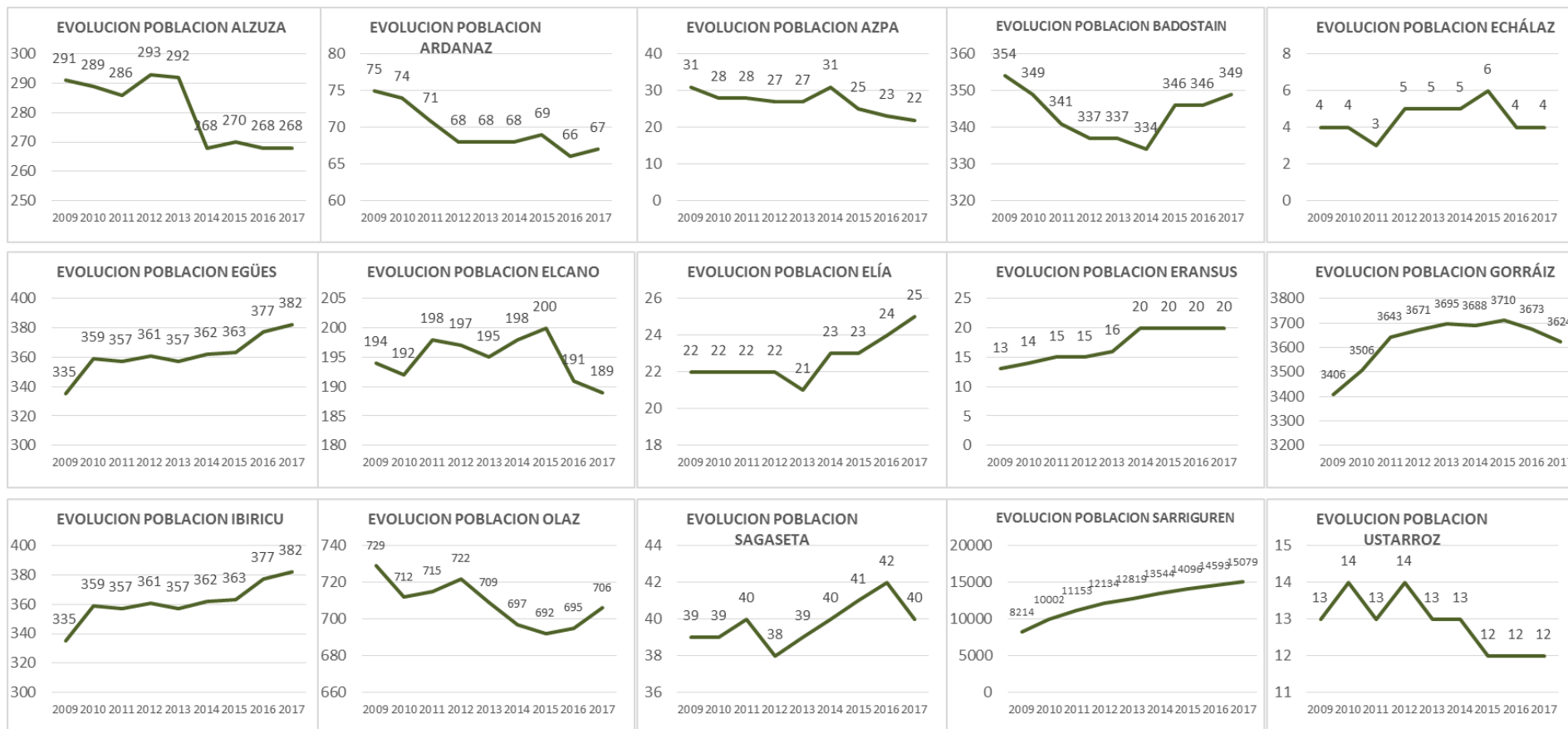
En cuanto a la evolución de los concejos que conforman el Valle, esta ha sido desigual durante los últimos años.

Así, tal y como muestra la figura, la principal variación se ha producido en Sarriguren que ha visto incrementar su población en el periodo 2009-2017, en un 84% y es el principal factor asociado al cambio demográfico del municipio.

Otras localidades han evolucionado con crecimiento, pero de forma más moderada. Así, encontramos a Eransus que ha crecido un 54% y Egüés y Elía que lo han hecho en un 14%. Localidades como Gorraiz (6%) y Sagasetta (3%) también han incrementado su población en el periodo de referencia.

Por el contrario, encontramos que el resto de localidades ha mantenido su población o, incluso, se ha enfrentado a cierto decrecimiento. Así, Echálaz (0%), Badostain, Ibiricu, Elcano y Olaz, se han mantenido estables en el periodo de referencia.

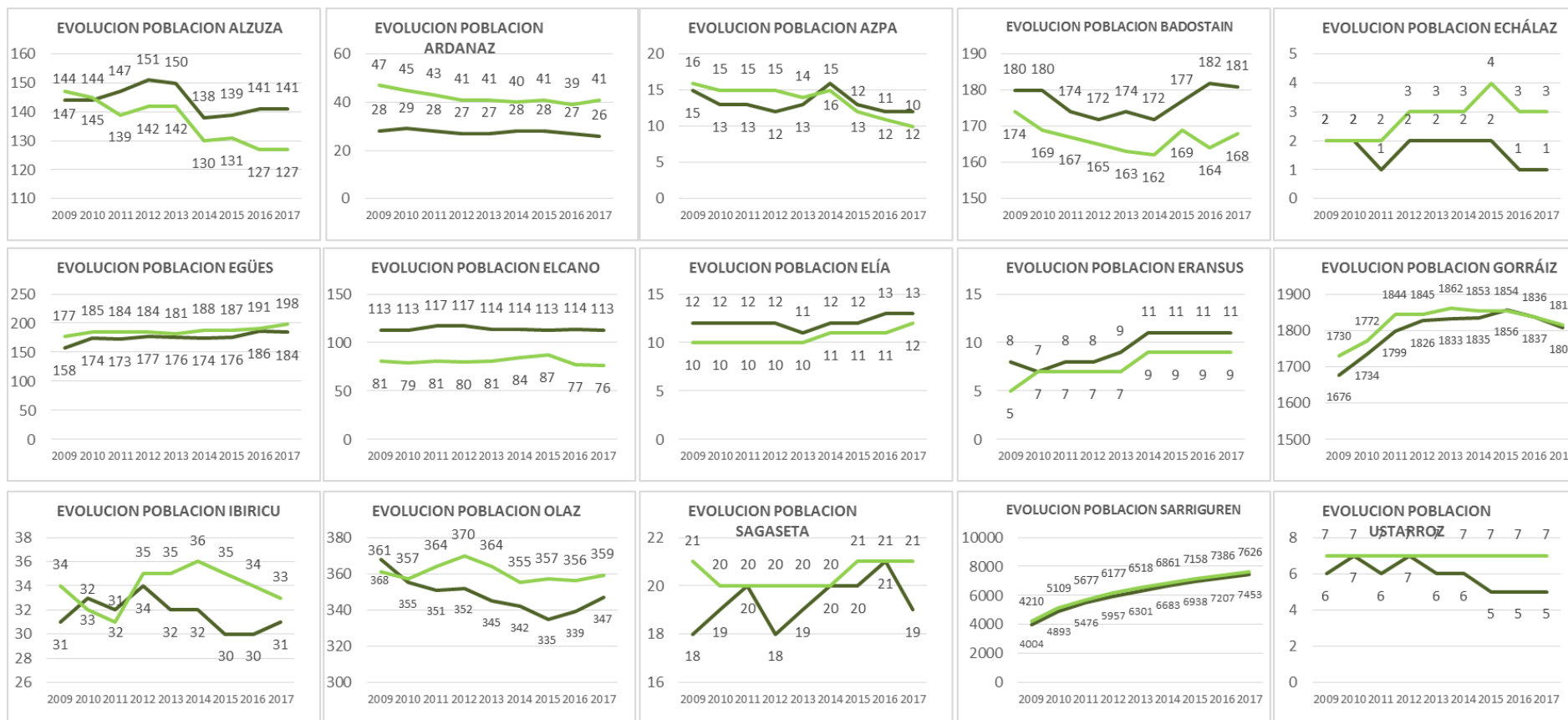
Ustárroz (-8%) y Alzuza (-8%), han decrecido ligeramente en el periodo. Por último, Ardanaz (-11%) y Azpa (-29%), son los concejos que presentan mayores decrecimientos, aunque por su tamaño, su impacto en el total del municipio no es significativo.



**Evolución de la población de los concejos**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal

En relación a la distribución entre mujeres y hombres, representada en las gráficas adjuntas, se observa que el comportamiento también varía entre concejos. En las localidades con mayor población como Sarriguren y Gorraiz la distribución y evolución es bastante homogénea, pero existen algunos concejos como Alzuza o Badostáin, donde la presencia relativa de las mujeres ha crecido en los últimos años. Por el contrario, Olaz, Ibericu o Echálaz presentan un comportamiento inverso donde la población masculina es la predominante en los últimos años de la comparativa.



— Hombres — Mujeres

**Evolución de la población de los concejos. Separación por género**

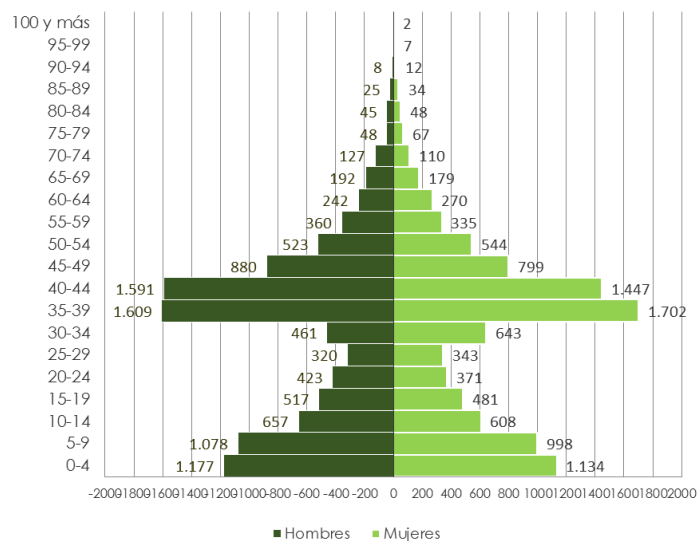
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal

### 3.1.1 Estructura de población

En cuanto a la estructura de la población, la pirámide que se representa muestra un patrón singular en referencia a otras realidades de Navarra. La población de Egüés se concentra en los segmentos de 0 a 10 años y de 35 a 44 años. Estos dos segmentos suponen el 53% de la población siendo la media del municipio 31,7 años y contrastando directamente con la realidad media de Navarra donde la mayor parte de la población se concentra en el segmento de 40-44 años con una media regional de 42,7 años.

La distribución de la población por grandes segmentos de edades, muestra en los últimos años un crecimiento del segmento más joven. Así la población menor de 15 años representa en 2017 un 27,6% de la población, frente al 24,7 que representaba en 2011. También ha crecido el segmento mayor de 65 años que en 2011 suponía el 3,5% del total y en 2017 es el 4,4%, denotando un ligero envejecimiento de la sociedad, en consonancia con el resto de la población navarra.

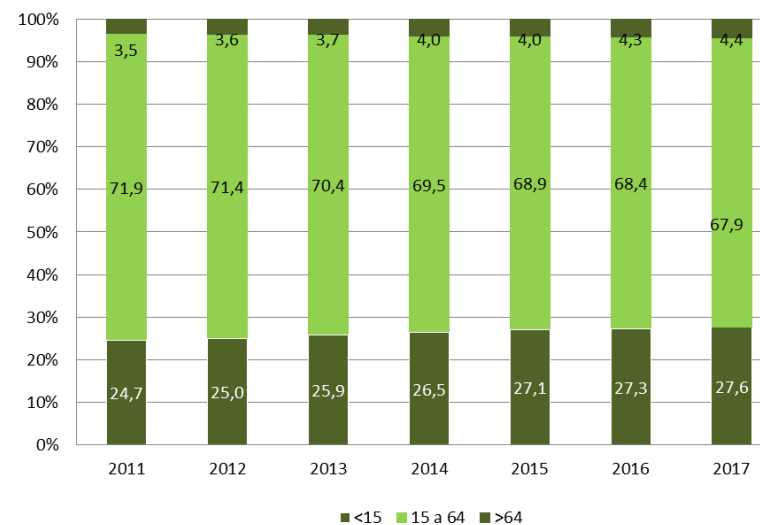
**ESTRUCTURA POBLACION VALLE DE EGÜES**  
Datos 1 Enero 2017



**Estructura de la población**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE a 1 de Enero de 2017

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION**



**Estructura de la población**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos históricos IEN e INE (1 de Enero de 2017)

### 3.1.2 Evolución histórica de la población

Tal y como se ha comentado, el Valle de Egüés es uno de los municipios que mayor crecimiento viene experimentando, fundamentalmente en la última década. Con un fuerte impulso vinculado al desarrollo de Sarriguren, la población vivió entre los años 2008 y 2011 tasas de crecimiento del 33,07% (2010) o del 29,07% en 2008. El crecimiento no obstante sigue siendo representativo y aunque se ha ido desacelerando progresivamente los últimos 5 años, actualmente se crece a un ritmo del 2,26% anual.

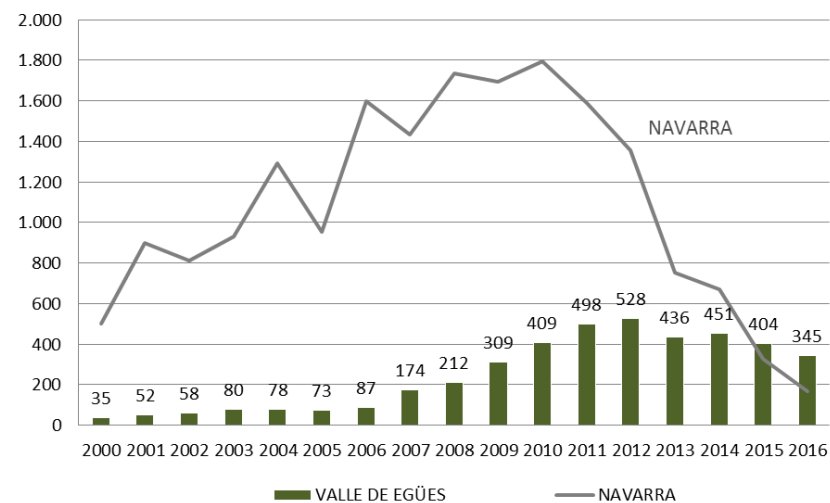


**Evolución histórica de la población vs Tasa de Crecimiento**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos IEN

En comparación con el resto de municipios, Egüés lleva una década liderando el crecimiento poblacional municipal de Navarra, con las mayores tasas de crecimiento vegetativo de toda la Comunidad Foral. La madurez en el desarrollo de viviendas y del asentamiento de nuevos núcleos poblacionales, hace esperar un crecimiento vegetativo decreciente para los próximos años, que, no obstante, todavía representa un reto importante para el mismo.

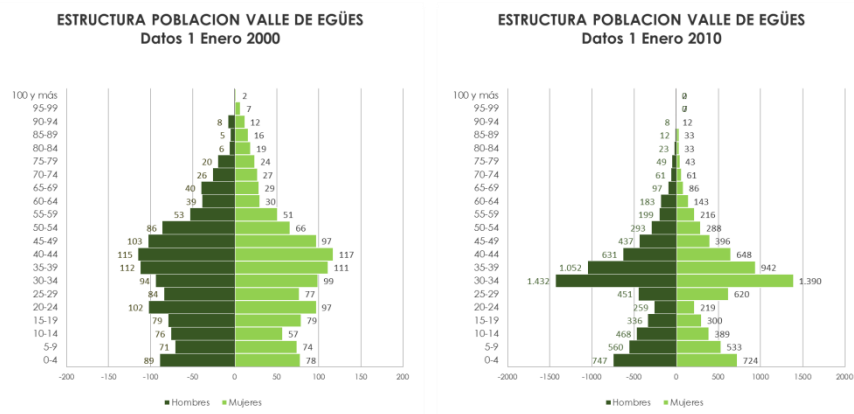
### CRECIMIENTO VEGETATIVO EGÜES vs NAVARRA



**Crecimiento vegetativo**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

Este importantísimo cambio demográfico ha cambiado totalmente la estructura de la población. Así, en el año 2000, la estructura estaba mucho más distribuida entre los diferentes segmentos poblacionales, síntoma de unos núcleos poblacionales más maduros y consolidados y ya en el año 2010 emerge el nuevo patrón poblacional con una concentración especial entre la generación del babyboom y se empieza a constatar el crecimiento de natalidad asociado.



**Pirámide de la población 2000-2010**  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

### 3.1.3 Principales indicadores demográficos

En relación a los principales indicadores demográficos, la tabla siguiente muestra un resumen de la situación del municipio.

PARAMETRO	DESCRIPCION	EGÜÉS	NAVARRA
Densidad de población	PERSONAS/KM2	365,8	61,7
Edad media de la población	EDAD MEDIA EN AÑOS	31,7	42,8
Índice masculinidad	NUMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUJERES	102,0	98,5
Tasa de natalidad(*)	NACIMIENTOS DEL AÑO ENTRE LA POB. MEDIA EN TANTOS POR MIL	21,6	9,4
Tasa de mortalidad(*)	DEFUNCIONES DEL AÑO ENTRE LA POB. MEDIA EN TANTOS POR MIL	1,3	8,9
Tasa de nupcialidad(*)	MATRIMONIOS DEL AÑO ENTRE LA POB. MEDIA EN TANTOS POR MIL	8,8	4,2
Índice de juventud	POBLACION MENOR DE 15 AÑOS ENTRE POBLACION MAYOR DE 64	637,1	81,8
Índice de envejecimiento	POBLACION MAYOR DE 64 AÑOS ENTRE POBLACION MENOR DE 15	15,7	122,2
Índice de dependencia	ÍNDICE DE DEPENDENCIA. POBLACIÓN < 15 y >64 / 15-64 AÑOS	46,2	53,6
Índice de recambio	POB. PROXIMA A M.I (20-29) ENTRE POB. PROXIMA A JUBILACION (60-64)	160,9	86,2

**Indicadores demográficos 2016. (\*) Datos actualizados a 2015**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

La tabla refleja la realidad de un municipio joven, con un carácter fuertemente urbano, que presenta ratios de paridad entre hombres y mujeres y altas tasas de natalidad, juventud y recambio.

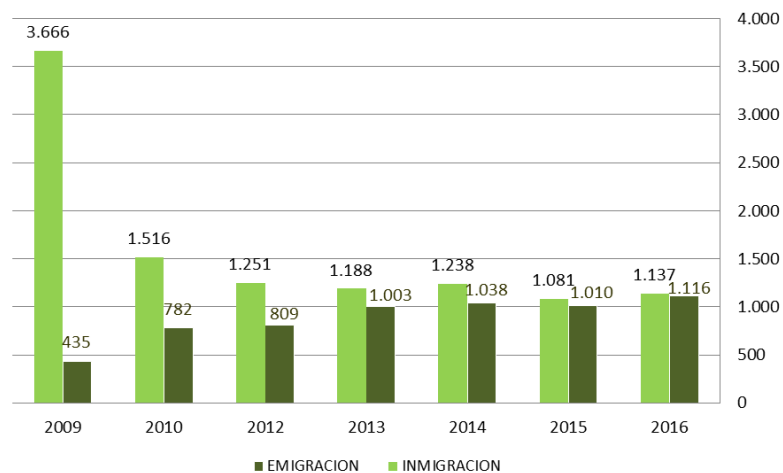
La situación en relación a la dependencia es 6 puntos inferior a la media de Navarra.

### 3.1.4 Movimientos demográficos y población extranjera

La evolución de los saldos migratorios, se muestra en la figura adjunta. Con unas tasas altísimas de inmigración al municipio en los años 2009 y 2010.

La evolución a partir de ese año se va estabilizando hasta 2016, donde casi se alcanza un saldo migratorio nulo.

### EVOLUCION SALDOS MIGRATORIOS



Saldos migratorios

#### 3.1.5 Potencialidades

- ✓ Municipio con un alto nivel de crecimiento y dinámica vegetativa, que además incorpora una alta densidad de segmentos infantiles y juveniles, lo que asegura la permanencia en el mismo durante el próximo periodo.

- ✓ Estructura de población que es diferente a la del resto de Navarra, y no sigue el patrón de crecimiento vegetativo asociado.
- ✓ Alto índice de juventud, especialmente en núcleos urbanos
- ✓ Alto nivel de preparación académica y formación de la sociedad.
- ✓ Alto nivel de asociacionismo de orientación social y cultural: Más de 60 asociaciones.

#### 3.1.6 Condicionantes

- ✓ Polarización de la estructura social entre núcleos urbanos más jóvenes y dinámicos, con la estructura de los concejos
- ✓ Ausencia de centros de atención a la tercera edad para atender a las localidades con mayor concentración de personas mayores.
- ✓ Bajo nivel de arraigo y vínculo de una gran parte de la población
- ✓ Bajo nivel de conocimiento social de población y agentes del Valle y bajo sentimiento de pertenencia de una parte importante de la población
- ✓ Vínculos de algunos municipios a otros enclaves geográficamente más próximos y Pamplona como núcleo urbano de referencia para muchos servicios.

# 3.2

## Análisis Económico



## 3.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

### 3.2.1 Empleo y actividad económica

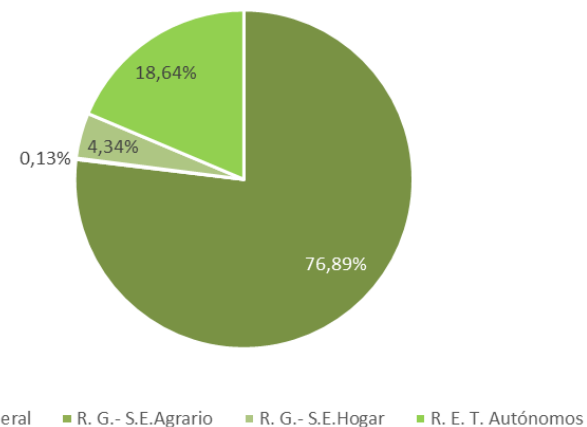
El empleo y el mercado de trabajo de las regiones constituyen un indicador crítico de su dinamismo social y económico. La creación de empleo forma parte de las agendas de desarrollo local, dado que el empleo actúa fijando la población al territorio y contribuye al bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

En este apartado se analizan diferentes magnitudes vinculadas al mercado laboral, que permiten analizar la evolución del mismo en los últimos años.

#### 3.2.1.1 Empleo: Afiliación a la Seguridad Social

Como puede observarse, la Zona contaba a 31 de Diciembre de 2017 con 7048 personas en situación de alta en la seguridad social. De este total, un 77% correspondía a trabajadores por cuenta ajena del régimen general, un 19% a personas autónomas, un 4% a personas afiliadas al régimen especial agrario y un 0,13% a personas afiliadas al régimen especial de trabajo del hogar.

### AFILIADOS A LA S.S. POR RÉGIMEN (DIC-2017)



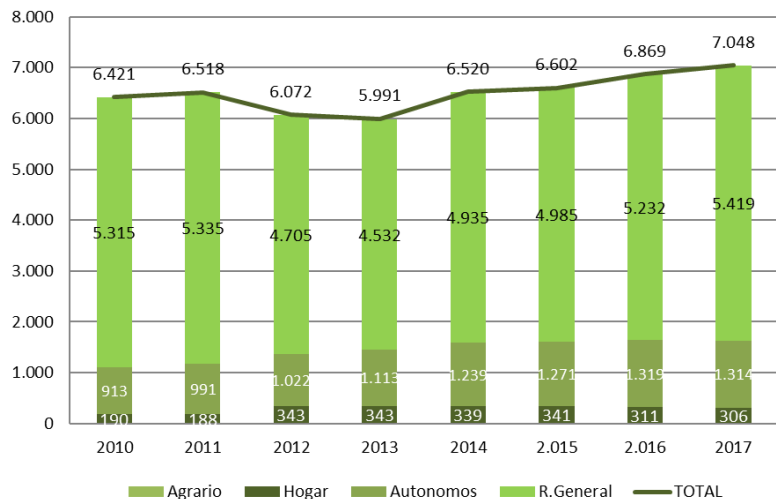
**Datos de afiliados en situación de alta en la Seguridad Social por Régimen a 31 de Diciembre 2017**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos TGSS

En cuanto a la evolución histórica de la afiliación<sup>2</sup>, la siguiente tabla muestra la evolución entre los años 2010-2017.

<sup>2</sup> Nota: Cuando se habla de afiliación, siempre se hace referencia a la situación de Alta Laboral en la seguridad Social.

### EVOLUCION DE LA AFILIACION



Datos de afiliación a la Seguridad Social. Evolución de afiliación total por año

Fuente: Elaboración propia a partir de datos TGSS

Se observa cómo el Valle ha visto incrementada su afiliación un 9,8%, en contraste con las cifras de población que han supuesto un 42,2% de incremento en el mismo periodo. Este fenómeno se fundamenta entre otros factores, por el elevado nivel de crecimiento en segmentos de población joven que no forma parte de la población activa del municipio.

No existe a nivel de estadística municipal por parte de la tesorería de la Seguridad Social un desdoble de la afiliación municipal por género, por lo que no se han extraído esos datos.

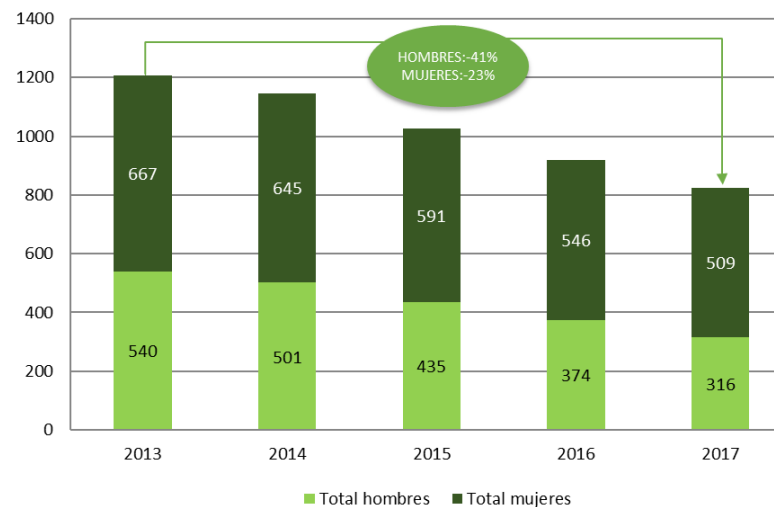
La evolución de la población en edad de trabajar ha sido decreciente en el periodo con una caída del 5,8% en los últimos 5 años.

### 3.2.1.2 Desempleo

#### 3.2.1.2.1 Paro registrado

El paro registrado ascendió en Diciembre de 2017 a 825 personas registradas, de las cuales 316 son hombres y 509 mujeres. El gráfico que se muestra a continuación muestra la progresión por género del paro a lo largo de los últimos años, según la consolidación que realiza a este respecto el Servicio Navarro de Empleo.

### EVOLUCION DEL PARO REGISTRADO



Evolución del desempleo por sexo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Servicio Navarro de Empleo

El gráfico muestra cómo en los últimos años, el paro ha descendido un 41% entre los hombres mientras que las mujeres han mejorado su situación en un 23% en el mismo periodo de referencia. La variación global del periodo es de un -32%.

En relación al paro por sectores, la tabla muestra cómo el sector con mayor descenso ha sido el de la construcción, que ha observado una contracción entre 2013 y 2017 del 65%, mientras que el de industria ha variado un -35% y el de servicios un 28%.

En cuanto a la diferencia por género, la mayor mejora en mujeres es en la construcción, donde el empleo se ha reducido a la mitad, pero habida cuenta del nivel absoluto, esta cifra no es representativa. El mayor desempleo se observa en el sector servicios y la cifra tan sólo ha mejorado un 25%, lejos de la media global y 7 puntos porcentuales por debajo de los hombres.

En el caso de los hombres merece especial atención la mejora en los segmentos más representativos: Construcción (-68%), Industria (-54%) y Servicios (-32%).

Sexo	Hombres				
FIN DE PERIODO	T. HOMBRES	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios
2013	540	5	88	101	346
2014	501	12	71	81	337
2015	435	8	58	78	291
2016	374	9	37	55	273
2017	316	7	28	46	235
VARIACION 2017-2013	-41%	40%	-68%	-54%	-32%
Sexo	Mujeres				
FIN DE PERIODO	T. MUJERES	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios
2013	667	3	16	52	596
2014	645	5	23	55	562
2015	591	3	19	54	515
2016	546	3	7	48	488
2017	509	2	8	53	446
VARIACION 2017-2013	-24%	-33%	-50%	2%	-25%
Sexo	Ambos				
FIN DE PERIODO	T. AMBOS	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios
2013	1207	8	104	153	942
2014	1146	17	94	136	899
2015	1026	11	77	132	806
2016	920	12	44	103	761
2017	825	9	36	99	681
VARIACION 2017-2013	-32%	13%	-65%	-35%	-28%

#### Evolución del desempleo por sectores

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Servicio Navarro de Empleo

### 3.2.1.2.2 Tasa de paro

Las diferentes estadísticas existentes (EPA, Datos del SNE, IEN) no calculan la población activa a nivel municipal. Una posible referencia a este parámetro sería asimilarlo a la población en edad de trabajar (16-64 años), pero esta aproximación no es del todo cierta, dado que existe un subconjunto relevante de población que no quiere acceder al mercado laboral (por ejemplo, estudiantes) y, por tanto, no forman parte de la población activa.

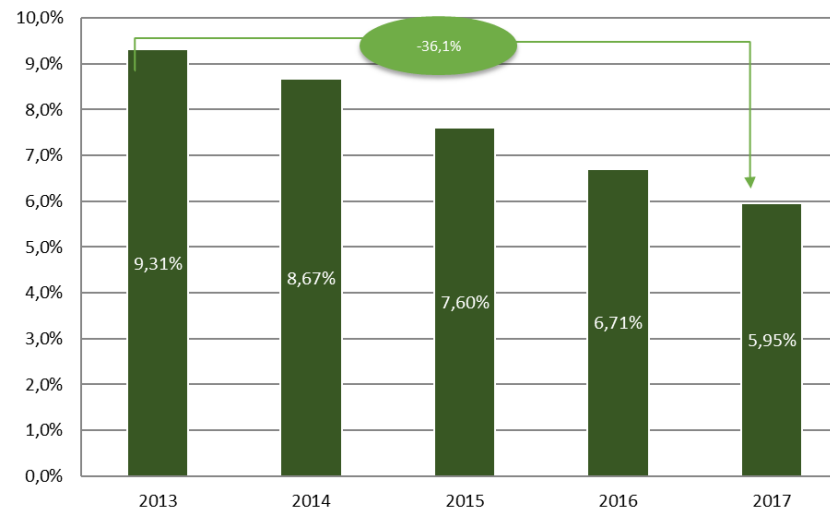
Se ha analizado otra posible aproximación a este parámetro calculándolo como la suma del censo de parados a nivel municipal, con los afiliados a la seguridad social a nivel municipal, aunque esta aproximación no es del todo precisa, pues la afiliación corresponde a las empresas cuyo domicilio fiscal está en el municipio y no a la residencia del trabajador afiliado. Este cálculo distorsiona mucho la realidad, puesto que, en un municipio tan próximo a Pamplona, con sede de empresas grandes como Gamesa, Acciona o Ingeteam, este cálculo, no es real.

En cualquier caso, y dada la incorrección de ambos cálculos, seleccionamos el primero para aproximar la población (potencialmente) activa.

Si relacionamos esto con la población en edad de trabajar y se confecciona un índice de desempleo, la figura adjunta muestra cómo ha evolucionado la ratio en el periodo referenciado. En primer lugar, señalaremos que la tasa de paro a finales de 2017, correspondía a un 5,95% sobre la población en edad de trabajar<sup>3</sup>, con una contracción del 37% en relación al año 2013 cuando esta misma tasa se situaba en el 9,3%.

<sup>3</sup> El cociente está calculado entre el paro registrado a Diciembre de 2017 y la población empadronada a Enero de 2017. Se mantiene este cociente, con las aproximaciones de

### TASA DE DESEMPLEO



**Evolución del desempleo en relación a la población en edad de Trabajar**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SNE e INE

En relación a la desagregación por sexos, la siguiente tabla muestra cómo las mayores ratios de desempleo se producen en el género femenino. Aunque la evolución a lo largo de los años de la población en edad de trabajar es bastante equitativa, la reducción del desempleo se desequilibra y el paro incide con más fuerza en las mujeres.

cálculo para poder realizar la evolución histórica en los últimos 5 años, que son los datos de desempleo registrado a través de estadísticas del SNE.

AÑO	Mujeres			Hombres			Total		
	P.EDAD TRABAJAR	P. DESEMPLEO	RATIO	P.EDAD TRABAJAR	P. DESEMPLEO	RATIO	P.EDAD TRABAJAR	P. DESEMPLEO	RATIO
2013	6.448	667	10,3%	6.516	540	8,3%	12.964	1.207	9,3%
2014	6.576	645	9,8%	6.639	501	7,5%	13.215	1.146	8,7%
2015	6.721	591	8,8%	6.780	435	6,4%	13.501	1.026	7,6%
2016	6.824	546	8,0%	6.890	374	5,4%	13.714	920	6,7%
2017	6.935	509	7,3%	6.926	316	4,6%	13.861	825	6,0%
VAR	7,6%	-23,7%	-29,0%	6,3%	-41,5%	-44,9%	6,9%	-31,6%	-36,1%

### Evolución del desempleo por sexo en relación a la población en Edad de Trabajar

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SNE e INE

En cuanto a la relación el desempleo asociado al nivel formativo, la tabla que se refleja a continuación muestra cómo el nivel de paro ha evolucionado de forma distinta por segmentos.

Sexo	Hombres					Mujeres					Ambos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-13
Nivel Formativo/Periodo																
Educación primaria	11	10	11	8	12	6	6	9	8	9	17	16	20	16	21	24%
Enseñanza para la formación e inserción laboral que no precisan de titulación académica de la primera etapa de secundaria para su realización (más de 300 horas)	-	-	-	-	-	2	1	3	2	2	2	1	3	2	2	0%
Primera etapa de educación secundaria	296	306	279	250	198	278	287	281	278	245	574	593	551	526	443	-23%
Segunda etapa de educación secundaria	99	86	80	61	53	144	140	139	113	115	243	226	219	174	168	-31%
Enseñanzas de grado superior de formación profesional específica y equivalentes, artes plásticas y diseño y deportivas	49	51	38	37	33	81	69	59	53	59	130	120	97	90	92	-29%
Enseñanza universitaria de primer ciclo y segundo ciclo	92	62	49	31	31	183	170	120	120	104	275	232	177	151	135	-51%
Estudios oficiales de especialización profesional	1	1	1	1	-	3	3	3	3	1	4	4	4	4	1	-75%
Enseñanza universitaria de tercer ciclo	8	10	3	6	4	8	9	19	19	13	16	19	18	25	17	6%
Analfabetos	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-	2	-	1	-	-	N/A

### Evolución del Desempleo en relación al nivel Formativo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNE

Así, casi todos los segmentos educativos han visto una evolución favorable del empleo, a excepción del segmento de población que únicamente cuenta con educación primaria cuyo nivel de desempleo se ha incrementado un 24%.

En relación a los segmentos con mayor volumen, destaca el de personas con finalización de estudios en educación secundaria tanto de primer como de

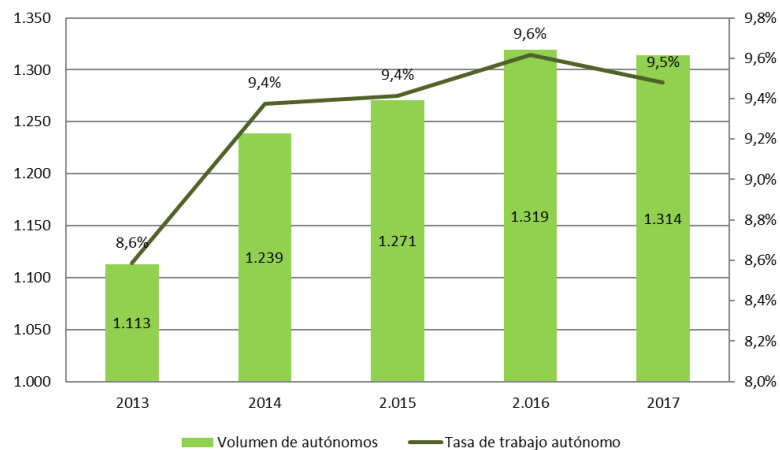
segundo ciclo y los que han finalizado la educación universitaria de primer y segundo ciclo. En ambos casos, el nivel de mejora ha sido significativo, destacando el de enseñanzas universitarias que ha visto reducir su nivel en un 76% en el periodo de referencia.

### 3.2.1.3 Evolución de las personas autónomas

El segmento de las personas autónomas es uno de los de mayor desarrollo en el Valle de Egüés en los últimos años.

El segmento de personas autónomas ha crecido un 18% a nivel absoluto en el periodo de referencia, lo que supone un aumento de 201 afiliaciones en dicho periodo. En relación con la comparación del segmento de autónomos y la población en edad de trabajar, la gráfica siguiente muestra cómo el segmento de autónomos sufrió una mejoría entre 2013 y 2014, y desde entonces se mantiene relativamente constante en el rango entre 9,4 y 9,6%.

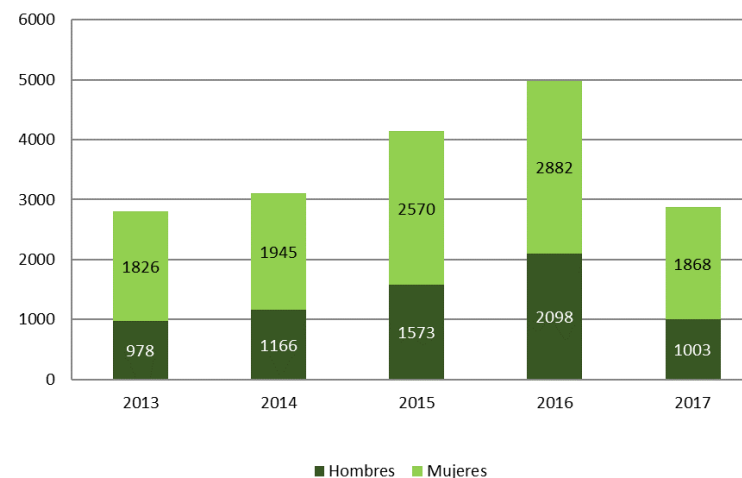
### EVOLUCION TRABAJO AUTÓNOMO



**Evolución de los autónomos en relación a la población en edad de trabajar**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

### EVOLUCION DE NUEVOS CONTRATOS



**Contratación**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la TGSS

#### 3.2.1.4 Contratación

Tras años de crisis llegamos a un punto en el que se nota una leve recuperación en varios aspectos, esta recuperación también se ha notado en el municipio de Valle de Egúés. Teniendo los datos de contratación analizados de los últimos años, se observa que, en el período de 2015-2016 el número de contrataciones tanto de hombres como de mujeres se ha elevado considerablemente por parte de las empresas ubicadas en el municipio. Sin embargo, en el año 2017, el número de contrataciones disminuye un 43%.

Respecto a la tipología de contratos generados en el municipio en estos tres años, se observa que el predominio de los contratos temporales no ha cambiado, a pesar de seguir siendo el formato predominante, el número de dichas contrataciones ha disminuido en el último año. Los contratos indefinidos han ido disminuyendo hasta llegar a 182. La incorporación de contratos de formación y de prácticas da un poco más de campo de estudio, el primero se mantiene estable, el segundo empezó pisando fuerte en los años 2015 y 2016, pero, se redujo a la mitad en el 2017.

La distribución por género de las nuevas contrataciones se mantiene estable. Este hecho se debe a que, la contratación en sectores tradicionalmente masculinos

como la construcción y la industria, sigue estando muy por debajo de la contratación en los sectores tradicionalmente femeninos.

En cuanto a los sectores de actividad más dinámicos en términos de contratación en el municipio, el sector servicios se rige como principal fuente de las nuevas contrataciones, a pesar de decaer respecto al año 2016 casi un 40%. El sector de la construcción parece que se había recuperado juzgando por el crecimiento de las contrataciones en los años 2015 y 2016, pero volvió a disminuir en el 2017.

Finalmente, el sector industrial, y tras haberse visto afectado por la crisis económica de manera importante durante el periodo 2009-2013, parecía recuperar su importancia en la economía local, las contrataciones en ese sector han ido subiendo considerablemente hasta el año 2016, pero, en el año 2017 ha disminuido un 70%.

### 3.2.1.5 Caracterización empresarial

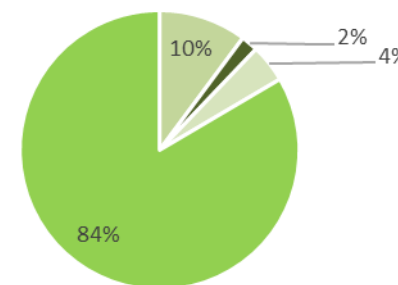
El Valle de Egüés se caracteriza por el desarrollo de una actividad económica y empresarial de alto dinamismo frente al comportamiento del resto de Navarra. La proximidad a Pamplona, la presencia de parques empresariales e industriales para la ubicación de actividad y el impulso a la actividad emprendedora, son características que justifican el alto crecimiento del empleo vinculado al municipio en los últimos años.

Así, según datos del DENA el número de empresas existentes en el Valle a 1 de Enero de 2017 es de 865. Estas empresas dan empleo en el municipio a 6.065<sup>4</sup> personas. En una primera aproximación por sectores, el gráfico adjunto muestra

<sup>4</sup> Las diferencias con respecto a los datos de afiliación se corresponden con dos factores: el cálculo al principio (DENA) y al final del año (TGSS) y la estimación que realiza el DENA en base a los datos de afiliación.

cómo el 84% de las empresas son de servicios, el 10% son de construcción, el 4% son industriales y el 2% corresponden al segmento de energía y suministros.

### TIPOLOGIA DE EMPRESAS POR SECTORES (Datos a 1 de Enero de 2017)



■ CONSTRUCCIÓN ■ ENERGIA Y SUMINISTROS ■ INDUSTRIA ■ SERVICIOS

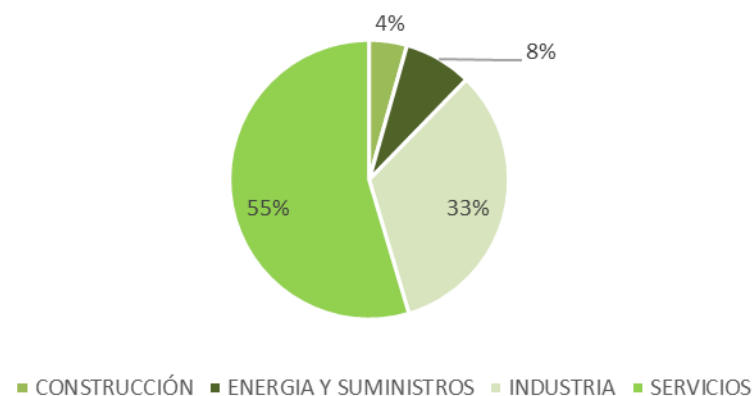
#### Distribución de empresas por sectores a 1 de Enero de 2017.

Fuente: DENA, Instituto estadística de Navarra

En relación al empleo, se observa como la proporción varía. Así, el 4% de empresas industriales genera el 33% del empleo, el 84% de empresas de servicios genera el 55% del empleo, el 10% de empresas de la construcción genera el 4% del empleo

y el 2% de empresas vinculadas a Energía y Suministro genera el 8% del empleo restante.

### TIPOLOGIA DE EMPLEO POR SECTORES (Datos a 1 de Enero de 2017)



Distribución de empleo por sectores a 1 de Enero de 2017.

Fuente: DENA, Instituto estadística de Navarra

La distribución, por tanto, de empresas y empleo, es dispar, siendo la industria el sector que mayor nivel relativo de empleo concentra. Según datos del DENA, a 1 de Enero de 2017, 6 empresas concentran ya 1.735 puestos de trabajo, lo que supone el 25% del total del municipio. La presencia en el mismo de filiales de

<sup>5</sup> No se han consolidado los resultados procedentes del Diagnóstico realizado por el Ayuntamiento y los datos actualizados por su procedencia de diferentes fuentes.

NORDEX (Acciona), Siemens-Gamesa o Ingeteam, con tamaños de empresa grandes, ha elevado el nivel de empleo y cambiado la estructura del mercado.

#### 3.2.1.6 Evolución de empresas y empleo

Tanto la evolución del número de empresas, como del número de empleos generados en el municipio, ha seguido una tendencia creciente a lo largo de los últimos años, ralentizada en el periodo de crisis (e incluso reduciéndose el número de empresas en 2010<sup>5</sup>, hasta las 437), pero paralela al importante crecimiento poblacional del Valle, para situar la cifra en las 865 empresas mencionadas en 2017.

La evolución de empresas por sectores ha sido desigual en los últimos años, con un decrecimiento del número de empresas en el sector industrial (-10%), una caída del 19% de las empresas de energía y suministros y un aumento tanto de las empresas de servicios (42%), como de la construcción (33%).

SECTORES	AÑO						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
CONSTRUCCIÓN	66	83	89	90	117	88	33%
ENERGIA Y SUMINISTROS	21	25	24	24	25	17	-19%
INDUSTRIA	42	37	36	35	37	38	-10%
SERVICIOS	508	506	539	618	669	722	42%
<b>Total general</b>	<b>637</b>	<b>651</b>	<b>688</b>	<b>767</b>	<b>848</b>	<b>865</b>	<b>36%</b>

Evolución de empresas por sectores a 1 de Enero de 2017.

Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto Estadística de Navarra

En relación a la evolución de estas mismas empresas y el empleo generado se observa que el comportamiento es distinto. Así, la industria ha contraído el empleo en un 15% en el Valle, mientras que sectores como la construcción (+56%), el sector energético (+18%) y especialmente el sector servicios (+50%), han evolucionado muy favorablemente estos últimos años.

SECTORES	AÑO						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
CONSTRUCCIÓN	170	95	143	91	237	266	56%
ENERGIA Y SUMINISTROS	406	523	107	420	458	479	18%
INDUSTRIA	2.370	2.416	1.186	2.995	2.147	2.008	-15%
SERVICIOS	2.201	1.578	2.189	2.105	2.978	3.312	50%
<b>Total general</b>	<b>5.147</b>	<b>4.612</b>	<b>3.625</b>	<b>5.611</b>	<b>5.820</b>	<b>6.065</b>	<b>18%</b>

#### **Evolución de empleo por sectores a 1 de Enero de 2017.**

Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra

A continuación, se analiza detalladamente el comportamiento de cada uno de estos sectores.

#### **3.2.1.6.1 Sector PRIMARIO**

En relación al sector primario, la zona presencia casi una ausencia total de actividad. Aunque cuenta con campos de cultivo, principalmente de cereal, a diciembre de 2017 tan sólo existían 9 personas afiliadas a la seguridad social en el régimen agrario. Ni el DENA ni el registro de actividad clasificada del Ayuntamiento tienen activas ninguna empresa en epígrafes vinculados al sector agrario, aunque

se conocen un par de explotaciones ganaderas que se gestionan en régimen de autoempleo y por tanto no cuentan con figura jurídica asociada.

#### **3.2.1.6.2 Sector INDUSTRIAL**

Las empresas en el sector industrial se han contraído un 10% en el periodo de análisis. El comportamiento entre subactividades y subsectores ha sido desigual, la tabla que se muestra a continuación refleja el comportamiento por subsectores.

Algunas iniciativas empresariales existentes en industria agroalimentaria e industria de la madera, han desaparecido en los últimos años.

Por el contrario, han emergido en el periodo nuevas iniciativas en la fabricación de material de transporte e industria del mueble.

CNAE	DESCRIPCIÓN CNAE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
10	Industria de la alimentación	2	2	2	2			-100%
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y esparto	1	2	2	2	1		-100%
17	Industria del papel	1				2	1	0%
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2	3	3	2	1	1	-50%
20	Industria química	1			1	1	1	0%
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	3	2	3	2	2	2	-33%
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1	1	1	1	1	1	0%
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	8	9	9	8	10	9	13%
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1	2	1	2	1	2	100%
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	1	1	1	2	3	2	100%
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2	2	2	2	3	3	50%
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	3	2	3	3	2	3	0%
30	Fabricación de otro material de transporte		1	1	1	1	1	N/A
31	Fabricación de muebles		1	1	2	2	2	N/A
32	Otras industrias manufactureras	1	1	1		1		-100%
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	15	8	6	5	6	10	-33%
<b>SECTOR INDUSTRIAL</b>		<b>42</b>	<b>37</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>-10%</b>

#### **Evolución de empresas en el Sector industrial**

Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra

En relación al empleo, los subsectores que más empleo han generado en el periodo son el de fabricación de productos de caucho y plástico, segmento en el que se ubica por ejemplo Papeles el Carmen, y también el de fabricación de productos metálicos, con la presencia de Incasa Cabelte y otras pequeñas empresas. Señalar el epígrafe 28 (Código CNAE a dos dígitos) con una oscilación importante durante el periodo que obedece a movimientos mercantiles puesto que las variaciones absolutas son muy altas entre esos años, pero la actividad y presencia del empleo en las grandes multinacionales: Acciona y Gamesa principalmente ha sido estable en el municipio en los últimos años.

En relación a la destrucción de empleo, señalar algunos sectores como la industria del papel y el reciente concurso de Onena (Ibiricu), cuya evolución de empleo ha sido decreciente en los últimos años. Otro segmento donde se ha destruido empleo de forma significativa, es el de fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques. En este segmento se ubican empresas como INRECA o CONOR, entre otros.

CNAE	DESCRIPCION CNAE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
10	Industria de la alimentación	90	114	88	12			-100%
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y esparto	1	21	8	8	1		-100%
17	Industria del papel	43				26	23	-47%
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2	-	3	2	1	1	-50%
20	Industria química	18			4	2	2	-89%
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	375	458	463	672	550	524	40%
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	10	19	16	13	12	16	60%
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	29	32	34	27	99	104	259%
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	2	1.181	1	640	2	3	50%
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	72	79	69	1.074	908	91	26%
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1.559	342	362	406	434	1.125	-28%
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	115	83	81	71	65	63	-45%
30	Fabricación de otro material de transporte		38	30	31	27	29	N/A
31	Fabricación de muebles		3	2	1	3	5	N/A
32	Otras industrias manufactureras	1	3	5		1		-100%
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	53	43	24	34	16	22	-58%
<b>SECTOR INDUSTRIAL</b>		<b>2.370</b>	<b>2.416</b>	<b>1.186</b>	<b>2.995</b>	<b>2.147</b>	<b>2.008</b>	<b>-15%</b>

#### Evolución de empleo en el Sector industrial

Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra

#### 3.2.1.6.3 Sector de ENERGÍA Y SUMINISTROS

El comportamiento del sector de energía y suministros ha sido de contracción en el número de empresas, pero de generación de empleo. Así, en el segmento de suministro de energía eléctrica, se han cerrado 3 empresas en los últimos 5 años, con la presencia de 17 empresas activas actualmente. También consta la baja de una empresa en el segmento de recogida y tratamiento de aguas residuales.

CNAE	DESCRIPCION CNAE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	20	24	23	23	24	17	-15%
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	1	1	1	1	1		-100%
<b>SECTOR ENERGIA Y SUMINISTROS</b>		<b>21</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>17</b>	<b>-19%</b>

#### Evolución de empresas en el Sector de Energía y suministros

Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra

En relación al empleo, el segmento de suministros de energía ha crecido un 28%. Empresas como Gamesa y Acciona vuelven a tener filiales posicionadas en este segmento.

CNAE	DESCRIPCION CNAE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	375	487	70	388	436	479	28%
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	31	36	37	32	22		-100%
<b>SECTOR ENERGIA Y SUMINISTROS</b>		<b>406</b>	<b>523</b>	<b>107</b>	<b>420</b>	<b>458</b>	<b>479</b>	<b>18%</b>

#### Evolución de empleo en el Sector de Energía y suministros

Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra

### 3.2.1.6.4 Sector de CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción ha sufrido un aumento muy significativo, especialmente en lo que concierne al segmento de actividades de construcción especializada en primer lugar (+52%) y en la construcción de edificios en segundo lugar (+16%).

CNAE	DESCRIPCION CNAE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
41	Construcción de edificios	31	41	42	39	55	36	16%
42	Ingeniería civil	2	3	3	2	4	2	0%
43	Actividades de construcción especializada	33	39	44	49	58	50	52%
SECTOR CONSTRUCCION		66	83	89	90	117	88	33%

#### ***Evolución de empresas en el Sector de la Construcción***

*Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra*

A nivel de empleo, estos dos mismos sectores han mostrado también un comportamiento muy positivo con elevadas ratios de creación de empleo. El segmento de construcción ha generado 48 nuevos puestos de trabajo, lo que supone un incremento del 79% y el de construcción especializada también ha mejorado en 48 nuevos empleos su nivel desde 2012.

CNAE	DESCRIPCION CNAE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
41	Construcción de edificios	61	48	66	31	113	109	79%
42	Ingeniería civil	25	31	9	1	32	25	0%
43	Actividades de construcción especializada	84	16	68	59	92	132	57%
SECTOR CONSTRUCCION		170	95	143	91	237	266	56%

#### ***Evolución de empleo en el Sector de la Construcción***

*Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra*

### 3.2.1.6.5 Sector SERVICIOS

El sector que mayor diversidad y mejor comportamiento ha tenido es el sector de servicios. La economía del Valle es una economía altamente terciarizada.

La tabla adjunta muestra el comportamiento global, segmentando su evolución en 42 subactividades distintas.

Si analizamos las subactividades más representativas, en los primeros lugares de crecimiento aparecen los sectores de Reparación de ordenadores (+233%), Educación (+180%), Agencias de Publicidad y Estudios de mercado (157%) o actividades sanitarias (100%).,

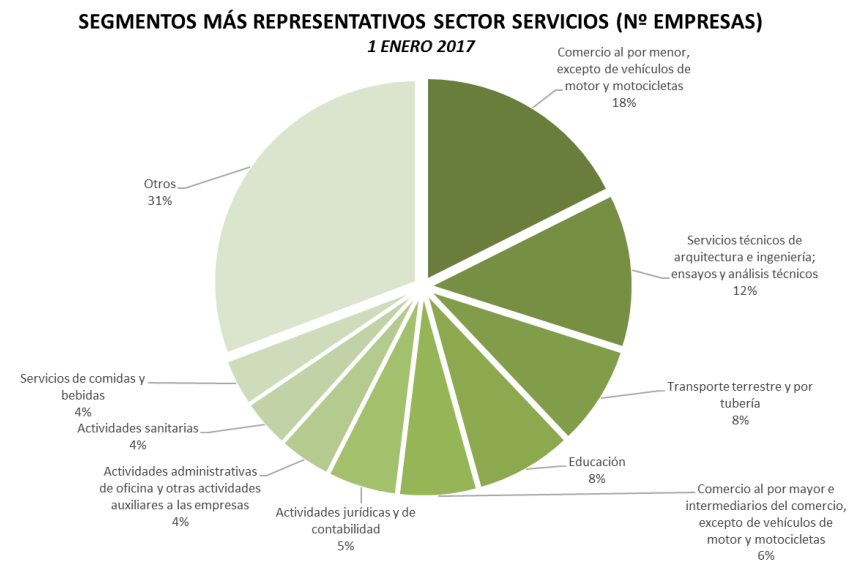
CNAE	DESCRIPCION CNAE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	10	12	10	12	11	11	10%
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	41	41	51	53	58	45	10%
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	68	88	85	93	96	127	87%
49	Transporte terrestre y por tubería	36	37	34	35	36	58	61%
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte		1	1	1	1	2	N/A
53	Actividades postales y de correos	3	2	2	2	3	4	33%
55	Servicios de alojamiento	3		1	1	3	2	-33%
56	Servicios de comidas y bebidas	18	17	15	18	23	27	50%
58	Edición	1	1	1	1			-100%
59	Actividades cinematográficas, de video y de programas de television, grabacion de sonido y actividades musicales	1	1	1	1	4	1	0%
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión					1		N/A
61	Telecomunicaciones				1			N/A
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	9	10	16	20	20	17	89%
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1		1				-100%
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria						2	N/A
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	18	14	13	14	17	16	-11%
68	Actividades inmobiliarias	38	17	17	17	11	15	-61%
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	27	29	31	42	45	40	48%
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	16	1	1			9	-44%
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	65	58	63	82	91	89	37%
72	Investigación y desarrollo	4	3	5	6	8	5	25%
73	Publicidad y estudios de mercado	7	6	14	21	23	18	157%
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	14	26	25	30	28	26	86%
75	Actividades veterinarias	3	3	4	4	3	3	0%
77	Actividades de alquiler	2	3	1		3	3	50%
78	Actividades relacionadas con el empleo	1					1	0%
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los viajes		3	7	8	7	4	N/A
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	8	11	15	14	14	11	38%
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	35	34	34	39	42	30	-14%
85	Educación	20	24	23	31	37	56	180%
86	Actividades sanitarias	14	14	15	13	15	28	100%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	1	1	1	1	1	1	0%
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5		1	1	3	3	-40%
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	7	1	3	5	11	10	43%
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1		2	2	2	2	100%
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	1	1	2	2	2	1	0%
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	9	14	9	9	10	16	78%
94	Actividades asociativas						2	N/A
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	3	10	11	12	13	10	233%
96	Otros servicios personales	18	23	24	27	27	27	50%
<b>SECTOR SERVICIOS</b>		<b>508</b>	<b>506</b>	<b>539</b>	<b>618</b>	<b>669</b>	<b>722</b>	<b>42%</b>

**Evolución de empresas en el Sector de Servicios**

Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra

El crecimiento relativo en el número de empresas no siempre es significativo, puesto que en ocasiones el punto de partida es alto y es más difícil que las variaciones sean grandes.

Atendiendo a la situación final de subsectores, la gráfica que se muestra a continuación muestra cómo el segmento que mayor número de empresas sostiene es el del comercio, con un 18% del total servicios, seguido de los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería con un 12%:



**Empresas del sector servicios. Representación relativa a 1 de Enero de 2017**

Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra

En relación a la creación de empleo, la tabla siguiente muestra cómo los subsectores que más han evolucionado en el periodo de referencia han sido los de Investigación y Desarrollo (+4800%) y los de Educación (1190%), Reparación de Ordenadores (+367%) y Programación, consultoría y actividades de informática (358%).

En relación al primer segmento es importante señalar que Gamesa, a través de sus múltiples filiales cambia el CNAE mercantil de parte de su estructura, por lo que las variaciones asociadas a este CNAE, tienen una alta volatilidad, y no obedecen a un crecimiento ordenado que sea representativo de la evolución de la actividad.

CNAE	DESCRIPCION CNAE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ17-12
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	49	26	31	21	23	20	-59%
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	78	60	97	113	164	122	56%
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	189	230	244	253	264	331	75%
49	Transporte terrestre y por tubería	129	164	171	186	153	190	47%
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte		-	1	-	1	2	N/A
53	Actividades postales y de correos	3	-	2	1	3	4	33%
55	Servicios de alojamiento	47		1	1	65	3	-94%
56	Servicios de comidas y bebidas	366	172	199	214	169	235	-36%
58	Edición	1	-	1	1			-100%
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	1	-	1	-	5	3	200%
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión					1		N/A
61	Telecomunicaciones				1			N/A
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	36	379	401	50	53	165	358%
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	21		22				-100%
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria						2	N/A
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	18	1	14	14	19	20	11%
68	Actividades inmobiliarias	42	16	24	16	19	25	-40%
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	28	14	44	52	72	68	143%
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	27	1	1			9	-67%
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	334	60	85	454	499	922	176%
72	Investigación y desarrollo	4	8	206	207	805	196	4800%
73	Publicidad y estudios de mercado	7	1	14	18	29	23	229%
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	14	78	30	14	38	32	129%
75	Actividades veterinarias	3	-	6	7	7	10	233%
77	Actividades de alquiler	2	6	1		5	4	100%
78	Actividades relacionadas con el empleo	1					1	0%
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos		-	7	5	7	4	N/A
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	8	32	52	58	25	54	575%
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	479	113	110	22	59	329	-31%
85	Educación	20	34	186	164	228	258	1190%
86	Actividades sanitarias	19	16	27	20	28	38	100%
87	Asistencia en establecimientos residenciales	36	43	44	42	43	44	22%
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	148		1	1	15	13	-91%
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	7	-	3	5	13	12	71%
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	8		9	10	7	7	-13%
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	1	-	4	1	3	2	100%
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	46	93	94	93	89	101	120%
94	Actividades asociativas						2	N/A
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	3	4	13	11	19	14	367%
96	Otros servicios personales	26	27	43	50	48	47	81%
TOTAL COMERCIO		184	86	141	146	275	165	-10%

### Evolución de empleo en el Sector de Servicios

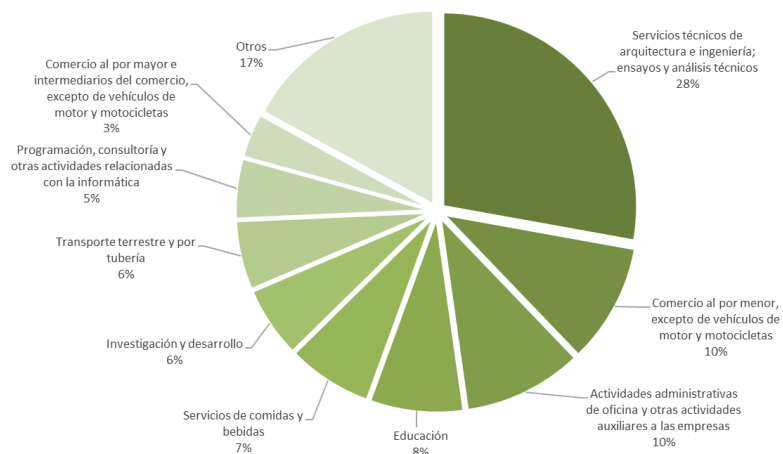
Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra

La siguiente gráfica muestra la distribución del empleo en el sector servicios a 1 de Enero de 2017.

El 28% del empleo del sector servicios lo integran servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, le sigue con un 10% el comercio minorista, y las actividades de oficina y auxiliares a empresas con un 10%.

La presencia de multinacionales de ingeniería como INGETEAM y algunas divisiones de NORDEX, justifican el alto nivel de empleo en este segmento.

**SEGMENTOS MÁS REPRESENTATIVOS SECTOR SERVICIOS (EMPLEO)**  
1 Enero 2017



**Empleo del sector servicios. Representación relativa a 1 de Enero de 2017**

Fuente: Elaboración propia, datos DENA, Instituto estadística de Navarra

### 3.2.1.6.6 Sector TURISMO

La cadena del valor del turismo se compone normalmente por actividades vinculadas a:

- La gestión y operación turística
- Las actividades culturales y de espectáculos
- El comercio
- La restauración

Establecer el dinamismo económico del turismo es por tanto una labor difícil de acotar y dimensionar. En Egüés, y en el foro del Plan de Desarrollo Local se evidenció que la presencia de actividad económica en el Valle, se centraba en la parte de la cadena vinculada a comercio y restauración.

Desde el punto de vista del número de empresas existente:

- **El comercio es el segmento con más presencia en el Valle:** 127 empresas de comercio al por menor y 45 empresas de comercio al por mayor y una clara **tendencia de crecimiento en el periodo:** hay un 87% más de comercios.
- El comercio al por menor representa el 15% del total de empresas del Valle y el 20% de empresas del sector servicios
- Si se adhiere la actividad del comercio al mayor estas cifras suben hasta el 20 y 24% respectivamente.

Desde un punto de vista del empleo generado:

- El comercio minorista generó 331 puestos de trabajo en 2017, y el mayorista 122
- Estas cifras suponen el 10% del empleo del municipio y 14% si se considera el mayorista
- La variación del empleo ha sido muy positiva, con incrementos del 76% y 56% respectivamente

Desde el punto de vista de la restauración se señala que el comportamiento en el periodo

Desde el punto de vista del **número de empresas** existente:

- Los servicios de hostelería y restauración han incrementado su presencia un 38% en el periodo
- Los servicios de comidas y bebidas han crecido un 50% y los de alojamiento han contraído su actividad.
- A nivel de empresas este segmento supone un 3,4% del total de empresas de Egüés y un 4% del total de sector servicios.

Desde un punto de vista del **empleo** generado:

- El empleo se ha contraído un 42% en el mismo periodo de referencia.
- La estadística muestra una reducción en los servicios de alojamiento del 94%, aunque hay que considerarlo en su conjunto. Palacio de Gorraiz aparece adscrito al CNAE 56.
- A nivel de empleo el segmento supone un 4% del total y un 7% del sector servicios.

Como conclusiones cualitativas de las mesas de trabajo se extrajeron algunas conclusiones vinculadas al turismo, entre otras, que los activos patrimoniales y naturales del Valle son ejes que pueden activar la actividad turística de la Zona.

Entre dichos activos, se señalaban como singulares o estratégicos:

- El marco patrimonial de románico presente en los concejos
- El museo de Oteiza
- La villa verde del Irati
- Las sendas y caminos periurbanos que permiten rutas a pie o cicladas.

Así mismo se señala la baja actividad de promoción comercial y turística hasta la fecha, y el potencial que esto puede generar vinculado a nuevas actividades del Valle.

### 3.2.1.7 Potencialidades

- ✓ Presencia en el municipio de un núcleo de empresas vinculadas a energías renovables que refuerzan el carácter sostenible del mismo.
- ✓ Dinamismo económico muy terciarizado y respetuoso con el medioambiente.
- ✓ Espacios naturales como los señoríos, que actúan como patrimonio natural del municipio y permiten un impulso a la actividad turística
- ✓ La vía verde del Irati que permite un posicionamiento en la actividad económica y en nuevos modelos de movilidad sostenible.
- ✓ Movilidad sostenible y vinculación a la actividad económica, como forma de construir un modelo interno de interconexión entre zonas y posicionamiento municipal pionero en materia de movilidad.

### 3.2.1.8 Condicionantes

- ✓ Dispersión geográfica de zonas comerciales que supone una barrera al consumo y la actividad económica en el Valle.
- ✓ Impulso reciente al comercio local, que va cogiendo fuerza progresivamente pero que todavía evidencia la naturaleza joven de los núcleos de actividad económica.
- ✓ Diseño urbanístico que no fomenta el consumo en el valle y que debe ser abordado con modelos sostenibles de movilidad
- ✓ Falta de identificación con el territorio lo que propicia hábitos de consumo hacia el exterior (relacionado con tracción comercial externa).
- ✓ Movilidad periurbana afectada por atascos y congestión de vías.

# 3.3

## Medio Físico y Natural



### 3.3 DIAGNOSTICO: MEDIO FÍSICO Y NATURAL

#### 3.3.1 Encuadre geográfico

El municipio del Valle de Egüés, se sitúa en la Comarca de Pamplona, a 8,9 km de Pamplona. Limita al norte con el municipio de Esteribar, al sur con Aranguren, al este con Lizoáin y al oeste con los municipios de Huarte, Burlada y Pamplona. El municipio tiene una extensión de 53,5 km<sup>2</sup>, su término se encuentra atravesado por varias vías de comunicación como la PA-30 Ronda de Pamplona, la carretera NA-150 Pamplona – Aoiiz – Lumbier y las carreteras locales NA-2303 Badostain, NA-2310 Valle de Aranguren, NA-2374 Elcano – Sagasetta, NA-2377 Egüés - Ibiricu y NA-2375 Elia.



Fuente: elaboración propia a partir cartografía de Gobierno de Navarra.

#### 3.3.2 Climatología

El clima general en la zona es de clara transición entre el clima Atlántico (cálido y húmedo) y el Mediterráneo (seco y cálido) con tendencias a la continentalidad. Para su estudio nos hemos basado en los datos climáticos de la estación meteorológica de Irotz, publicados Gobierno de Navarra.

PARÁMETRO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Año
Precipitación media (mm)	99	83	83	93	78	53	35	30	59	80	114	97	902,3
Máx, precip, 24 horas (mm)	76	42	60	48	43	67	75	84	69	62	64	50	84
Temp, media de máx, (°C)	8,6	10	14	16	20	24	27	28	24	19	12	9,2	17,7
Temp, media (°C)	4,7	5,8	8,5	10	14	18	20	20	17	13	8,4	5,3	12,2
Temp, media de mín, (°C)	0,8	1,2	3,1	4,8	8,1	11	13	13	11	8	4,3	1,4	6,6
Días lluvia	13	11	11	13	11	6,7	4,4	5,4	7,5	11	13	13	119,2
Días helada	15	12	7,6	2,1	0,2	0	0	0	0,6	5,7	13	13	56,4
ETP	11	14	30	42	72	101	122	115	79	51	23	12	672,9

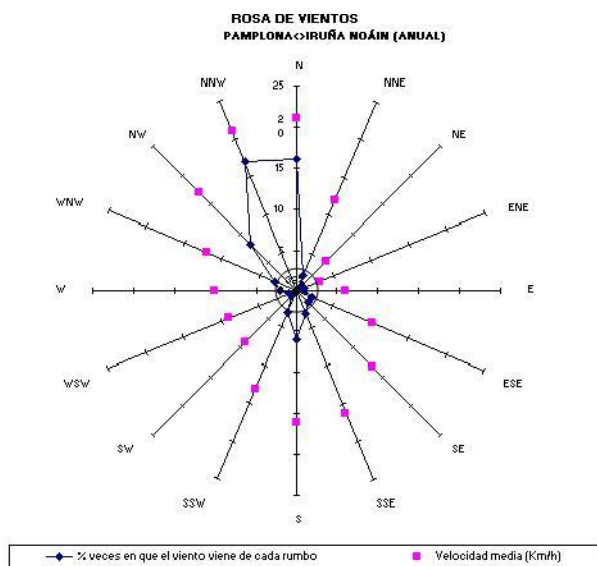
Fuente: *Meteonavarra.es*.

La precipitación media es de 902,3 mm., con un máximo invernal y un mínimo estival. Los meses más lluviosos corresponden a noviembre, diciembre y enero, el mes que registra una menor precipitación es agosto. La temperatura media anual es de 12,2 °C. El mes más frío corresponde a enero, con una temperatura media de 4,7 °C. Julio y agosto son los meses más calurosos, con una temperatura media de 20 °C. El intervalo térmico anual, entre la temperatura máxima y la temperatura mínima de las medias, es de 16 °C, lo que denota el carácter continental de la zona.

Desde el punto de vista bioclimático y de acuerdo a Rivas Martínez el ombroclima es húmedo. Los datos termométricos permiten situar la zona en el piso bioclimático Colino superior de la región Eurosiberiana. El periodo de actividad vegetal, considerando que los vegetales experimentan crecimiento de biomasa

cuando la temperatura media mensual tiene un valor superior a 7,5 °C se establece en un periodo de 9 meses (Marzo-Noviembre).

La dirección dominante del viento en esta zona es de norte-noroeste, seguida de la norte y de la sur en la rosa de vientos anual, siendo un 32% el porcentaje de calmas.



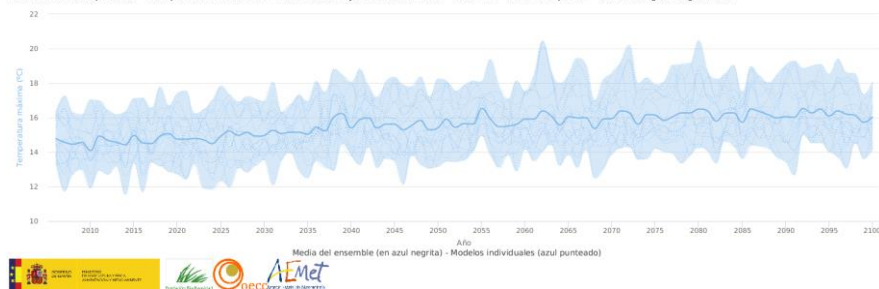
Actualmente uno de las principales preocupaciones ambientales es el cambio climático, como queda patente por la firma de acuerdos a nivel internacional para la lucha contra el cambio climático que tienen su reflejo a nivel nacional en la Estrategia Española de Cambio Climático y en Navarra con la Hoja de Ruta frente al cambio climático, que busca por un lado la mitigación mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y por otro la adaptación de Navarra a la nueva situación considerando que ya existen evidencias de cambio climático. El cambio climático genera una alteración de los valores habituales de las variables

climáticas (temperatura, precipitaciones) así como mayor presencia de eventos climatológicos extremos (precipitaciones intensas, olas de calor, sequías, ...)

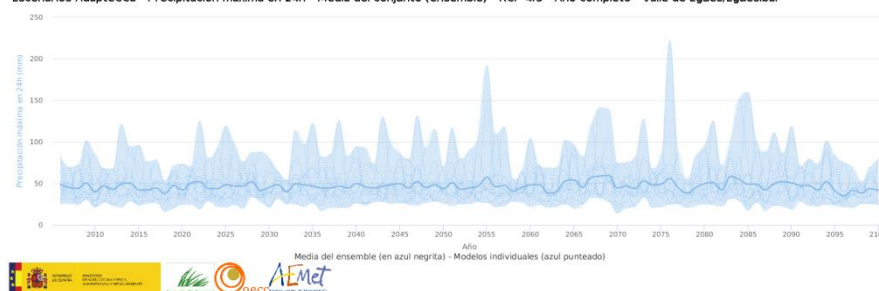
El cambio climático es un hecho contrastado según números estudios realizados a nivel nacional y europeo, y con claras evidencias percibidas por la población local como inviernos menos fríos, mayor presencia de olas de calor, lluvias intensas, además algunas personas entrevistadas señalan efectos como cambio en las fechas producción de los cultivos. Según las proyecciones de cambio climático para el año 2030 publicadas en AdapteCCa (Plataforma Nacional de Adaptación al Cambio Climático) con la colaboración entre otros organismos de AEMET, en el ámbito territorial donde se enmarca el municipio del Valle de Egüés en el escenario moderado desde el punto de vista de presencia de gases de efecto invernadero, tomando como referencia el periodo 1971 – 2000 se predicen una serie de cambios en las variables climáticas con un rango de incertidumbre:

INCIDE CLIMÁTICO	RANGO	
Temperatura máxima	13,53°C	16,96°C
Temperatura mínima	4,62°C	8,30°C
Días cálidos	22 días	72 días
Noches cálidas	40	82
Días de lluvia	117	187
Duración olas de calor	0	20
Precipitación máx. 24h	23	116

Escenarios AdapteCCa - Temperatura máxima - Media del conjunto (ensemble) - RCP 4.5 - Año completo - Valle de Egüés/Eguesibar



Escenarios AdapteCCa - Precipitación máxima en 24h - Media del conjunto (ensemble) - RCP 4.5 - Año completo - Valle de Egüés/Eguesibar



El municipio del Valle de Egüés está llevando a cabo diversas iniciativas en base a la sostenibilidad del municipio que pueden considerarse como actuaciones a favor de la adaptación al cambio climático: compostaje comunitario que supone una reducción de los residuos a vertedero, huertas ecológicas favorecen un uso racional de los recursos naturales, prevención de riesgo de incendios en zona de prepirenaica como Egulbati y Elia, (recuperación de suelos para pasto de ganado y creación de balsas), reducción superficie de césped en zonas verdes, tratamientos de plagas sin productos químicos, tratamientos sin herbicidas,...

### 3.3.2.1 Potencialidades

- ✓ Las características climáticas, aportan unos recursos valiosos para el municipio como el agua, la insolación, el viento que pueden ser motor de diversos sectores económicos, como el energético y agrícola.

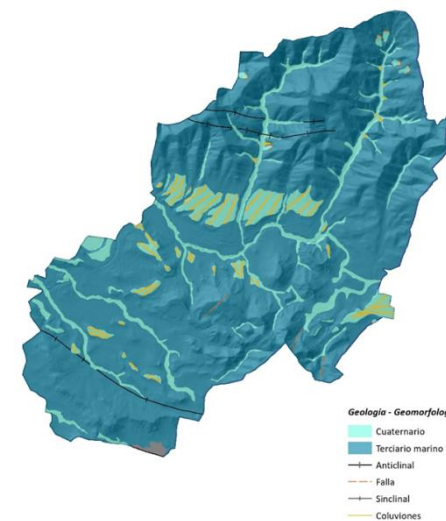
### 3.3.2.2 Condicionantes

- ✓ Los eventos extremos actuales lluvias torrenciales, olas de calor, sequías afectan negativamente al municipio, con pérdidas de suelo, afección a cosechas, afección a infraestructuras tanto rústicas (caminos, ...) como urbanas (red de saneamiento, vías de comunicación, ...).
- ✓ El cambio climático es un hecho, por lo que además de seguir trabajando en la mitigación de los gases de efecto invernadero como medida para frenar la evolución de este proceso, se debe pensar en adaptar los municipios a la nuevas características climáticas ya que están pueden afectar a diversos elementos que integran el territorio, algunas hipotéticas afecciones pueden darse sobre: la hidrología principalmente sobre la dinámica fluvial, ya que el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, ya establece que para el horizonte 2033 se producirá un 15% de reducción en las aportaciones globales en la cuenca, además se pueden dar afecciones como problemas de erosión de suelos, pérdida de suelos productivos, cambios en la biodiversidad con desaparición y aparición de nuevas especies, los riesgos naturales existentes como incendios e inundaciones podrán variar en su magnitud e intensidad, el sector agrícola dependiente en gran medida de las condiciones climáticas puede verse afectado, afecciones los sistemas de saneamiento y abastecimiento de agua. Igualmente, el cambio climático puede afectar a la población más sensible, a la habitabilidad de las ciudades, ...

### 3.3.3 Geología - Geomorfología

Geológicamente el municipio, se localiza en la llamada zona de Transición, entre la zona Vasco-Cantábrica y la Pirenaica. Los materiales son de origen terciario marino y cuaternarios sin consolidar. Los materiales terciarios pertenecen al Eoceno medio, son los depósitos que mayor superficie ocupan dentro del municipio, están dominados por presencia de margas en la mitad sur, seguido de arcillas con niveles de arenosos y Flysch detrítico al norte.

Geomorfológicamente podemos distinguir dos unidades, elevaciones prepirenaicas y llanuras aluviales creadas por los cursos fluviales. El Valle de Egüés está formado por una serie de elevaciones que discurren en dirección N-S, y las estribaciones de Sierra Morena que se introducen en el municipio con dirección oeste – este. Se trata de un relieve en general moderado con valles relativamente cerrados al norte, condicionado por la litología, al estar intercaladas calizas con materiales margosos. Otra unidad relevante es la creada por la red fluvial, dando lugar a superficies aluviales, que se prolongan sobre los materiales blandos que siguen los cauces de los cursos de agua, vertebrando al norte del municipio diversos valles con dirección N-S hasta desembocar en el río Urbi. Como elementos geomorfológicos destaca la presencia de coluviones y conos de deyección asociados a los materiales cuaternarios.

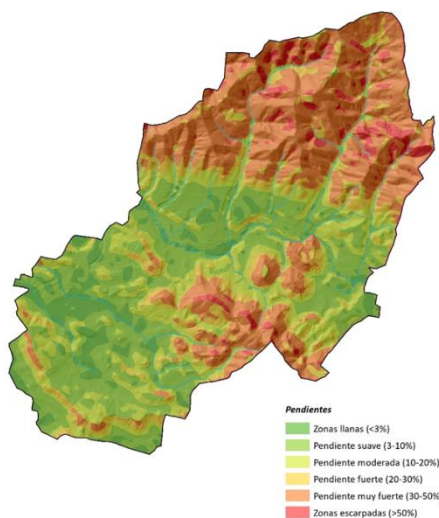


Elaboración propia a partir del mapa geológico de Navarra 1:25.000

Las pendientes fuertes y muy fuertes localizadas principalmente al norte del municipio tienen una amplia representación con el 48% de la superficie municipal. Las tierras llanas son escasas, se concentran en el centro y sur.

PENDIENTE	SUPERFICIE (M <sup>2</sup> )	%
Zonas escarpadas >50 %	2.103.438	4
Pendiente muy fuerte 30 – 50 %	18.024.466	34
Pendiente fuerte 20 – 30 %	5.397.364	10
Pendiente moderada 10 – 20 %	9.905.791	19
Pendiente suave 3 – 10 %	14.133.205	26
Zonas llanas <3 %	3.936.934	7

Fuente: Mapa de pendientes.



Elaboración propia a partir del mapa de pendientes del Gobierno de Navarra

### 3.3.3.1 Potencialidades

- ✓ Las características geológicas-geomorfológicas con áreas de fuerte pendiente han contribuido a la conservación de estas zonas sin importantes intervenciones por parte del hombre.
- ✓ Las características topográficas están en la base de los paisajes existentes.

### 3.3.3.2 Condicionantes

- ✓ La estructura geológica y geomorfológica condiciona la localización de asentamientos humanos, así como de uso y actividades, siendo los terrenos más aptos aquellos con zonas llanas o pendientes suaves.

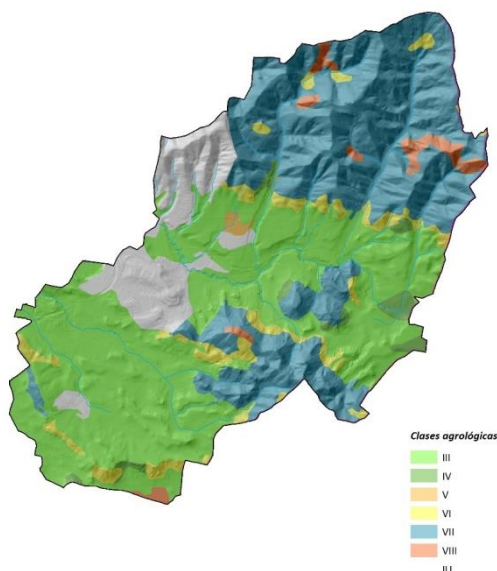
### 3.3.4 Edafología

Las características edafológicas del suelo en función del Mapa de Clases Agrológicas de Navarra 1:100.000, definen la capacidad de producción de los suelos y el riesgo de pérdida de esa capacidad según el sistema de explotación al que se someta. Según el mapa de clases agrológicas en Navarra se diferencian 8 clases de las cuales 5 son aptas para uso agrícola en mayor o menor medida y 3 no son aptas para este uso, sino que tienen una vocación forestal. Concretamente en el Valle de Egüés se localizan las siguientes clases agrológicas:

CLASE AGROLÓGICA	DESCRIPCIÓN	%
III	Tierras cultivadas en secano, con limitaciones moderadas de uso.	44
IV	Tierras marginalmente cultivadas en secano, con limitaciones fuertes de uso.	2
V	Tierras forestales (arboladas y no arboladas) con pendientes <10%.	0
VI	Tierras forestales (arboladas y no arboladas) con pendientes <10%.	5
VII	Tierras forestales (arboladas y no arboladas) con pendientes de 30 a 50%.	36
VIII	Tierras forestales (arboladas y no arboladas) con pendientes >50%. Tierras marginales, afloramientos, masas de agua.	2
IU	Improductivo urbano	10

El recurso suelo desde el punto de vista edafológico y entendido como un elemento a proteger por la alta productividad para usos agropecuarios es un bien

escaso a nivel de toda Navarra donde ocupa únicamente el 3,5% de la superficie total. En el municipio no existe ningún suelo que reúna las carteristas necesarias para poder considerarse suelo de protección. El 44% de las tierras cuentan con limitaciones moderadas de uso y el 2% presentan limitaciones fuertes y el 43% restante son tierras forestales o de marginales.



Elaboración propia a partir del mapa de Clases Agrológicas de Navarra escala 1:100.000

### 3.3.4.1 Potencialidades

- ✓ Atendiendo a esta clasificación del suelo hay que señalar que el Valle de Egüés cuenta casi en un 50% con potencial agrícola y a un 50% con potencial forestal.

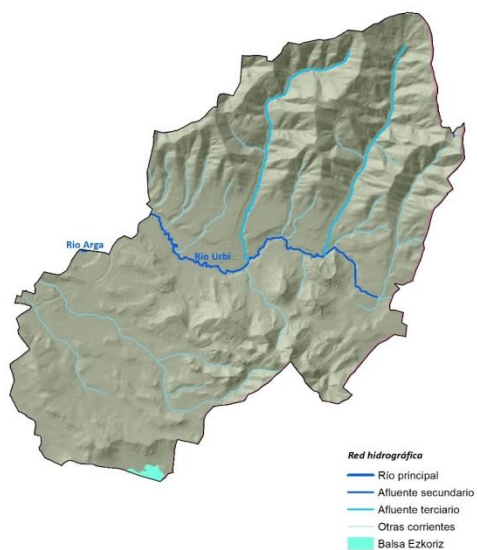
- ✓ Pese a no contar con suelos de elevada capacidad agrológica, el índice de precipitaciones existente aporta un valor añadido a estos suelos para el desarrollo agrícola.

### 3.3.4.2 Condicionantes

- ✓ El municipio no cuenta con suelos de elevada capacidad agrológica. Los terrenos con capacidad productiva moderada suponen el 46% de la superficie municipal, esto se traduce en una restricción en relación con la gama de cultivos posibles (por reducción de las épocas de siembra, laboreo y cosecha) y/o la necesidad de métodos de conservación, por lo general, más difíciles de aplicar y mantener.

### 3.3.4.3 Hidrología

El principal curso de agua que atraviesa en municipio del Valle de Egüés es el río Urbi, nace en la divisoria de aguas que separa las cuencas de Pamplona y Aoiz-Lumbier tras la unión de tres regatas, drena una superficie de 42 Km<sup>2</sup> y atraviesa el municipio con dirección SE-NW a lo largo de 12 km, desembocando en el río Arga junto a la localidad de Huarte. Las características topográficas del municipio hacen que la red hidrográfica cuente con dos áreas diferenciadas, al norte de Sierra Morena se localizan cursos de agua que vierten al río Urbi y al sur cursos de agua que vierten al río Arga. Como cursos de agua relevantes destacan la presencia testimonial del río Arga en el concejo de Olaz, la regata de Sagaseta principal tributaria del río Urbi y el río Urbikain.



*Elaboración propia a partir de cartografía del Gobierno de Navarra*

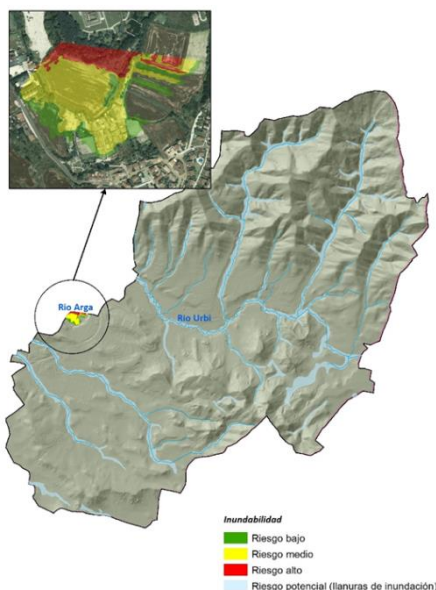
En cuanto al riesgo de inundabilidad, las crecidas son procesos naturales de respuesta hidromorfológica del sistema fluvial ante situaciones de precipitaciones intensas, fusión nival, etc., necesarias para el correcto funcionamiento de los ríos y de sus ecosistemas asociados. Este proceso se convierte en un riesgo cuando el hombre interviene ocupando el territorio, quedando expuesto a la dinámica fluvial que impone el río.

Con la aprobación de la Directiva 2007/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, de 23 de octubre de 2007, los estados miembros han trabajado para conocer y prevenir el riesgo de inundabilidad. España aprobó el Real decreto 903/2010 de evaluación y gestión de riesgos de inundación, de 9 de julio siendo uno de sus objetivos la creación de un Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables.

Según el estudio de inundabilidad realizado por el Gobierno de Navarra para el río Arga, e incluido en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables, la lámina de inundación (periodo de retorno de 500 años) ocupa campos de cultivo y una zona de huertas existente en Olaz. El riesgo varía entre alto y bajo desde las zonas más próximas al cauce y las más alejadas.

Además de la inundabilidad asociada a los grandes ríos existe otro tipo de inundabilidad asociada a los barrancos y regatas, que en momentos de lluvias extraordinarias pueden suponer un riesgo para personas y bienes. Estas zonas de potencial riesgo se corresponden con zonas de fondo de valle que evidencian que en un pasado hubo un cauce.

No existe una percepción del riesgo importante por parte de la población, si bien como idea generalizada en el medio rural se pide las regatas estén limpias



Elaboración propia a partir de cartografía del Gobierno de Navarra

## CALIDAD

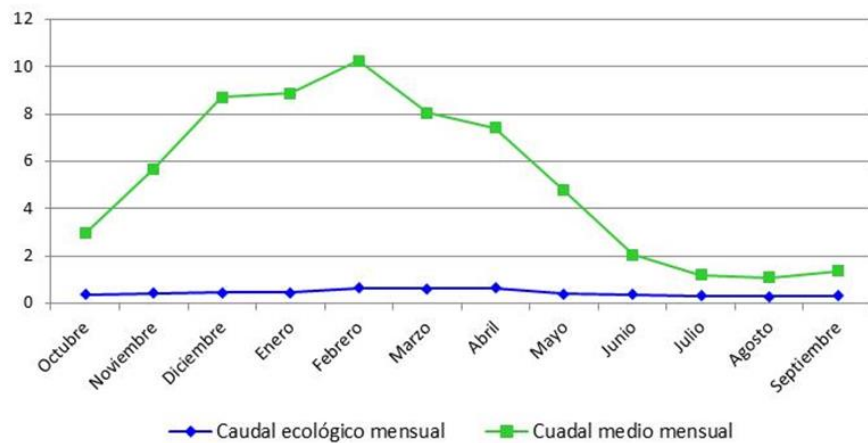
Actualmente no existe información sobre la calidad del agua de los cursos fluviales del valle, si bien teniendo en cuenta que estos cursos de agua vierten al río Arga, se tomará como referencia la calidad del río Arga en Huarte. Según la Memoria de la Red de Calidad de Aguas Superficiales del Gobierno de Navarra 2017, que realiza un análisis de la calidad físico – química del agua en función de los criterios establecidos por la Directiva Marco del Agua, el río Arga en Huarte cuenta con una calidad Muy buena.

CÓDIGO	PUNTO DE MUESTREO	NH4	PO4	NO3	O2	pH	DIAGNÓSTICO
92103000	Arga en Huarte	0,07	0,03	1,64	9,76	7,46	Muy bueno

En cuanto a la **calidad ecológica** de los ríos, se toma como referencia el informe IMPRESS 2015 de la Confederación Hidrográfica del Ebro, este informe analiza las presiones e impactos a las que están sometidos los ríos por actividades humanas, realizando una clasificación en función del riesgo de no cumplir con los parámetros establecidos por la Directiva Marco del Agua. Concretamente el tramo del río Arga (desde la Presa de Eugui hasta el río Ulzama) a su paso por el Valle de Egüés se encuentra en riesgo Medio de no cumplir con los parámetros establecidos, esto se debe a presencia de vertidos industriales y extracciones de agua.

En cuanto al **caudal** el río Urbi aporta unos 20 hm<sup>3</sup> anuales al río Arga. Según la estación de aforo del río Arga en Huarte perteneciente a la red de Aforos del Ministerio de Medio Ambiente, el caudal máximo anual del río Arga es de 8,87 m<sup>3</sup>/s mientras que el mínimo es de 2,06 m<sup>3</sup>/s. Los caudales medios mensuales presentan un máximo en febrero mientras que los caudales mínimos se registran en agosto. En cuanto a los caudales del río Arga, hay que señalar que actualmente el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, establece unos caudales ecológicos (un volumen de agua que permita conservar los valores ecológicos del ecosistema) por debajo de los cuales no puede realizarse un uso consuntivo, según se aprecia en el siguiente gráfico la diferencia entre el caudal circulante y el caudal ecológico, deja un margen de agua para diferentes usos, que se reduce considerablemente durante la época estival.

### Comparativa caudal ecológico y caudal existente



*Fuente: elaboración propia a partir de caudales de MMA y Plan Hidrológico del Ebro*

De manera puntual hay que señalar la presencia al sur del municipio y compartida con el municipio de Aranguren de la balsa de Ezkoriz. Se trata de una balsa de origen artificial creada por Potasas de Navarra para llevar las aguas procedentes de las minas. Actualmente esta balsa puede considerarse como un humedal con una importante biodiversidad, con presencia relevante de avifauna. Cuenta con un cierre perimetral y un proyecto de restauración que debido a diversas causas no se ha podido ejecutar.



*Fuente: SITNA. Ortofoto 1960 – 1971, Ortofoto 2017*

#### 3.3.4.4 Potencialidades

- ✓ Los riesgos vinculados a episodios de inundabilidad en el río Arga, no afectan a núcleos urbanos.
- ✓ La balsa de Ezkoriz cuenta con un potencial ambiental relevante vinculado a la biodiversidad.

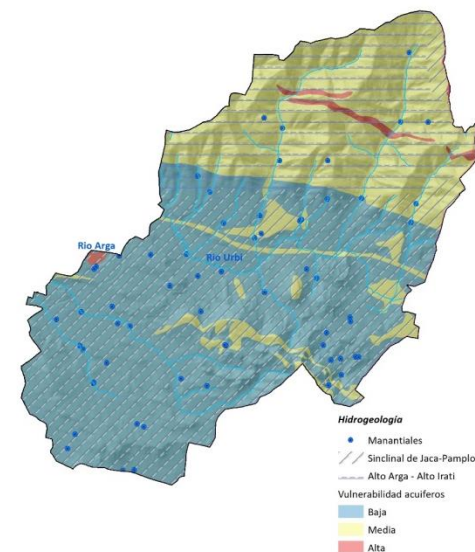
#### 3.3.4.5 Condicionantes

- ✓ El caudal del río Arga en época estival se reduce considerablemente, llegando casi a los niveles establecidos como caudal ecológico.
- ✓ Riesgo medio de no cumplir objetivos de calidad ecológica por vertidos y extracciones.
- ✓ El riesgo de inundabilidad asociado a los barrancos y regatas se debe a crecidas rápidas y violentas, casi impredecibles en situaciones meteorológicas concretas y adversas. Este tipo de riesgos potencialmente muy peligrosos tras tormentas muy violentas, pueden poner en peligro a personas y bienes.

### 3.3.5 Hidrogeología

Los recursos hidráulicos subterráneos presentes en el municipio son las masas de agua subterránea: Sinclinal Jaca-Pamplona y Alto Arga-Alto Irati. El acuífero del Sinclinal Jaca-Pamplona presenta problemas de contaminación. La vulnerabilidad de las masas de agua subterráneas a la contaminación se clasifica en 3 niveles (alta, media y baja), sobre los materiales cuaternarios del entorno del río Arga y sobre la zona de calizas kartificadas, la vulnerabilidad es alta y ocupa el 1,19% de la superficie municipal. Los terrenos con vulnerabilidad media se concentran principalmente al norte del término municipal sobre formaciones no homogéneas y suponen el 37% de la superficie municipal y el resto del municipio con una superficie del 62% presenta una vulnerabilidad baja al tratarse de sedimentos marinos impermeables.

El valle de Egüés cuenta con 62 manantiales, según el inventario de manantiales del Gobierno de Navarra.



*Elaboración propia a partir de cartografía del Gobierno de Navarra*

#### 3.3.5.1 Potencialidades

- ✓ Importante presencia de manantiales.
- ✓ Existencia de recurso de aguas subterráneas.

#### 3.3.5.2 Condicionantes

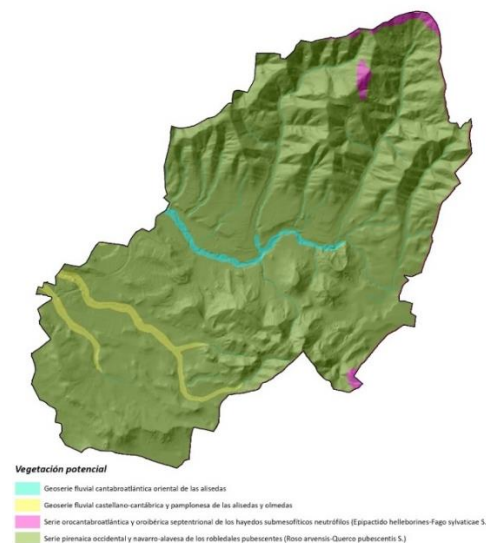
- ✓ La presencia de niveles de contaminación en la masa de agua Sinclinal de Jaca – Pamplona, puede condicionar el uso de agua o requerir de determinados tratamientos, a la vez que debe tenerse en cuenta a la hora de establecer actividades potencialmente contaminantes que supongan un incremento de contaminación.

### 3.3.6 Vegetación

La **vegetación potencial** de un territorio nos aporta información de cómo sería la vegetación atendiendo a las características edáficas, climáticas, etc. sin la intervención del hombre. Según el Mapa de Series de Vegetación de Navarra realizado por Loidi y Bascones (2006), en el municipio del Valle de Egüés se distinguen las siguientes series de vegetación potencial:

- **11. Serie orcantabroatlántica y oroibérica septentrional de los hayedos submesofíticos neutrófilos (*Epipactido helleborines-Fago sylvaticae* S.).** Esta serie típicamente cantábrica se adentra en carasoles y laderas pedregosas, inclinadas, buscando los biotopos más xéricos. Son hayedos abiertos de escaso desarrollo si los comparamos con otros hayedos, con boj, heleboros, *Hepática nobilis* y orquídeas. Cuentan con una escasa representación en el municipio.
- **13. Serie pirenaica occidental y navarro-alavesa de los robledales pubescentes (*Roso arvensis-Querco pubescentes* S.).** Ocupa la mayor extensión del municipio. Prefiere suelos ricos en bases en ombroclima subhúmedo superior. La vegetación potencial de esta serie es un bosque de roble pubescente con algunos pinos y arces. El pino silvestre se instala tras los claros o talas como bosque secundario. El sotobosque es abundante en boj y la Coronilla emerus en la zona pirenaica amén de otros arbustos y bejucos. Las etapas de sucesión incluyen matorrales con boj y Genista y pastizales de *Brachypodium pinnatum*, que en los lugares que han sufrido más pastoreo y quemas sobre margas han quedado relegados a tomillares sobre suelos esqueléticos.
- **30. Geoserie fluvial cantabroatlántica oriental de las alisedas.** Se desarrolla en el entorno del río Urbi, la etapa madura es una aliseda formando un dosel cerrado, que en los tramos más propicios presenta una saucedada hacia el interior del cauce.

- **31. Geoserie fluvial castellano-cantábrica y pamplonesa de las alisedas y olmedas.** Se localiza junto al curso del Barranco Grande y de la regata de Karrobide. El bosque primitivo debió de ser una olmeda (*Ulmus minor*) quizás con fresnos (*Fraxinus exelsior*, *F. oxycarpa*), de características similares a las que actualmente se conocen de las terrazas inferiores de los grandes ríos centroeuropeos, con abundancia de especies en los diferentes estratos forestales, propia de los bosques ricos y húmedos. La orla de esta olmeda mesotemplada y supramediterránea potencial es un zarzal dominado por *Rubus ulmifolius* que cohabita con otras especies típicas del orden Prunetalia. Las demás etapas de sustitución consisten en juncales de diverso tipo y otras comunidades hidrófilas ligadas a ecosistemas riparios. La vocación del territorio es decididamente agrícola, siendo los cultivos de huerta los más apropiados por hallarse el nivel freático del suelo a escasa profundidad.



Elaboración propia a partir de Mapa de Usos y Aprovechamientos y Hábitats de Gobierno de Navarra

En el Valle de Egüés domina claramente una serie de vegetación sobre las demás, esta serie es la Serie pirenaica occidental y navarro-alavesa de los robledales pubescentes (*Roso Arvensis-Quercus Pubescentis* S.). La presencia de la serie de los hayedos de forma testimonial en el norte del municipio ocupando los carasoles en las laderas, muestra la influencia oceánica del ámbito, mientras que el resto del municipio presenta una influencia más mediterránea. Además de las series mencionadas, encontramos dos series edafohigrófilas, este grupo lo forman las series de vegetación ligadas a medios húmedos, son series propias de vegas y fondos de valle de los ríos.

En cuanto a la **vegetación actual**, señalar que las formaciones potenciales del municipio se encuentran deterioradas, ya que se han eliminado masas de vegetación potencial para usos urbanísticos, industriales y agrícolas. La superficie vegetal ocupa un 48% de la superficie total. Esta superficie se localiza principalmente en las zonas que cuentan con una mayor pendiente y por tanto son más inaccesibles, al norte del municipio y en la zona de Sierra Morena. Las principales unidades de vegetación actual son:

- Robledales de roble pubescente, a pesar de la superficie potencial de esta serie, las zonas donde el robledal ocupaba los suelos profundos de zonas bajas, se eliminaron para ser ocupadas por cultivos agrícolas a la vez que se favoreció la presencia de pino silvestre por su mayor rentabilidad en las zonas de mayor pendiente. Finalmente, la presencia de roble pubescente se limita una zona en el concejo de Elia en el paraje de Aurkes, y a masas de pino silvestre y masas de carrasca con pies de roble.
- Pino silvestre, ocupa la mayor superficie forestal del Valle de Egüés, se instala dominando tras los claros o talas del robledal, como bosque secundario, favorecido por el hombre por el mayor valor económico. No obstante, la presencia inevitable de algún pie de roble, hace patente la serie del roble pubescente.

- Hayedos, su presencia es testimonial, se localiza una masa en el paraje de Amocain a 875 m de altitud al norte del término municipal donde la influencia oceánica es mayor. A causa de su localización, en estos bosques la presión ejercida por el hombre ha sido poco intensa lo que ha permitido su conservación. También es frecuente encontrar pies de haya integrados en masas arboladas de pino silvestre en zonas elevadas.
- Pino laricio y pino carrasco, se trata de especies no autóctonas, con valores productivos localizadas al norte en áreas de menor altitud y en la Sierra Morena y tapizando pequeñas elevaciones al sur.
- Vegetación de ribera, se limita a una banda entorno cauce del río Urbi, de la regata de Karrobide y del barranco Grande, integrada por chopo y álamo, donde los campos de cultivo llegan casi hasta el cauce. En la regata de Sagaseta, regata de las Bordas y barranco Eransus al norte del municipio se localizan masas de interés con mezcla de olmo, aliso y fresno, avellano.
- Forestal no arbolado, incluyen masas de matorral mediterráneo, boj, quejigo, pastizal, localizados en zonas de menor pendiente, allí donde el hombre no a roturado el suelo con fines agrícolas o urbanos o como etapa de sustitución de bosque, supone en 27% de la superficie de vegetación del valle.

Los **hábitats** presentes en el municipio según la cartografía de hábitats del Gobierno de Navarra, son una muestra de la vegetación existente con interés a nivel provincial, estatal y sobre todo europeo. Dentro de los hábitats se distinguen dos tipos, prioritarios y de interés. Los hábitats prioritarios (marcados con un \*), son aquellos que están amenazados de desaparición y cuya conservación supone una especial responsabilidad para la Unión Europea por la proporción del área natural de distribución natural incluida en su territorio.

CÓDIGO	HÁBITAT
4090	Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios con dominio frecuente de genisteas
6212	Pastizales y prados xerofíticos basófilos cántabro-pirenaicos (Bromion erecti: Mesobromenion, Potentillo-Brachypodiunion pinnati)
8130	Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas
8211	Vegetación casmofítica: subtipos calcícolas (Potentilletalia caulescentis, Asplenietalia glandulosi, Homalothecio-Polypodium serrati, Arenarion balearicae)
9150	Hayedos xero-termófilos calcícolas
91E0*	Alisedas riparias
92A0	Saucedas y choperas mediterráneas
9340	Bosques de Quercus ilex y Quercus rotundifolia

### 3.3.6.1 Potencialidades

- ✓ El municipio cuenta con espacios relevantes con potencial para la conservación y mejora de la vegetación existente tanto de los bosques, como de la vegetación de ribera asociada a cursos de agua.
- ✓ Potencial de restauración con especies propias de zonas húmedas en la balsa de Ezkoriz.

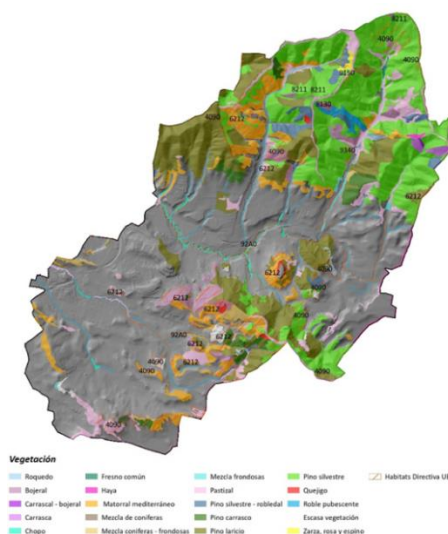
### 3.3.6.2 Condicionantes

- ✓ Riesgo de incendios forestales que puede verse incrementando por el cambio climático (disminución precipitaciones, incrementos de fenómenos adversos como tormentas, ...)

### 3.3.7 Fauna

La fauna se distribuye en el territorio en base a las condiciones ecológicas en las que realizan su ciclo vital. Las condiciones físicas y bióticas del Valle de Egüés determinan un paisaje en el que se mezclan los hábitats modificados por el ser humano, con entornos naturales allí donde la pendiente es más elevada y se conserva buena parte de la cobertura vegetal. Se trata de hábitats forestales y hábitats fuertemente modificados por el ser humano, principalmente por la actividad agrícola y urbana, así como por las diferentes infraestructuras presentes en el territorio, que fragmentan en ocasiones los diferentes hábitats. Los Biotopos más representativos en el municipio para la fauna son:

- Bosque, se trata de masas forestales tanto autóctonas con dominio de pino silvestre, presencia de masas de robledal y algún enclave con haya, como aloctonas con pino laricio y pino carrasco. En general se trata de bosques con



Elaboración propia a partir de Mapa de Usos y Aprovechamientos y Hábitats de Gobierno de Navarra

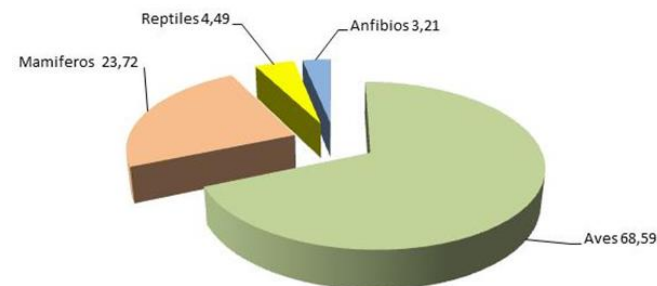
buena conservación que presentan un alto grado de continuidad lo que favorece la presencia de una rica fauna.

- Bosquetes, se localizan de forma dispersa entre zona de cultivo, se trata de áreas utilizadas por la fauna para refugio y cría, ya que buscan su alimento de zonas más abiertas y también pueden considerarse como elementos conectores para la fauna en sus desplazamientos. La presencia de fauna dependerá del estado y calidad de las masas.
- Cursos de agua y su entorno, biotopo que sigue los arroyos y ríos formando bosques de galería, en forma de estrechas bandas que se asientan sobre suelos muy húmedos o encharcados permanentemente. Por lo general fuera de las zonas de monte, estas formaciones han sido degradadas o sustituidas para su laboreo, o para utilizarlos como pastos o para plantar árboles productivos, como chopos, mientras que en las zonas de monte aún se conservan áreas de vegetación de interés. Ejercen una importante función reguladora del cauce y a su vez, aportan nutrientes para la fauna que habita el río y son un refugio indispensable para muchas especies. Los cursos de agua y su entorno ejercen una importante función conectora, pudiendo considerarse como corredores ecológicos de primer orden.
- Balsa de Ezkoriz, pese a ser una balsa de origen artificial en un entorno antropizado con presencia de cultivos casi hasta la misma orilla, cuenta con un relevante valor ornitológico con presencia de aves ligadas a humedales que se ve favorecida al estar dentro de la ruta migratoria europea por lo que algunas especies utilizan esta zona como área de descanso en su trayecto.
- Formaciones arbustivas y herbáceas, son diversos los tipos de matorral que se pueden encontrar, siendo los más extensos los bojeriales y matorral mediterráneo, que pueden constituir zonas de refugio e importantes zonas de alimentación, en especial para la fauna carnívora y frugívora.

- Cultivos, constituyen este biotopo las zonas en las que dominan los cultivos de secano de cereal de año y vez, en las que la vegetación natural es prácticamente inexistente. La exigua vegetación natural está presente en forma de malas hierbas dentro de las parcelas cultivadas o bien se encuentra relegada a los lindes de cultivos y a eriales en los que se desarrollan las primeras comunidades colonizadoras. Ocupan una amplia superficie del territorio (entorno al 40 % del Valle de Egüés), y se localizan tanto en zonas llanas como en laderas de pendiente suave.

Las **especies faunísticas** según el Catálogo de Especies de Navarra del Departamento de Medio Ambiente de Gobierno de Navarra 1995 (cuadrícula UTM de 10x10: XN13, XN14, XN24 y XN23) y atendiendo a los biotopos existentes en el Valle de Egüés, se concretan en 107 aves, 37 mamíferos, anfibios 5 y 7 reptiles.

#### % Especies faunísticas



*Fuente: elaboración propia a partir del Catálogo de Especies de Navarra del Departamento de Medio Ambiente 1995*

Para la valoración del grado de amenaza de las especies presentes en la zona de estudio se ha considerado como instrumento legal el catálogo de Especies Amenazadas de Navarra (Decreto Foral 563/1995) donde se establecen las

siguientes categorías: EX: Extinto, E: En Peligro de Extinción, S: Sensibles a la alteración de su hábitat, V: Vulnerables e IE: Interés Especial.

El número de especies presentes en el municipio según el Catálogo de Especies de Navarra y los biotopos presentes es de 156, de las cuales 28 están incluidas en el Catálogo de Fauna Amenazada de Navarra: 20 de Interés Especial y 8 Vulnerables.

ESPECIES AMENAZADAS SEGUN CATALOGO DE ESPECIES FAUNISTICAS CUADRICULAS XN24, XN23, XN14, XN13		
Nombre	Nombre científico	Cat. Reg
Águila calzada	<i>Hieraaëtus pennatus</i>	IE
Águila culebrera	<i>Circaëtus gallicus</i>	IE
Alcotán	<i>Falco subbuteo</i>	IE
Azor	<i>Accipiter gentilis</i>	IE
Búho real	<i>Bubo bubo</i>	IE
Buitre común o leonado	<i>Gypf fulvus</i>	IE
Carraca	<i>Coracias garrulus</i>	IE
Chotacabras gris	<i>Caprimulgus europaeus</i>	IE
Chova piquirroja	<i>Pyrhcoraz pyrrhcorax</i>	IE
Gavilán	<i>Accipiter nisus</i>	IE
Halcón abejero	<i>Pernis apivorus</i>	IE
Martín pescador	<i>Alcedo atthis</i>	IE
Mirlo acuático	<i>Cinclus cinclus</i>	IE
Papamoscas gris	<i>Muscicapa</i>	IE
Rascón	<i>Rallus aquaticus</i>	IE
Torcecuellos	<i>Jynx torquilla</i>	IE
Totovía	<i>Lullua arborea</i>	IE

ESPECIES AMENAZADAS SEGUN CATALOGO DE ESPECIES FAUNISTICAS CUADRICULAS XN24, XN23, XN14, XN13		
Nombre	Nombre científico	Cat. Reg
Murciélago orejudo meridional	<i>Plecotus austriacus</i>	IE
Murciélago ratonero grande	<i>Myotis myotis</i>	IE
Culebra viperina	<i>Natrix maura</i>	IE
Águila real	<i>Aguila chrysaëtos</i>	V
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>	V
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>	V
Alimoche	<i>Neophron percnopterus</i>	V
Halcón común	<i>Falco peregrinus</i>	V
Milano real	<i>Milvus milvus</i>	V
Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	V
Murciélago pequeño de herradura	<i>Rhinolophus hipposideros</i>	V

Hay que señalar que en los últimos años el Ayuntamiento del Valle de Egüés, ha encargado la realización de diversos estudios faunísticos enmarcados dentro de los trabajos realizados sobre los paisajes protegidos de Elía y Egulbati y que enriquecen la información documental existente sobre la fauna del municipio: estudio de Quirópteros, estudio de avifauna, estudio de anfibios y reptiles. Entre las principales conclusiones de dichos estudios se desprende las siguientes:

- Quirópteros, el muestreo de murciélagos en los valles de Elía y Egulbati ha reportado datos de al menos 14 especies de murciélagos, lo que supone una elevada diversidad de especies para un espacio relativamente reducido, teniendo en cuenta que en Navarra habitan 27, y en toda la Península Ibérica

31. En la siguiente tabla se señalan las especies detectadas en dichos estudios e incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra:

Quirópteros	Cat. Reg
Murciélago ratonero pardo	V
Murciélago de herradura pequeños	V
Murciélago enano	NA
Murciélago de borde claro	NA
Murciélago Monteño	NA
Murciélago de bosque	IE
Murciélago hortelano	NA
Murciélago orejudo	IE
Murciélago rabudo	NA
Murciélago de cueva	S
Murciélago bigotudo	IE
Murciélago cabrera	NC
Nóctulo pequeño	NA

- Anfibios, este estudio se han observado cuatro especies de anfibios. La presencia en los cauces de una alta densidad de cangrejo señal (*Pascifastacus leniusculus*) y de algunas larvas de odonatos estaría contribuyendo a la notable escasez de anfibios.
- Reptiles, el estudio específico realizado ha obtenido muchos menos resultados que la fauna potencial: de las cinco especies de reptiles observadas sólo una es una serpiente; las demás corresponden a lagartos comunes en la zona norte de Navarra.

- En cuanto al estudio de avifauna el esfuerzo invertido ha sido de un recorrido cada 15 días en Elía y un recorrido cada semana en Egulbati dando como resultado el avistamiento de 77 y 53 especies respectivamente. Como dato de interés se señala los avistamientos de picidos en el entorno de Egulbati al tratarse de especies asociadas a espacios naturales con una cierta calidad, y por tanto son buenos indicadores del estado del ecosistema.

Desde el ayuntamiento se están impulsando diversos trabajos vinculados a la fauna sobre humedales para favorecer la presencia de anfibios, instalación de cajas nidos para atraer especies de avifauna urbana, mejora en las regatas para la nutria y el visón y sobre el cangrejo autóctono.

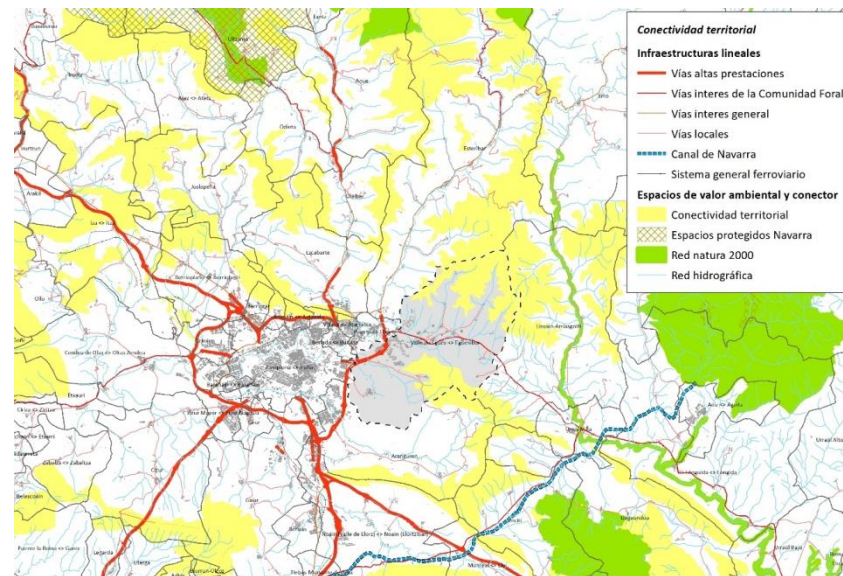
#### CONECTIVIDAD

Actualmente los principales problemas para la fauna son la pérdida y la fragmentación de los biotopos. La afección sobre la fauna variará según las características y capacidad de desplazamiento de las especies. La pérdida de biotopos en el municipio se centra principalmente en la presencia de cultivo extensivo de cereal que genera problemas para la movilidad de las especies. En principio el municipio no presenta grandes infraestructuras que fraccionen el territorio aunque hay que indicar la carretera NA-150 que atraviesa el municipio en dirección este-oeste puede suponer una barrera no por sus dimensiones sino por el flujo de vehículos que la transitan con un IMD (año 2017) en el municipio de Egüés de 8.401 vehículos diarios, que genera según información de la Base de datos de Mortalidad de Fauna Silvestre de GAN y Gobierno de Navarra, números atropellos de fauna principalmente de mamíferos nutria (*Lutra lutra*), el turón (*Mustela putorius*), el tejón (*Meles meles*), la marta (*Martes martes*), el gato montés (*Felis silvestris*), etc.. Además, la existencia al oeste del municipio de la aglomeración urbana de Pamplona junto con las infraestructuras presentes en su periferia, son una barrera difícil de atravesar para muchas especies, lo que limitaría

los desplazamientos en ese sentido. Así mismo la planificación del Eje Transpirenaico a través de la zona de monte del Valle de Egüés puede suponer un importante impacto sobre la conectividad existente.

La conectividad territorial no debe analizarse solamente a nivel local, sino que debe contar con una perspectiva amplia del territorio favoreciendo la conectividad entre los espacios naturales próximos, creando una red de conexión. Partiendo de esta premisa el Valle de Egüés cuenta con un potencial relevante de conectividad vinculado a la zona de monte con altitudes superiores a los 600m y a la red fluvial considerada como corredor ecológico de primer orden, la suma de ambas crea un corredor desde los espacios protegidos pirenaicos hacia la Cuenca de Pamplona de importante valor, que forma parte del modelo estratégico para el medio natural definido por los Planes de Ordenación del Territorio de Navarra.

En los últimos años el municipio ha realizado actuaciones de mejora en materia de conectividad territorial, concretamente en el año 2016, se trata de actuaciones llevada a cabo sobre 6 puntos de interacción del río Urbi con la carretera NA-150 a su paso por el Valle de Egüés. Se han realizado actuaciones sobre el hábitat fluvial y adecuación de pasos de fauna, con el objeto de mejorar las condiciones naturales, evitando así la muerte por atropello a la vez que se busca fomentar y/o aumentar la presencia de especies. Tras la ejecución de las medidas, en el año 2017 se realizó el Estudio de la Efectividad de la Adecuación de Pasos de Fauna en la Carretera NA-150, del que se desprende una alta efectividad en algunos pasos mientras que en otros los resultados no son tan buenos como se esperaba y deberán implementarse otras medidas de mejora.



*Elaboración propia a partir de Cartografía de Gobierno de Navarra*

### 3.3.7.1 Potencialidades

- ✓ Espacios relevantes para albergar fauna en la zona prepirenaica, así como en la balsa de Ezkoriz siempre y cuando se encuentren en óptimas condiciones.
- ✓ La continuidad del biotopo de bosque y la red fluvial hacia municipios limítrofes, se traduce en una importante conectividad territorial que favorece el desplazamiento de las especies y enriquece la biodiversidad del municipio.
- ✓ El municipio cuenta con 28 especies incluidas con distinto grado de amenaza, según la información documental.

- ✓ Importante comunidad de quirópteros con especies de interés para su conservación.

### 3.3.7.2 Condicionantes

- ✓ La transformación y simplificación de los paisajes principalmente con fines urbanísticos, infraestructuras, ... puede fraccionar e incluso reducir la diversidad de biotopos, lo que puede suponer la pérdida de especies de interés y dominancia de especies generalistas.
- ✓ La alta presencia de infraestructuras lineales y la aglomeración urbana de Pamplona, dificulta el desplazamiento faunístico hacia el oeste.
- ✓ El trazado previsto de la vía traspirenaica, atraviesa la zona de monte del municipio lo que puede suponer un impacto relevante sobre la conexión de ecosistemas sobre una zona que cuenta con un carácter conector.

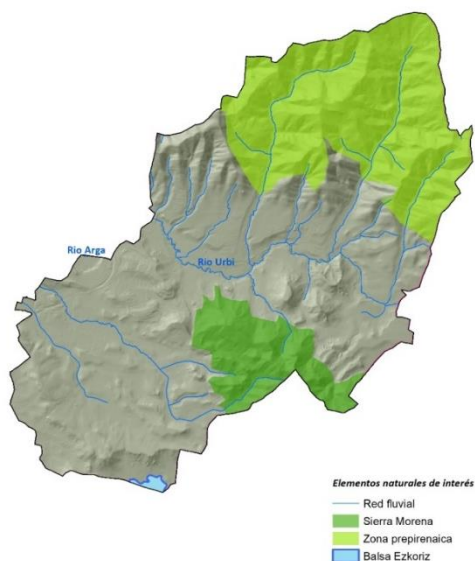
### 3.3.8 Elementos naturales de interés

El municipio del Valle de Egüés no cuenta con ningún espacio incluido dentro de la Red Natura 2000 ni en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Navarra, si bien existen elementos naturales relevantes a nivel local:

- Red fluvial, integrada el río Urbi y regatas. Sobre ellos confluyen múltiples valores asociados a la estructura y dinámica fluvial como: ecosistema natural valioso con importen valor como corredor ecológico, conector territorial, zona de riesgos naturales por inundabilidad, sensible frente al cambio climático. Parte de la red, concretamente el río Urbi está integrada dentro del PSIS del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona.
- Zona prepirenaica, se trata de un espacio con importante valor ambiental vinculado a la presencia de masa arbolada continua y una importante red

de regatas, las altitudes oscilan entre los 550 m y los 960 m, donde la intervención del hombre ha sido reducida en comparación con el resto del municipio. La vegetación potencial esperable es prácticamente inexistente, la vegetación dominante es pino silvestre seguido de repoblaciones de pino laricio pero hay que destacar la presencia de roble y haya tanto formando masas monoespecíficas como integrados en masas de pinar, que le confieren un valor añadido, así como la vegetación propia de los cursos fluviales. Se trata de una zona con una importante biodiversidad faunística favorecida por la capacidad conectora de este espacio, así como por la calidad del mismo.

- Sierra Morena, forma parte de las sierras que enmarcan la Cuenca de Pamplona, atraviesa el municipio en dirección NO – SE con una altitud máxima de 771 m. Se trata de un espacio de influencia más mediterránea con presencia de repoblaciones de pino carrasco y pino laricio, como vegetación natural aparece el pino silvestre, el quejigo y boj. Cuenta con importante valor conector asociado a la altura.
- Balsa de Ezkoriz, pese a su estado de antropización, cuenta con un alto valor ambiental por la biodiversidad faunística que alberga además de contar con una importante capacidad de atracción de personas vinculada a los paisajes de agua. Este ámbito forma parte del PSIS del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona.



Elaboración propia a partir de cartografía del Gobierno de Navarra

### 3.3.8.1 Potencialidades

- ✓ La balsa de Ezkoriz ejerce una importante influencia en el entorno, con un potencial turístico, ocio, ambiental, paisajístico, ...
- ✓ La zona prepirenaica cuenta con un potencial ambiental, turístico y recreativo vinculado al paisaje, la fauna y vegetación.

### 3.3.8.2 Condicionantes

- ✓ La presencia elementos naturales de interés, debería implicar la conservación de estos espacios y de la regulación de usos y actividades que sobre ellos se puedan realizar.

### 3.3.9 Paisaje

El paisaje es un reflejo de los usos que el hombre ha realizado sobre un territorio. A nivel europeo el paisaje cuenta con una gran relevancia que queda patente en el Convenio Europeo de Paisaje que lo define así: *“por paisaje se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”*.

Atendiendo al “Atlas de los Paisajes de España 2004”, en el municipio del Valle de Egüés, se han diferenciado 2 unidades paisajísticas en base a criterios de homogeneidad:

- 29. Montes y Valles Vascos, del Condado de Treviño, del Pirineo Navarro. Se caracteriza por el predominio de formas montañosas de mediana altitud y suaves cumbres, separadas por valles, con una apariencia general de montes, que contrasta con los vigorosos paisajes montañosos de la sierra pirenaica que lo enmarcan por el norte. Se trata de una zona de transición entre los paisajes atlánticos hacia los submediterráneos. En estos paisajes es donde el modelo de asentamiento basado en caseríos cede su puesto a las aldeas y pueblos, los labradíos y al contraste entre montes forestales sobre las sierras y tierras cultivadas en las zonas bajas.
- 37. Depresiones vascas, navarras y de la Cordillera Cantábrica. Se trata de una depresión rodeada de relieves montañosos de baja media altitud, drenada por el río Arga. Su origen está vinculado a factores morfolitológicos y estructurales, su litología son margas eocenas. La extensión de los cultivos junto con su posición hundida respecto a los relieves circundantes son los rasgos que marcan las características esenciales de estos paisajes. El relieve en general poco destacado ha favorecido la ocupación del espacio desde el antiguo, y en consecuencia su intensa transformación, albergando la ciudad de Pamplona que con el

tiempo se ha extendido en lo que llamamos área metropolitana de Pamplona.

Dentro de estas grandes unidades paisajísticas, en el Valle de Egüés destacan dos paisajes protegidos de interés:

- Paisaje Protegido de Elía aprobado mediante una modificación estructurante del Plan Municipal del Valle de Egüés en el año 2007.

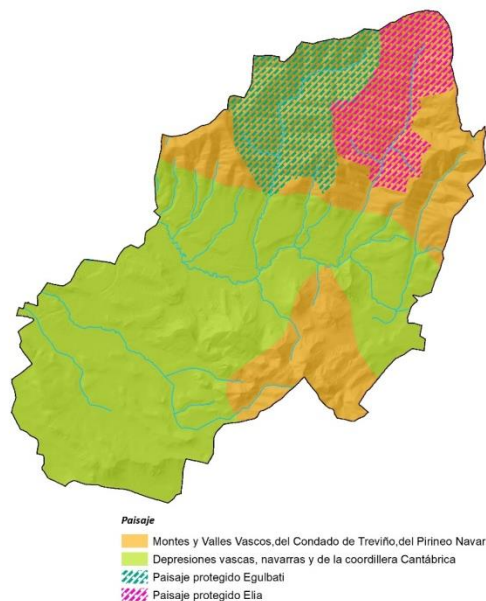
*Según el trabajo de diagnóstico para la definición del paisaje protegido, "el espacio denominado Concejo de Elía, situado en la Cuenca de Pamplona, en el término municipal de Egüés, además de albergar una representación de algunos hábitat recogidos en la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitat naturales y de la fauna y flora silvestres, constituye una muestra típica del paisaje de las estribaciones prepirenaicas occidentales en un entorno muy próximo al área metropolitana de Pamplona, en un área eminentemente forestal, carente de espacios protegidos y sometida a una constante presión de las actividades humanas ligadas a los entornos urbanos: crecimiento urbanístico, infraestructuras, usos no regulados."*

- Paisaje Protegido de Egulbati, aprobado mediante una modificación estructurante del Plan Municipal del Valle de Egüés en el año 2016.

*El paisaje de Egulbati cuenta con características similares al cercano paisaje de Elía y por tanto lo hace susceptible de conservación. Este espacio además se vio amenazado por un desarrollo urbanísticos entorno al caserío que el ayuntamiento evito con la compra de los terrenos, por lo que paso a ser de titularidad pública.*

Estos paisajes protegidos cuentan con una zonificación y regulación de usos, así como con un plan de gestión integrado por objetivos específicos y acciones encaminadas a conseguirlo. Estos objetivos comunes para ambos son:

- Mejorar el estado de conservación de hábitats y especies en el paisaje Protegido.
- Conservar un paisaje humanizado en mosaico equilibrado entre el bosque y los espacios abiertos.
- Realizar una zonificación y una normativa eficiente para la gestión del espacio.
- Señalar el uso público como clave para el desarrollo socioeconómico del Espacio
- Organizar una estructura de gestión eficiente y adecuada a las características del espacio.



Elaboración propia a partir de Atlas de Paisajes de España y Modificaciones del PGOU del Valle de Egüés

### 3.3.9.1 Potencialidades

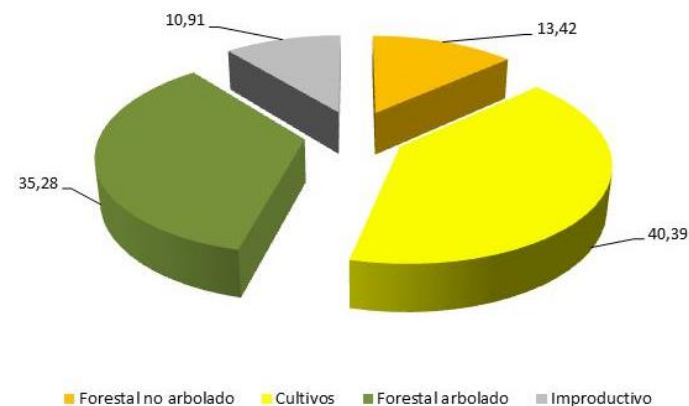
- ✓ Relevancia de los paisajes protegidos de Egulbati y Elia, como elementos identitarios del municipio, y como enclaves con un componente natural relevante en el área metropolitana de Pamplona.
- ✓ La declaración de los espacios de Egulbati y Elia como paisajes protegidos con un plan de gestión, aseguran la conservación y mejora de los mismos.

### 3.3.9.2 Condicionantes

- ✓ Los cambios asociados a la dinámica económica y social, pueden generar presiones sobre el paisaje existente, principalmente sobre el paisaje agrícola de la cuenca de Pamplona debido a los desarrollos urbanos.

### 3.3.10 Usos del suelo

% usos del suelo



Fuente: elaboración propia a partir del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos del Gobierno de Navarra

**Agricultura:** El sector agrícola, sufrió un importante cambio en los años 50 – 60 con el abandono del campo por el sector industrial y servicios, pero desde entonces se ha mantenido. La agricultura es una actividad representativa en cuanto a ocupación de suelo en el municipio del Valle de Egüés, se extiende por una superficie de 2.161 Ha., lo que supone el un 40% de la superficie municipal. La

agricultura es principalmente de cultivos herbáceos de secano como trigo, avena, cebada, al tratarse de cultivos extensivos con cierta rentabilidad hace que los agricultores no muestren interés por el cambio hacia una agricultura ecológica. Dentro de la uniformidad de cultivos hay que resaltar la presencia de pequeñas parcelas destinadas al cultivo de huerta tradicional cuya cercanía a los cursos de agua asegura el abastecimiento para el riego, estas se localizan en Olaz junto al río Arga y en el Elcano junto a la regata de Sagaseta. Además, hay que señalar un área de nueva creación junto al casco urbano de Sarriguren, que pese a ser un suelo urbano, se ha destinado a la creación de huertos ecológicos con 80 parcelas de cultivo, que pone a disposición de los vecinos de la localidad un terreno para desarrollar labores de horticultura.

**Ganadería:** Según los datos consultados del censo ganadero de Navarra para el año 2017, la actividad ganadera no cuenta con un peso relevante en el municipio del Valle de Egüés. La principal cabaña ganadera es de vacuno y cuenta con tres explotaciones con un total de 321 cabezas de ganado. Si bien en otro tiempo la ganadería tubo su relevancia, como muestra la presencia de la vía pecuarias P-26 cuyo trazado a pesar de ser orientativo a su paso por el valle evidencia la trashumancia de ganado hacia los valles pirenaicos. La recuperación del sector ganadero se considera esencial para el mantenimiento y la conservación del monte

**Forestal:** La superficie forestal del Valle de Egüés supone el 35 % del municipio y ha sufrido un incremento en las últimas décadas debido al abandono de la ganadería. Se trata principalmente de especies con valor ambiental y productivo. Actualmente la regulación de los montes comunales del valle de Egüés cuenta con un Plan de Ordenación Forestal cuyo objetivo, es integral y asegura la sostenibilidad, para ello que asigna unos objetivos de gestión:

- **Productor:** se ha asignado este destino a aquellas zonas con potencial productivo evidente, dotadas de buenos accesos.

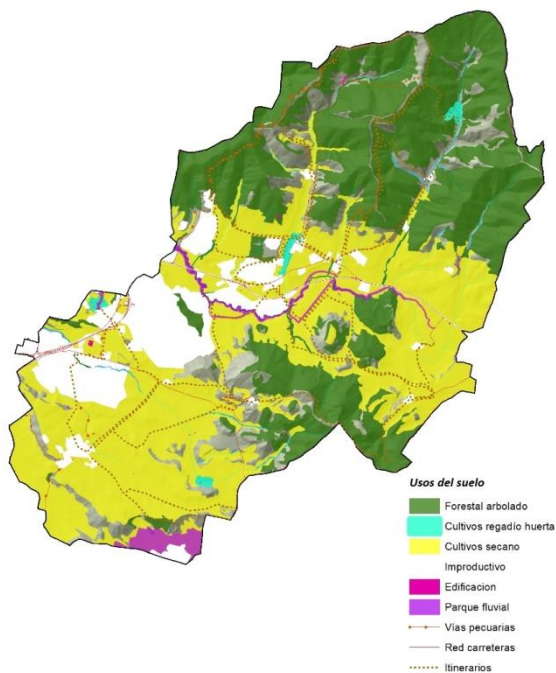
- **Conservación:** los cantones que tienen asignado este uso pueden albergar masas con escaso interés productor que se desarrollan en terrenos de fuerte pendiente y donde no se prevén tratamientos silvícolas, al menos durante el Plan Especial que ahora comienza y masas que por su composición e interés ecológico no van a ser intervenidas en el mismo período.
- **Restauración:** se ha asignado este uso a los cantones en los que el bosque está conquistando nuevas superficies (bien mediante repoblación o regeneración natural) o donde existen zonas degradadas que deberían ser objeto de trabajos de corrección.
- **Pascícola:** uso que se ha asignado a los cantones que únicamente contienen rastos y pastizales.

**Edificaciones en suelo no urbanizable:** el municipio cuenta con diversas edificaciones en suelo no urbanizable principalmente de uso agrícola y ganadero o vinculadas a antiguos señoríos.

**El municipio del Valle de Egüés además cuenta con las siguientes infraestructuras:**

- **Red de carreteras:**
  - PA-30 Ronda de Pamplona
  - NA-150 Pamplona – Aoiz – Lumbier
  - NA-2303 Badostain
  - NA-2310 Valle de Aranguren
  - NA-2374 Elcano – Sagaseta
  - NA-2377 Egüés – Ibiricu
  - NA-2375 Elia
- **Red de itinerarios naturales.**

- PSIS parque fluvial de la comarca de Pamplona en tramo del río Arga. La parte del río Urbi está sin ejecutar, así como la conexión con la vía verde del Irati.
- Vía pecuaria P-26
- Mirador en Oskoritz y observatorio de las aves



Elaboración propia a partir de Información Catastral, Mapa de Usos y Aprovechamientos del Gobierno de Navarra, Itinerarios Ayuntamiento de Egüés y cartografía del Gobierno de Navarra.

### 3.3.10.1 Potencialidades

- ✓ La gestión de los montes a través del Plan de Ordenación Forestal con un objetivo de sostenibilidad favorece el aprovechamiento racional de los recursos a la vez que asegura la conservación y mejora de las masas de vegetación, con repercusión directa sobre la calidad de los ecosistemas.
- ✓ En cuanto a otros elementos destaca favorablemente la presencia de infraestructuras viarias que aportan una importante conectividad al municipio a nivel local y supralocal.
- ✓ Presencia de itinerarios de interés naturalístico, así como el Parque fluvial de la Comarca de Pamplona, favorecen la movilidad sostenible y generan un recurso de tipo recreativo y ocio.

### 3.3.10.2 Condicionantes

- ✓ Declive de los sectores agrícolas y ganaderos muy afectados por la actual coyuntura socioeconómica, puede poner en riesgo la conservación del paisaje característico del municipio.

# 3.4

## Vectores Ambientales



### 3.4 VECTORES AMBIENTALES

#### 3.4.1 Gestión del agua

##### ABASTECIMIENTO

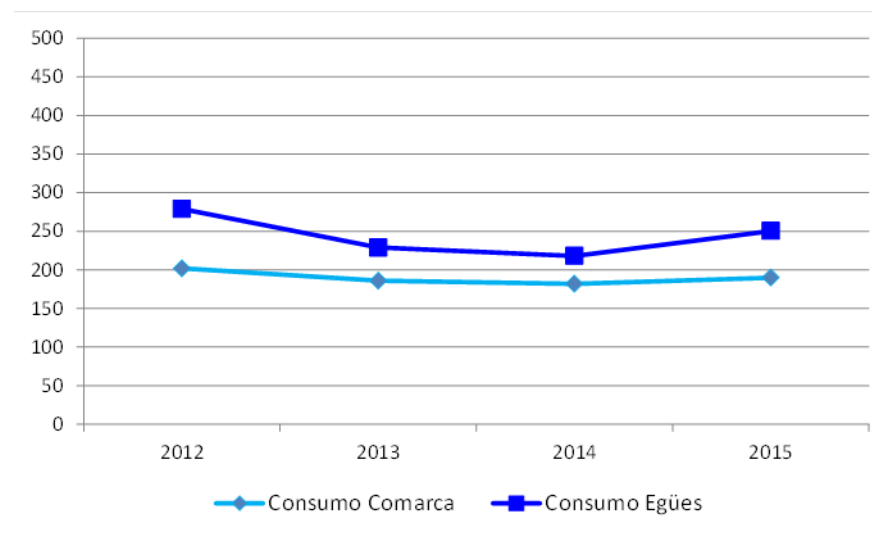
El municipio del Valle de Egüés en materia de gestión del agua pertenece a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. El embalse de Eugi y el manantial de Arteta constituyen el eje del sistema de abastecimiento de la Comarca de Pamplona con un apoyo de la solución Itoiz – Canal de Navarra (ETAP de Tiebas) que se usa generalmente en época estival, por lo que no se plantean grandes actuaciones a futuro. El agua es tratada en las ETAP de Urtasun, Eguillor y Tiebas, de donde se deriva a diferentes depósitos de la mancomunidad con una capacidad de regulación de 264.000 m<sup>3</sup>.

El ayuntamiento del Valle de Egüés es competente en alta y en baja del concejo de Elia, los lugares de Echálaz y Eransus y del caserío Egulbati. Todos se abastecen con recursos propios, Elía se abastece desde los manantiales Soto y Sagardi, Eransus capta un manantial hasta un depósito y Echálaz posee un pozo para su abastecimiento.

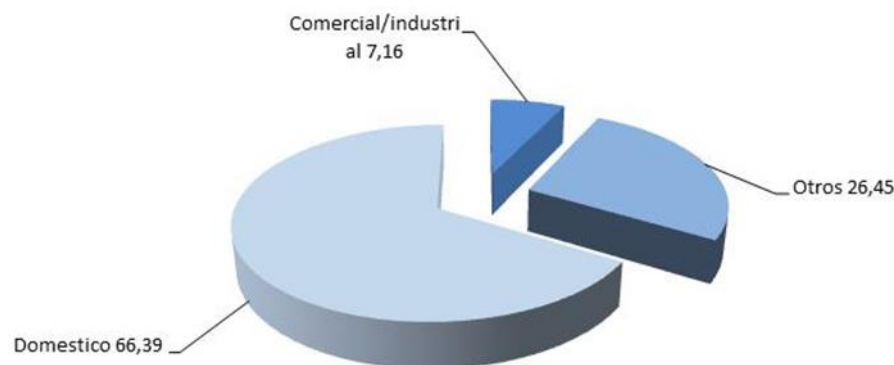
l/hab/día	2012		2013		2014		2015	
	Comarca	Municipio	Comarca	Municipio	Comarca	Municipio	Comarca	Municipio
Comercial/industrial	52	20	47	17	46	15	47	-
Otros	31	81	25	55	24	56	28	-
Domestico	119	178	114	157	112	147	115	-
Total	202	279	186	229	182	218	190	250*

*Fuente: Memoria de Gestión Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y Diagnostico Socioeconómico del Valle de Egüés. \*Estimación en función del % de consumido en años anteriores respecto al total de consumo de la mancomunidad*

Consumo l/hab/día



*Fuente: elaboración propia*

**% de consumo medio por sectores en Valle de Egüés**

*Fuente: elaboración propia*

La evolución del consumo del municipio respecto a la Comarca de Pamplona ha seguido una tendencia similar con decrecimiento hasta el año 2014 e incremento a partir del año 2015.

En cuanto al consumo por sectores señalar que el mayor consumo de agua es para uso doméstico seguido de otros (riego...), con un consumo medio por habitante superior al de la Comarca de Pamplona. Este mayor consumo se puede deber al agua para riego ya que la tipología edificatoria mayoritaria es de vivienda unifamiliar con jardín.

**SANEAMIENTO**

Actualmente el municipio de Egüés deriva sus aguas a la depuradora de aguas residuales E.D.A.R. de Arazuri.

Esta depuradora da servicio a los municipios de la Comarca de Pamplona. Cuenta con tratamiento de aguas residuales: se realiza a través de los procesos de: eliminación de sólidos, desarenado y desengrasado, decantación primaria, balsas de aireación y decantación secundaria; aprovechamiento de gases: el biogás generado en el proceso de digestión de los lodos procedentes de la decantación se transforma en energía térmica y eléctrica; reciclaje y compostaje de biosólidos: los lodos resultantes del proceso de depuración reciben un tratamiento para su posterior utilización en agricultura y jardinería.

Según la información obtenida de la empresa NILSA, la estación depuradora está diseñada para hacer frente a un caudal de 129.600 m<sup>3</sup>/día, siendo el actual caudal tratado de 88.200 m<sup>3</sup>/día. Las características del agua tratada se especifican en la siguiente tabla:

	MES	DQO	DB05
Entrada	293	796	430
Salida	9	42	15
Rendimiento	96,92	94,72	96,51

*Fuente: NILSA*

**3.4.1.1 Potencialidades**

- ✓ El municipio actualmente cuenta con recurso de agua para abastecimiento.
- ✓ El agua de Itoiz asegura abastecimiento en momentos críticos de escasez de agua.
- ✓ El sistema de saneamiento asegura una correcta depuración de las aguas residuales urbanas y asimilables a urbanas del municipio.

### 3.4.1.2 Condicionantes

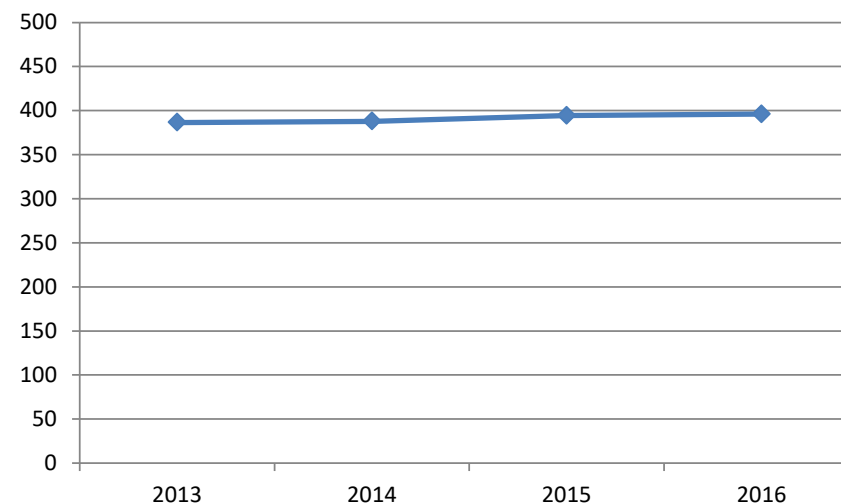
- ✓ Capacidad de adaptación a escala local para asegurar el abastecimiento en un escenario desfavorable de cambio climático en el que el recurso se vea reducido.
- ✓ Consumo elevado de agua superior a la media de la Comarca de Pamplona y de Navarra.

### 3.4.2 Gestión de residuos

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona es la entidad responsable en la gestión de los residuos sólidos urbanos generados en el municipio del Valle de Egüés, y por tanto cuenta con todos los servicios que ofrece la mancomunidad (recogida RSU, papel y cartón, vidrio, envases, pilas, voluminosos, escombros, puntos limpios...), desde el año 2015 el municipio cuenta con la instalación del 5º contenedor de recogida selectiva de materia orgánica.

En cuanto a la evolución de la generación de residuos sólidos urbanos por habitante y día, desde el año 2013 se ha registrado un leve incremento en la generación de residuos, pasando de 386,53 Kg/hab/día a 396 Kg/hab/día.

### Residuos generados Kg/hab/día



Fuente: elaboración propia a partir datos MCP

Los residuos son llevados al Centro de Tratamiento de Residuos de Góngora, que combina la selección de envases con el vertido controlado de materia orgánica y resto no reciclable, y el aprovechamiento energético de los gases de vertedero. Tras el tratamiento de residuos en el año 2016 el % de residuos no llevados a vertedero supuso el 49,39%, cifra que se ha ido incrementando con el paso de los años.

La gestión de los residuos está vinculada a políticas de carácter regional y concretamente a lo establecido en el Plan de Residuos de Navarra (2017 – 2027). Este plan propone hacer un uso responsable de las materias primas, aprovechar al máximo los recursos y aplicar la regla de reducir, reutilizar, reparar y reciclar en un círculo continuo.

### 3.4.2.1 Potencialidades

- ✓ El servicio mancomunado para la gestión de residuos asegura una correcta gestión de los residuos.
- ✓ El Plan de Residuos de Navarra, propone un nuevo marco en que se pretende potenciar el reciclaje y la reutilización, disminuyendo la fracción resto que va a vertedero.

### 3.4.2.2 Condicionantes

- ✓ Pese a contar con las bases para una correcta gestión de los residuos la implicación de la ciudadanía es fundamental para conseguir objetivos previstos en materia de residuos para Navarra.

### 3.4.3 Gestión Energía

La gestión de la energía depende en gran medida de políticas de carácter regional como el nuevo Plan Energético de Navarra Horizonte 2030 (en tramitación). Este Plan cuenta entre sus objetivos estratégicos: actuar contra el cambio climático disminuyendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, avanzar hacia un mix energético que incorpore una reducción muy significativa de la energía proveniente de combustibles fósiles, garantizar la seguridad de suministro y reducir pobreza energética, y disponer de un tejido económico líder en renovables

Atendiendo al sistema energético de Navarra, las fuentes el municipio del Valle de Egüés se caracteriza por la dependencia de fuentes de suministro de energía externas. Pese a no contar con datos energéticos específicos del Valle de Egüés, se analiza la situación de Navarra según el Balance Energético de Navarra (2016), pudiendo extrapolar las tendencias a escala local.

El consumo per cápita según el Balance Energético de Navarra, se incrementó hasta un 57% entre los años 1990 y 2008, a partir de 2008 año y debido a la crisis económica el consumo se redujo un 16% y actualmente se mantiene estable.

En relación al consumo de energías renovables, la relación entre la electricidad generada con renovables y la electricidad consumida supera el 60%.

El transporte constituye el principal sector consumidor de energía en Navarra. Concretamente dicho sector absorbe el 36,89% del consumo final de energía de Navarra. Tras el transporte el sector industrial consume el 35,44% de la energía y el sector doméstico el 18%. El resto del consumo energético final está justificado por la agricultura (6,65%) y los servicios privados y públicos (2,53%).

Desde el Ayuntamiento de Egüés se muestra interés por la implantación sistemas de energía alternativas como biomasa, eólica para generación propia, solar, ... Los edificios municipales cuentan con auditorías energéticas si bien no se han implantado medidas.

#### 3.4.3.1 Potencialidades

- ✓ Presencia de recursos naturales viento e insolación para el desarrollo de energías renovables.

#### 3.4.3.2 Condicionantes

- ✓ Importante dependencia de fuentes de suministro de energía externas.

### 3.4.4 Contaminación atmosférica

Por contaminación se entiende la incorporación y permanencia temporal en la atmósfera de materias en cualquier estado, o de formas de energía, que sean ajenas a su composición natural o se encuentren en proporción superior a ésta.

Una de las consecuencias más notables de la contaminación atmosférica además de la afección sobre la salud humana, es la globalidad de algunos de sus efectos como: el cambio climático, la disminución de la capa de ozono, el ozono troposférico y smog fotoquímico, la eutrofización, la acidificación, y la contaminación atmosférica transfronteriza.

Según la información pública del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes EPER-España, en el Valle de Egüés, aparecen 2 instalaciones incluidas en este registro, las emisiones son de compuestos orgánicos volátiles distintos del metano (COVNM).

Por otro lado, en las últimas décadas, el automóvil ha aparecido de forma masiva en las ciudades, contribuyendo a incrementar los problemas de contaminación atmosférica como consecuencia de los gases contaminantes que se emiten por los tubos de escape. Los principales contaminantes lanzados por los automóviles son: monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx), hidrocarburos no quemados (HC), y compuestos de plomo. La dispersión de los núcleos urbanos, así como la dispersión de los sectores, suponen un incremento de la movilidad, por motivos laborales, educativos, de ocio, con el consiguiente incremento de gases contaminantes en la atmosfera.

En lo relativo a la calidad atmosférica se ha tomado como referencia las mediciones realizadas en la estación de Pamplona – Plaza de la Cruz por ser la más próxima al municipio. Según el Informe de Calidad del aire 2017 del Gobierno de

Navarra en dicha estación no se han superado ninguno de los parámetros medidos (ozono, dióxido de azufre, monóxido de carbono, PM, óxidos de nitrógeno).

Otro contaminante atmosférico, hasta ahora poco considerado, es la contaminación lumínica. La concentración de infraestructuras y aglomeraciones en torno a los cascos urbanos, hacen que la contaminación lumínica sea tal que el brillo artificial supere con creces al natural, alterando las condiciones de oscuridad propias de la noche. Concretamente el municipio de Egüés localizado en el área metropolitana de Pamplona cuenta con un índice relativamente elevado de contaminación lumínica.

#### 3.4.4.1 Potencialidades

- ✓ Según los datos de la estación de calidad atmosférica más próxima al municipio, no existen superaciones de los valores límite establecidos para los contaminantes analizados.

#### 3.4.4.2 Condicionantes

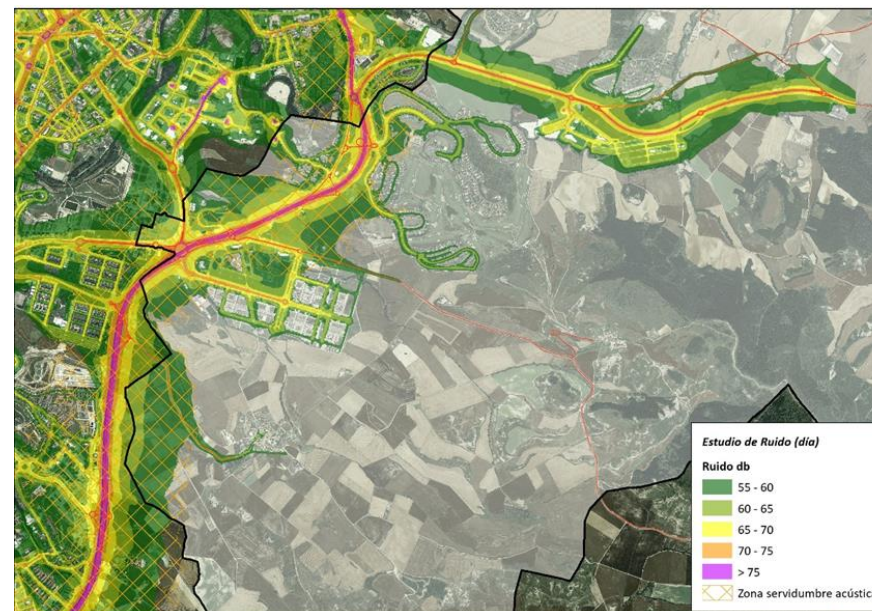
- ✓ La movilidad asociada al uso de vehículo privado muy extendida en el municipio debido a la dispersión de los núcleos y a la localización de los centros de trabajo, ocio, ... hace que las emisiones de gases contaminantes se puedan considerar como relevantes.
- ✓ Los desarrollos urbanos de Egüés y su localización dentro del área metropolitana de Pamplona hacen que exista contaminación lumínica.

### 3.4.5 Contaminación acústica

Las principales fuentes emisoras de ruido en un municipio son el tráfico rodado, las actividades industriales y las actividades propias de los ciudadanos en el entorno urbano.

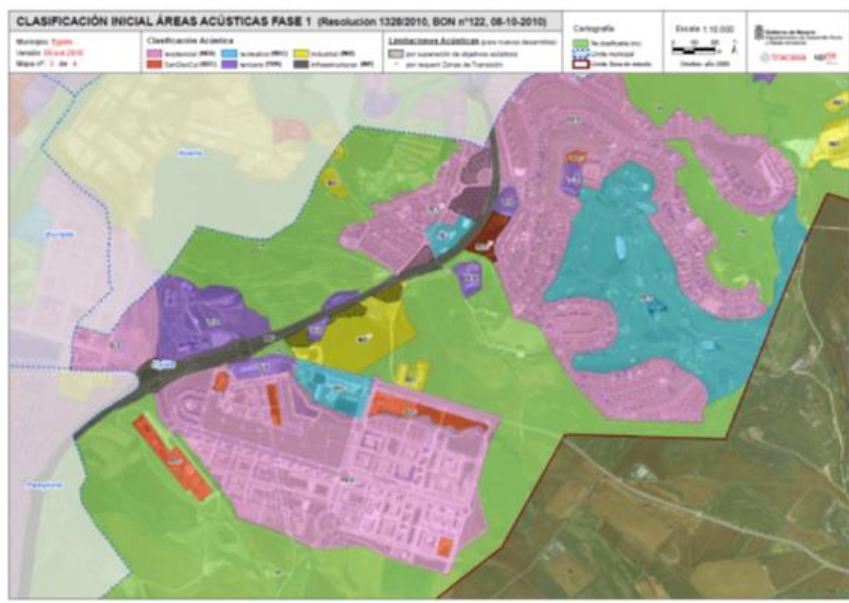
Concretamente el municipio del Valle de Egüés se encuentra atravesado por la carretera NA-150 con un aforo de tráfico de 8.401 y por la Ronda de Pamplona PA-30 con 25.763 vehículos diarios a su paso por Sarriguren - Gorraiz. Estas vías pueden generar una afección sobre la calidad acústica de los núcleos urbanos próximos en este caso serían Sarriguren, Olaz y Gorraiz.

Desde hace unos años el Gobierno de Navarra está realizando los mapas estratégicos de ruido (MER) de los principales ejes viarios de la Comunidad entre los que se encuentra la Ronda de Pamplona y parte de la carretera NA-150 a su paso por el Valle de Egüés, así como Planes de acción de ruido. Concretamente para el municipio del Valle de Egüés se ha realizado la Zonificación acústica. Los MER han permitido la evaluación global de la exposición a la contaminación acústica y el análisis del grado de cumplimiento de los objetivos de calidad acústica de la Ley del Ruido, dando como resultado una importante afección acústica que incide sobre los desarrollos existentes.



*Fuente: elaboración propia a partir de cartografía de Gobierno de Navarra*

En el Estudio de Ruido de la Comarca de Pamplona, se establecieron las directrices generales para el desarrollo de los PAR (Planes de Acción contra el Ruido). En Olaz, Sarriguren y Gorraiz se localizaron áreas con limitaciones acústicas para nuevos desarrollos tanto por superación de objetivos acústicos como por requerir zonas de transición.



Mapa Estratégico Rudio Comarca de Pamplona

### 3.4.5.1 Potencialidades

- ✓ La realización de los Mapas Estratégicos de Ruido pone en evidencia la situación existente, dando la oportunidad de establecer medidas correctoras y de evitar futuras afecciones.

### 3.4.5.2 Condicionantes

- ✓ Los niveles acústicos existentes en el municipio deberán tenerse en cuenta en futuros desarrollos.

3.5

Gestión  
Sostenible



### 3.5 DIAGNOSTICO: GESTIÓN SOSTENIBLE

#### 3.5.1 *Transparencia y Participación Ciudadana.*

En la actualidad la Participación Ciudadana y la Transparencia son dos de los elementos que las Administraciones Públicas han comenzado a incluir en su gestión de manera progresiva. En este caso, el Ayuntamiento del Valle de Egüés es uno de los Ayuntamientos de Navarra que con mayor fuerza ha desarrollado la participación, si bien es cierto que muchos son los retos por alcanzar en un horizonte a medio plazo.

En lo relativo a la transparencia, es importante señalar que el Ayuntamiento del Valle de Egüés cuenta con una Ordenanza de Transparencia que va más allá de los que marca la Ley Foral. En este punto, existe un apartado en la página web específico llamado Portal de Transparencia, donde se publican diferente información de interés para la ciudadanía. Es importante señalar que esta labor es harto costosa y se está realizando de manera progresiva. En este contexto es importante señalar la creación del Observatorio Urbano, herramienta que va a permitir avanzar en todo lo relativo a la participación y a la conexión de la misma con la población del Valle.

Antes de profundizar más en el desarrollo de la participación en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, es importante realizar una breve contextualización del municipio, ya que este aspecto tiene especial importancia para el desarrollo de la participación. En la actualidad, como bien se ha concretado en la parte de análisis demográfico, el municipio de Egüés se erige en el tercer municipio más poblado de Navarra, y en el que destaca el enorme porcentaje de población infantil. Es importante tener en cuenta que este hecho es un factor que proviene directamente del desarrollo de Sarriguren y la llegada de un enorme número de personas a vivir a dicho núcleo en edades potencialmente reproductoras. A este hecho tan particular hay que unir el hecho de que el Valle de Egüés es un municipio

compuesto por varios pueblos, en la mayoría de los casos pueblos pequeños y con poca población. Esta realidad presenta un contexto poblacional peculiar, con la gran parte de la población del Valle asentada en Sarriguren, siendo esta población oriunda de muchos otros lugares de Navarra y otros sitios.

Este contexto poblacional resulta totalmente relevante a la hora de analizar la participación ciudadana en el municipio, ya que las estrategias y esfuerzos para buscar la involucración de la población y su participación deben tener en cuenta todas estas particularidades.

Inciendo en primer lugar, en un análisis de la parte más básica de la participación, como es la **atención ciudadana**, hay que destacar que el Ayuntamiento cuenta con diferentes canales destinados a tal fin. Entre los mismos destacan:

- El buzón de sugerencias de la web.
- El Alcalde y los/as Concejales/as a través de las herramientas El Alcalde responde y los Concejales responden.
- Mediante el 012 se deriva al área competente en el asunto.
- OAC, servicio presencial que suele ser, paradójicamente, el menos utilizado para dicho fin, y que debería potenciarse.

Es importante señalar que la gran mayoría de aportaciones que se reciben por estas vías de atención ciudadana son quejas, hecho que muestra el nivel de cultura participativa que existe en la actualidad, algo que hay que trabajar.

Si analizamos más detenidamente la participación que va más allá de la mera atención ciudadana, hay que destacar que el Ayuntamiento del Valle de Egüés ha dado grandes pasos hacia integrar la participación de manera transversal en su gestión pública. Por un lado, con la realización de un Plan Municipal de Participación Ciudadana, erigiéndose de esta manera como uno de los pocos municipios de Navarra que integra la participación de manera estratégica. Dicho

Plan, además, desde su fase de Diagnóstico, se ha convertido en un propio proceso de participación ciudadana. En la fase de Plan es destacable “La Flor”, grupo de mediación que se puso en marcha para la elaboración de dicho Plan Estratégico. Es importante señalar que “La Flor” es un espacio participativo que supera la mera fase de diseño del Plan y se ha erigido como la estructura de participación del municipio. Hasta el momento han venido participando asociaciones, ciudadanía y personal técnico relacionado con diferentes temas: identidad y concejos, euskara, igualdad, convivencia, calidad de vida, medio ambiente, desarrollo local y juventud.

Es importante señalar, además, que el Ayuntamiento, a nivel organizacional cuenta con una Concejalía que entre sus competencias específicas está la participación ciudadana. Por otro lado, e igual de importante, es muy destacable el hecho de que la plantilla cuenta con la figura de técnica de Participación, hecho fundamental, ya que garantiza que exista un trabajo continuo y transversal que permita incidir en la importancia de la participación en la gestión del Ayuntamiento.

Independientemente del Plan y su implementación, es necesario señalar que en los últimos años se han llevado a cabo varios procesos de participación que muestran el interés del Ayuntamiento por integrar la participación como una herramienta básica

### **3.5.2 Responsabilidad social pública**

Qué duda cabe que en la actualidad las Entidades Públicas deben hacer enormes esfuerzos para poner de relieve aspectos que son inherentes a su propia naturaleza pública. La gestión pública sostenible, el buen gobierno, etc. son aspectos que cada vez se trabajan más, sobre todo desde el punto de vista de una mejor gestión de

las Entidades Públicas, pero también desde el papel ejemplarizante que deben tener estas Administraciones, siendo el espejo en el que se debe mirar el resto de la sociedad.

En este punto y previamente a centrar el discurso en el propio Ayuntamiento del Valle de Egüés/Eguesibar, es importante señalar que el Gobierno de Navarra viene fomentando la Responsabilidad Social desde el año 2008. Los esfuerzos en este sentido han incidido en el fomento de la RSE en las empresas navarras, a través de una convocatoria de subvenciones y el establecimiento de una metodología para implantar un sistema de gestión de la RSE, llamada InnovaRSE. El éxito de dicho programa de incentivación ha sido indiscutible. Pero además del tejido empresarial, en los últimos años se ha puesto de relieve la necesidad de que la Administración Pública navarra se suba al carro de la Responsabilidad Social, por muchas razones. A modo de ejemplo se puede destacar el papel que tiene y genera un ayuntamiento X, que emplea a muchas personas, que licita obras y servicios, que subcontrata empresas, compra materiales, etc. Sí es cierto que su objetivo no es el lucro si no el servicio público, pero qué duda cabe que reflexionar sobre sus impactos y consecuencias es un ejercicio loable.

En este contexto, el Gobierno de Navarra, a través del Servicio de Trabajo, decidió adaptar la metodología InnovaRSE a las características del sector público. Se tomó como referencia el paso dado por el Parlamento de Navarra, que en 2017 realizó un ejercicio de Responsabilidad Social, con la realización de un diagnóstico y plan de RS. A partir de dicho ejemplo, a finales de 2017 se estableció el borrador de metodología para la realización de diagnósticos de Responsabilidad Social del sector Público. El siguiente paso consistía en realizar varias pruebas piloto de esta metodología. Las Entidades Públicas sobre las que se ha realizado dichas pruebas piloto han sido las siguientes:

- Ayuntamiento del Valle de Egüés.
- Servicio de Trabajo de Gobierno de Navarra.

- Ayuntamiento de Corella.
- Consorcio Eder.

Este trabajo realizado durante el otoño de 2018 consiste en diagnosticar al Ayuntamiento del Valle de Egüés/Eguesibar en 3 áreas fundamentales de la Responsabilidad Social Pública como son:

1. La Transparencia y el Buen Gobierno.
2. La Cultura Interna Responsable.
3. La Gestión Pública Sostenible.

Pero además de analizar la situación del Ayuntamiento respecto a estas 3 dimensiones, se trata de establecer una reflexión respecto a los grupos de interés del propio consistorio. A continuación, se destacan algunos de estos grupos de interés analizados en la prueba piloto:

GRUPOS DE INTERÉS	¿Qué impactos tiene la actividad del Ayuntamiento en este grupo?	¿Qué influencia tiene este grupo de interés en la actividad del Ayuntamiento/Departamento?
Alcalde y Concejales	Los impactos son muy intensos y directos, puesto que la actividad del Ayuntamiento es responsabilidad del Alcalde y los Concejales y por lo tanto su actividad impacta directamente	La influencia es muy importante, puesto que el Alcalde y los Concejales, son quienes dirigen el Ayuntamiento y quienes lo gestionan.

GRUPOS DE INTERÉS	¿Qué impactos tiene la actividad del Ayuntamiento en este grupo?	¿Qué influencia tiene este grupo de interés en la actividad del Ayuntamiento/Departamento?
Presidentes de Concejo	El impacto es muy importante, en un municipio compuesto la actividad del Ayuntamiento es de intensa importancia para los Concejales y por ende para sus presidentes.	Tienen una influencia importante, ya que el Valle está conformado por varios núcleos y ellos/as con los representantes.
Trabajadores/as	El impacto es total, el Ayuntamiento del Valle de Egüés ha evolucionado mucho en los últimos tiempos y toda esa evolución tiene un gran impacto en los trabajadores	La influencia de los trabajadores del Ayuntamiento en la actividad del mismo es muy importante. De ellos y ellas depende una parte fundamental del desarrollo, servicios, etc. del Ayuntamiento, y por ende del propio valle
Ciudadanía del Valle	El impacto es importante. Desde el momento que la ciudadanía es a quien se debe el Ayuntamiento. Todo lo que desarrolla el Ayuntamiento es para su ciudadanía	La influencia es total. Si bien es cierto que por las características del municipio mucha de esta población aún no tiene esa identidad, pero poco a poco se irá desarrollando y la influencia sobre el Ayuntamiento será mayor.

GRUPOS DE INTERÉS	¿Qué impactos tiene la actividad del Ayuntamiento en este grupo?	¿Qué influencia tiene este grupo de interés en la actividad del Ayuntamiento/Departamento?
Empresas subcontratadas y proveedores	El impacto es fuerte, ya que las empresas se contratan en función de las actividades concretas que el Ayuntamiento esté desarrollando y tenga necesidades	En algunos aspectos la influencia puntual es importante. Dependiendo de la empresa y para que esté contratada. No obstante, la calidad del trabajo de cualquier empresa contratada es muy importante
Empresas del municipio	Aunque el impacto no es muy fuerte, el Ayuntamiento sí que tiene importancia a la hora de facilitar, promover, etc.	La influencia es más importante a nivel de municipio, aunque a nivel de Ayuntamiento también. La especialización de algunas de las empresas (ciudad de la innovación) es importante para la identidad del Valle
Gobierno de Navarra	La importancia del Ayuntamiento del tercer municipio más poblado de Navarra	La influencia es enorme, ya que, sobre todo, en un municipio de las características de Egüés, el apoyo de Gobierno es fundamental.

La importancia de detectar a los grupos de interés es que todas las objetivos y acciones que se proyecten en el próximo Plan de RS tienen que ir dirigidas a estos grupos de interés.

Centrándonos en la situación concreta del Ayuntamiento del Valle de Egüés respecto a la Responsabilidad Social es importante hacer una valoración general de cada una de las dimensiones establecidas:

### 3.5.2.1 *Transparencia y Buen Gobierno*

Tras el análisis realizado se visualiza que existe una muy buena situación a este nivel, siendo los ámbitos de la Transparencia y la Participación dos de los puntos que más se han trabajado en los últimos años. Es importante decir que, tanto en la Transparencia como en Participación, los procesos de trabajo son intensos y progresivos, por lo que no sirve solamente lo que se ha hecho hasta el momento, sino que se tienen que seguir realizando grandes esfuerzos.

### 3.5.2.2 *Cultura interna responsable*

Uno de los puntos más importantes de la Responsabilidad Social reside en la gestión de las dimensiones internas, fundamentalmente en lo relativo a trabajadores y trabajadoras en todos sus ámbitos (igualdad, conciliación, participación interna, etc.), así como otros aspectos que afectan a intensificar la cultura interna responsable, tanto entre las personas que trabajan a nivel técnico como las que lo hacen a nivel político. La metodología de Gobierno de Navarra propone el análisis del Ayuntamiento de Egüés/Eguesibar en base a varios puntos de carácter interno. Es destacable la buena situación del Ayuntamiento a nivel de seguridad y salud laboral, en lo relativo a conciliación de la vida laboral y familiar y en lo relativo a la gestión interna de la Igualdad. El hecho de contar con personal técnico especializado en algunos de estos aspectos está haciendo que su desarrollo sea muy interesante.

Es importante señalar que existe un gran margen de mejora en lo relativo a establecer un verdadero sistema interno de participación, si bien desde el Área de

Participación se ha propuesto la conformación de un foro interáreas, hecho que conformaría una estructura muy interesante a este nivel.

A nivel de formación, es necesario establecer una dinámica participativa y sistemática de la misma, ya que, aunque se realizan muchas acciones formativas, estas no responden a una verdadera reflexión compartida y planificada.

Por último y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Egüés debería promover el trabajo público como ejemplo, es importante señalar la idoneidad de diseñar un Código Ético que también incluya a los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento del Valle de Egüés.

### **3.5.2.3 Gestión pública sostenible**

Es importante señalar que el objetivo del análisis de esta dimensión pretende visualizar la importancia que tiene que las entidades públicas, fundamentalmente los Ayuntamientos, a la hora de integrar la sostenibilidad en su gestión. Los Ayuntamientos, y en este caso el del Valle de Egüés, son entidades con un gran volumen de trabajadores y trabajadoras, con importantes contratos con empresas y profesionales externos y con una cantidad de compras y consumos. Este hecho hace necesario que se realice un ejercicio de diagnosis a nivel de sostenibilidad y ejemplaridad.

A este nivel y en base al resultado ofrecido en el diagnóstico de RS realizado recientemente, se destaca una adecuada situación general de esta dimensión por parte del Ayuntamiento del Valle de Egüés/Eguesibar. En este punto, destaca toda la gestión ambiental que se desarrolla desde el Área de Medioambiente del Ayuntamiento, hecho que está dando grandes frutos.

Por otro lado, es muy importante señalar el hecho de que el Ayuntamiento establezca criterios a la hora de trabajar con las entidades financieras, incluso

haciendo una labor de mediación social entre estas y la ciudadanía, en temas tan importantes como los desahucios.

Sí es verdad que existen márgenes de mejora en lo relativo a aspectos como la reserva de contratos para entidades cuyo fin es la incorporación al mercado de trabajo de personas con especiales dificultades, así como en aspectos relativos al establecimiento de criterios de sostenibilidad, más allá del local, en la compra de productos y consumibles por parte del Ayuntamiento.

En definitiva, más allá del resultado del diagnóstico de Responsabilidad Social del Ayuntamiento, documento que puede complementar perfectamente la Agenda Local 21, es importante destacar el ejercicio realizado por el Ayuntamiento a nivel de valorar los puntos positivos y las áreas de mejora a nivel de Responsabilidad Social. Este es un aspecto muy importante y que puede marcar la senda de mejora del Ayuntamiento, hacia una gestión sostenible y responsable.

# 4

## ANÁLISIS DAFO



## 4 ANALISIS DAFO

### 4.1 DAFO AMBIENTAL

#### 4.1.1 Debilidades.

- ✓ En la actualidad la Participación Ciudadana y la Transparencia son dos de los elementos que las Administraciones Públicas han comenzado a incluir en su gestión de manera progresiva. En este caso, el Ayuntamiento del Valle de Egüés es uno de los Ayuntamientos de Navarra que con mayor fuerza ha desarrollado la participación, si bien es cierto que muchos son los retos por alcanzar en un horizonte a medio plazo.
- ✓ Los eventos meteorológicos extremos lluvias torrenciales, olas de calor, sequías afectan negativamente al municipio, con pérdidas de suelo, afección a cosechas, afección a infraestructuras tanto rústicas (caminos, ...) como urbanas (red de saneamiento, vías de comunicación, ...).
- ✓ Los terrenos agrícolas cuentan con una capacidad agrologica moderada, que condiciona el tipo de cultivo.
- ✓ La rentabilidad del sistema productivo agrícola actual hace que no se valore el cambio hacia una agricultura ecológica.
- ✓ El caudal del río Arga en época estival se reduce hasta casi llegar a los niveles establecidos como caudal ecológico (caudal mínimo para asegurar el funcionamiento y calidad del ecosistema).
- ✓ La presencia de niveles de contaminación en las aguas subterráneas puede condicionar el uso de las mismas.

- ✓ La zona sur del municipio presenta escasa cubierta vegetal debido al intenso uso agrícola.
- ✓ La alta presencia de infraestructuras lineales y la aglomeración urbana de Pamplona, dificulta el desplazamiento faunístico hacia el oeste.
- ✓ Consumo elevado de agua superior a la media de la Comarca de Pamplona y de Navarra.
- ✓ Importante dependencia de fuentes de suministro de energía externas.
- ✓ La movilidad asociada al uso de vehículo privado muy extendida en el municipio debido a la dispersión de los núcleos y a la localización de los centros de trabajo, ocio, ... hace que las emisiones de gases contaminantes se puedan considerar como relevantes.
- ✓ Los desarrollos urbanos de Egüés y su localización dentro del área metropolitana de Pamplona hacen que exista contaminación lumínica.

#### 4.1.2 Amenazas

- ✓ El cambio climático puede suponer una afección sobre los usos del territorio actuales y en el medio natural además de afectar a los recursos disponibles como el agua.
- ✓ Riesgo de inundabilidad asociado a barrancos y regatas, puede darse en momentos de lluvias intensas.

- ✓ Riesgo de incendios forestales, que puede verse incrementado por el cambio climático.
  - ✓ El trazado previsto de la vía traspirenaica, atraviesa la zona de monte del municipio lo que puede suponer un impacto relevante sobre la conexión de ecosistemas sobre una zona que cuenta con un importante carácter conector.
  - ✓ La transformación y simplificación de los paisajes principalmente con fines urbanísticos, agrícolas, infraestructuras, ... puede fraccionar e incluso reducir la diversidad de biotopos, lo que puede suponer la pérdida de especies de interés y dominancia de especies generalistas.
  - ✓ Los cambios asociados a la dinámica económica y social, pueden generar presiones sobre el paisaje existente, principalmente sobre el paisaje agrícola de la cuenca de Pamplona debido a los desarrollos urbanos.
  - ✓ El declive del sector ganadero muy afectado por la actual coyuntura socioeconómica, puede poner en riesgo la conservación del paisaje característico del municipio, que en los últimos años ya ha visto incrementada su superficie forestal por el abandono de pastos.
- 4.1.3 Fortalezas**
- ✓ Presencia de recursos valiosos para el municipio como el agua, la insolación o el viento, asociados a las características climáticas.
  - ✓ El municipio está llevando a cabo medidas asociadas a la sostenibilidad que contribuyen a la adaptación al cambio climático.
  - ✓ Las unidades geomorfológicas del municipio han propiciado una ordenación del territorio coherente con los valores existentes, conservando la zona de monte y localizando los desarrollos urbanos en terrenos llanos más aptos.
  - ✓ Existe un equilibrio entre la superficie forestal y agrícola.
  - ✓ Las características climáticas aportan a los suelos de mediana productividad una alta productividad.
  - ✓ La red fluvial integrada por regatas y barrancos, así como por el río Urbi, cuenta con importante valor ambiental, y de conectividad territorial.
  - ✓ No existe un riesgo alto de inundabilidad sobre zonas edificadas próximas al río Arga.
  - ✓ Alto número de manantiales que aportan recurso agua tanto en núcleos urbanos como en el medio rural.
  - ✓ La superficie vegetal ocupa el 48% del municipio, se localiza principalmente en la zona prepirenaica con presencia de bosques.
  - ✓ Presencia de hábitats de interés comunitario, destacando las alisedas riparias de interés prioritario en las regatas.
  - ✓ Espacios relevantes a nivel ambiental, con capacidad para albergar fauna en la zona prepirenaica, así como la balsa de Ezkoriz.
  - ✓ La continuidad del biotopo de bosque y la red fluvial hacia municipios limítrofes, se traduce en una importante conectividad territorial que favorece el desplazamiento de las especies y enriquece la biodiversidad del municipio.
  - ✓ El municipio cuenta con una elevada biodiversidad faunística.
  - ✓ La declaración de los espacios de Egulbati y Elia como paisajes protegidos con un plan de gestión, aseguran la conservación y mejora de los mismos.
  - ✓ La gestión de los montes a través del Plan de Ordenación Forestal con un objetivo de sostenibilidad favorece el aprovechamiento racional de los

recursos a la vez que asegura la conservación y mejora de las masas de vegetación, con repercusión directa sobre la calidad de los ecosistemas.

- ✓ Presencia de itinerarios de interés naturalístico, así como el Parque fluvial de la Comarca de Pamplona, favorecen la movilidad sostenible y generan un recurso de tipo recreativo y ocio.
- ✓ El sistema de saneamiento asegura una correcta depuración de las aguas residuales urbanas y asimilables a urbanas del municipio.

#### 4.1.4 Oportunidades

- ✓ Recuperación del espacio fluvial de los cursos de agua del municipio, así como de la vegetación asociada a estos ecosistemas.
- ✓ La balsa de Ezkoriz ejerce una importante influencia en el entorno, con un potencial turístico, ocio, ambiental, paisajístico, ...
- ✓ La zona prepirenaica cuenta con un potencial ambiental, turístico y recreativo vinculado al paisaje, la fauna y la vegetación.
- ✓ La presencia elementos naturales de interés, como red fluvial, bosques, debería implicar la conservación de estos espacios y de la regulación de usos y actividades que sobre ellos se puedan realizar, con el objeto de mejorarlos y preservarlos.
- ✓ Relevancia de los paisajes protegidos de Egulbati y Elia, como elementos identitarios del municipio, y como enclaves con un componente natural relevante en el área metropolitana de Pamplona.
- ✓ Impulso actual desde las políticas de la Comunidad Foral de Navarra de carácter supramunicipal, al desarrollo de energías renovables.

- ✓ El Plan de Residuos de Navarra, propone un nuevo marco en que se pretende potenciar el reciclaje y la reutilización, disminuyendo la fracción resto que va a vertedero.
- ✓ Los niveles acústicos existentes en el municipio, analizados en los Mapas Estratégicos de Ruido de la Comarca de Pamplona deberán tenerse en cuenta en futuros desarrollos, para asegurar una buena calidad acústicas para los ciudadanos.

## 4.2 DAFO DE PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

### 4.2.1 Debilidades

- Población con poca identidad de Valle, hecho que puede dificultar su involucración en procesos participativos.
- Complejidad del municipio a la hora de establecer herramientas de participación que puedan llegar de la misma manera a toda la población.
- La falta de creencia de toda la parte política del Ayuntamiento de que la participación es fundamental en la gestión municipal.
- La dificultad que conlleva integrar todos los aspectos relativos a la Transparencia de una manera rápida.
- Falta de visión de la Responsabilidad Social como algo inherente a la propia Administración pública y no solo a las empresas.

### 4.2.2 Amenazas

- Baja involucración de la población en proceso de participación, si no se fomenta la cultura participativa y se toma como verdadera herramienta de gestión pública.

- Desigualdad a la hora de dar oportunidades de participación a toda la población del Valle, tanto cualitativa como cuantitativamente.
- Que los cambios políticos puedan afectar a una temática de la importancia de la participación.

#### 4.2.3 Fortalezas

- Existencia de un Plan de Participación Municipal realizado en colaboración con la ciudadanía.
- Existencia de una estructura participativa.
- El hecho de contar con Concejalía de Participación y un área técnica es un aspecto totalmente básico para el desarrollo de la participación de manera interna y externa.
- Existencia de un Reglamento propio de Transparencia.
- Contar con una herramienta de evaluación de la Responsabilidad Social homologada por Gobierno de Navarra es un aspecto que permite mejorar muchos puntos.

#### 4.2.4 Oportunidades

- El desarrollo del Plan de Participación mejorará enormemente todos los aspectos y niveles que contempla la participación.
- Fomentar la cultura participativa puede conllevar una ciudadanía más involucrada y crear progresivamente un sentido mayor de pertenencia al Valle de Egüés/Eguesibar.
- El desarrollo de lo estipulado en el Reglamento de Transparencia va a hacer del Ayuntamiento del Valle de Egüés una entidad cada vez más permeable a la ciudadanía.
- Ser Responsable Socialmente a través de la puesta en marcha de un Plan de RS homologado por Gobierno de Navarra.

### 4.3 DAFO SOCIOECONÓMICO

#### 4.3.1 Debilidades

- ✓ Polarización de la estructura social entre núcleos urbanos más jóvenes y dinámicos, con la estructura de los concejos
- ✓ Bajo nivel de arraigo y vínculo de una gran parte de la población
- ✓ Bajo nivel de conocimiento social de población y agentes del Valle y bajo sentimiento de pertenencia de una parte importante de la población
- ✓ Vínculos de algunos municipios a otros enclaves geográficamente más próximos y Pamplona como núcleo urbano de referencia para muchos servicios.
- ✓ Movilidad en zonas con alta densidad de tráfico.
- ✓ Dispersión geográfica de zonas comerciales que supone una barrera al consumo y la actividad económica en el Valle.
- ✓ Diseño urbanístico que no fomenta el consumo en el valle y que debe ser abordado con modelos sostenibles de movilidad
- ✓ Falta de identificación con el territorio lo que propicia hábitos de consumo hacia el exterior (relacionado con tracción comercial externa).
- ✓ Movilidad periurbana afectada por atascos y congestión de vías.

#### 4.3.2 Amenazas

- Vinculación de la juventud a núcleo periurbano de Pamplona y no al Valle.
- Conceptualización de núcleos como ciudad dormitorio

### 4.3.3 Fortalezas

- ✓ Municipio con un alto nivel de crecimiento y dinámica vegetativa, que además incorpora una alta densidad de segmentos infantiles y juveniles, lo que asegura la permanencia en el mismo durante el próximo periodo.
- ✓ Estructura de población que es diferente a la del resto de Navarra, y no sigue el patrón de crecimiento vegetativo asociado.
- ✓ Alto índice de juventud, especialmente en núcleos urbanos
- ✓ Alto nivel de preparación académica y formación de la sociedad.
- ✓ Presencia en el municipio de un núcleo de empresas vinculadas a energías renovables que refuerzan el carácter sostenible del mismo.
- ✓ Dinamismo económico muy terciarizado y respetuoso con el medioambiente.

### 4.3.4 Oportunidades

- ✓ Espacios naturales como los señoríos, que actúan como patrimonio natural del municipio y permiten un impulso a la actividad turística
- ✓ La vía verde del Irati que permite un posicionamiento en la actividad económica y en nuevos modelos de movilidad sostenible.
- ✓ Potencial de desarrollo de turismo sostenible
- ✓ Movilidad sostenible y vinculación a la actividad económica, como forma de construir un modelo interno de interconexión entre zonas y posicionamiento municipal pionero en materia de movilidad.
- ✓ Impulso reciente al comercio local, que va cogiendo fuerza progresivamente pero que todavía evidencia la naturaleza joven de los núcleos de actividad económica.
- ✓ Ciudad de la Innovación Fase 2 con actividad económica vinculada a la sostenibilidad, reforzando el posicionamiento de la Fase 1.

# 5

## VISIÓN Y ESTRATEGIA



## 5 VISIÓN Y ESTRATEGIA

### 5.1 MARCO ESTRATÉGICO

#### 5.1.1 CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA

El contexto de la agenda se enmarca en la visión formalizada en el plan estratégico del Valle de Egüés

*“El Valle de Egüés, será un municipio con **identidad propia, abierto a tendencias y entornos globales, comprometido con su ciudadanía, que fomente la cohesión de sus habitantes y el territorio y que apueste por un crecimiento sostenible, innovador e inteligente**”*

El esquema de visión se muestra en la figura adjunta:



Visión Egüés 2025: Plan Estratégico de Desarrollo Local

La visión se articula en 4 aspectos clave que conforman la evolución deseada del municipio a través de los siguientes elementos:

1. Consolidar una **identidad territorial** que concilie y armonice las singularidades de las localidades del territorio, avanzando hacia un modelo más cohesionado social y territorialmente, donde puedan convivir las diferentes realidades urbanas, sociales y empresariales.

El carácter plural del municipio, con el altísimo crecimiento del mayor núcleo de población (Sarriguren) y la coexistencia con núcleos rurales más tradicionales y costumbres históricas asociadas, provoca un desconocimiento del nuevo “alcance” de Egüés: sus recursos naturales y patrimoniales, los nuevos desarrollos urbanos, el nuevo tejido empresarial y asociativo, etc.

Este aspecto, ha sido una constante en todas las iniciativas de planificación del Ayuntamiento: Cultura, Participación Ciudadana y Juventud, y como tal ha sido identificado como prioridad en todos ellos.

El territorio apuesta por tanto, por desarrollarse de forma integrada, por fomentar la marca “Egüés” y la vinculación y pertenencia a la misma y por preservar y respetar la pluralidad social, territorial y económica dentro de marcos integrados que creen identidad.

2. Garantizar la **sostenibilidad**, desde el punto de vista social, ambiental y económico, a través de la puesta en valor eficiente de los recursos y la preservación y el respeto a los activos del territorio.

Egüés apuesta por un modelo sostenible, en el alcance más puro y concreto de la palabra. Tras años de crecimiento poblacional y de nuevas necesidades de servicios, se desea apostar por la sostenibilidad: tanto desde el marco del desarrollo territorial y urbano, como en el despliegue de actuaciones que favorezcan la sostenibilidad de los recursos.

3. Fomentar **ecosistemas vanguardistas** de desarrollo económico, que favorezcan el espíritu innovador y la cultura emprendedora, apalancando el potencial y el talento del Valle en el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, culturales y económicas, favoreciendo así el desarrollo local de empleo y riqueza.

Se visiona Egüés como un municipio singular, con fuertes desarrollos sociales y económicos en educación, ciencia, tecnología e innovación, que caracterizan y se asocian al territorio, a la ciudadanía y que constituyen un efecto tractor de talento e iniciativas.

4. Aprovechar la **cultura de la colaboración** para tender puentes a otros territorios y favorecer la apertura del Valle hacia las alianzas, redes y la cooperación de forma que se multiplique el efecto de las iniciativas locales, se apueste por un territorio protagonista en marcos más amplios y se favorezca el desarrollo también en base al potencial externo.

Como se aprecia, la Visión del Valle de Egüés pivota sobre un eje específico de sostenibilidad: **Egüés Valle Sostenible**. La agenda 21, se erige como un instrumento específico de planificación de actuaciones para la sostenibilidad municipal, enmarcadas en una visión más amplia que aglutina los vectores principales de desarrollo del municipio.

### 5.1.2 PRINCIPIOS DE LA AGENDA 21

Para la definición de la Agenda 21 y su consecuente despliegue se han tenido en cuenta los siguientes principios:

- **Participación para el desarrollo sostenible.** Un proceso de definición de acciones basado en la estrategia de participación del Valle de Egüés e instrumentado a través de sus órganos de participación, abiertos a toda la ciudadanía del municipio.
- **Conciencia de sostenibilidad ambiental.** El eje ambiental, valor clave en la Agenda, exige conciencia ciudadana y se apoya en iniciativas concretas de refuerzo a líneas de trabajo existentes en el Ayuntamiento del Valle de Egüés desde el impulso a la primera agenda del Valle en los años 2002 a 2004.
- **Responsabilidad compartida en el desarrollo de las acciones.** Una agenda que cuenta con todos en el compromiso para el desarrollo de las acciones, en la implicación de la ciudadanía y los grupos de interés.
- **Incorporación de la perspectiva de género** de forma transversal en las actuaciones del plan, y en especial en materia de urbanismo, de nuevas infraestructuras y de uso de los espacios y servicios municipales. El plan tendrá especial cuidado en la aplicación de la LEY FORAL 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre Mujeres y Hombres.
- **Accesibilidad universal** como aspecto clave en el desarrollo sostenible y en aplicación de la Ley Foral 12/2018, de 14 de junio, de Accesibilidad Universal, lo que conlleva un mayor grado de exigencia y atención a este aspecto en los proyectos.

### 5.1.3 EJES Y PILARES DE LA AGENDA

El desarrollo de la agenda de Egüés se articula a través de 5 ejes principales según la figura adjunta:

Estos 5 ejes de trabajo se descomponen en líneas específicas según el siguiente esquema:



Marco estratégico Agenda Local 21 Egüés

## MARCO ESTRATÉGICO AGENDA LOCAL 21

1. SOCIEDAD RESPONSABLE	2. GESTIÓN AMBIENTAL	3. HABITABILIDAD Y MOVILIDAD	4. GESTIÓN MUNICIPAL RESPONSABLE	5. GREEN ECONOMY
<p><b>1.1 USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS Y CUIDADO DEL MEDIO URBANO</b></p> <p>Conseguir que la ciudadanía mejore sus prácticas de conducta y cuidado con el entorno y el municipio</p>	<p><b>2.1 GESTIÓN DE PAISAJES PROTEGIDOS</b></p> <p>Promover la protección de nuestro patrimonio natural singular</p>	<p><b>3.1 ESPACIOS PÚBLICOS AMABLES</b></p> <p>Elevar el grado de habitabilidad de los espacios hacia una mayor cohesión y mejora de la convivencia</p>	<p><b>4.1 COMPRAS Y CONTRATACIONES</b></p> <p>Promover compras responsables desde las instancias públicas: compras locales, verdes y de ciclo corto</p>	<p><b>5.1 FOMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE</b></p> <p>Promover la actividad turística sostenible, tanto dirigida a la ciudadanía del Valle como a visitantes externos.</p>
<p><b>1.2 ESTILO DE VIDA SALUDABLE</b></p> <p>Fomentar estilos de vida que mejoren la salud de la población, favoreciendo envejecimientos activos y actuando desde la prevención.</p>	<p><b>2.2 GESTIÓN FORESTAL</b></p> <p>Fomentar que los bosques puedan alcanzar un equilibrio entre sus funciones ecológicas, económicas y sociales</p>	<p><b>3.2 CONECTIVIDAD</b></p> <p>Trabajar activamente en la conectividad intra e intermunicipio, con el fin de asegurar la cohesión del Valle</p>	<p><b>4.2 EFICIENCIA DE LOS CONSUMOS</b></p> <p>Implantar medidas de eficiencia en los consumos, como el mayor consumidor del Valle</p>	<p><b>5.2 APUESTA POR SECTORES GREEN</b></p> <p>Incentivar la implantación y desarrollo de actividad económica "verde"</p>
<p><b>1.3 CIVISMO Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA</b></p> <p>Concienciar a la ciudadanía sobre el uso responsable de servicios y recursos públicos</p>	<p><b>2.3 CONECTIVIDAD NATURAL DEL TERRITORIO</b></p> <p>Impulsar el desarrollo y la recuperación de corredores ecológicos para favorecer la biodiversidad</p>	<p><b>3.3 NUEVOS MODELOS DE MOVILIDAD</b></p> <p>Promover nuevos modelos de movilidad que favorezcan un estilo de vida saludable y fomenten la disminución del uso del vehículo privado.</p>	<p><b>4.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL PÚBLICA</b></p> <p>Ejercer un gobierno socialmente responsable.</p>	<p><b>5.3 SOSTENIBILIDAD COMO CRITERIO TRANSVERSAL</b></p> <p>Favorecer una economía que incorpore la sostenibilidad como uno de sus criterios.</p>
	<p><b>2.4 VALORIZACIÓN SOCIAL DEL ENTORNO NATURAL</b></p> <p>Promover iniciativas ciudadanas de educación ambiental para la valorización del entorno</p>			

### 5.1.3.1 EJE 1: SOCIEDAD RESPONSABLE

Bajo este eje se enmarcan actuaciones orientadas al desarrollo de una sociedad responsable, entendida como “aquella que satisface de manera equitativa las necesidades de sus habitantes sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones y desarrolla estilos de vida coherentes con el respecto al medio, a sus semejantes y con altas dosis de civismo y convivencia.

El eje despliega actuaciones en tres líneas de trabajo:

1. **Uso responsable de los recursos y cuidado del medio urbano:** orientado al fomento de conductas respetuosas con el medio, a la disminución de los despilfarros y el uso adecuado de los recursos públicos y privados y a un consumo coherente y basado en una conciencia activa sobre el coste (social, medioambiental y económico) de los bienes y servicios
2. **El fomento del estilo de vida saludable:** incidiendo especialmente en colectivos con mayor necesidad o donde se anticipa mayor impacto. Con programas que abarcan deporte, salud, alimentación o envejecimiento activo de forma hibridada.
3. **El civismo y la concienciación ciudadana:** actuando desde acciones de conocimiento y sensibilización para fomentar una conciencia base que permita desarrollar iniciativas con mayor grado de seguimiento y eficacia.

### 5.1.3.2 EJE 2: GESTIÓN AMBIENTAL

En este eje se integran las actuaciones de carácter ambiental Egüés cuenta con una línea de trabajo ambiental desde hace más de 20 años, lo que conlleva numerosas líneas activas y en ejecución que requieren constante mejora y adaptación y el surgimiento de nuevos retos, que deben incorporarse a la perspectiva medioambiental

El eje despliega actuaciones en cuatro líneas de trabajo:

1. **Gestión de los paisajes protegidos:** A los planes de gestión existentes para Elía y Egulbati, donde surgen nuevas acciones a integrar, se suma la necesidad de desarrollar un plan de gestión específico para la balsa de Eskoriz/Zolina.
2. **Gestión forestal:** orientada al mantenimiento y cuidado de toda la masa arbórea del Valle. Con una orientación silvícola, este plan requiere de algunas adaptaciones y profundización para solventar algunas necesidades que han ido evolucionado en el municipio.
3. **Conectividad natural del territorio:** una línea de trabajo muy orientada a la preservación de la biodiversidad, a la recuperación de espacios para fomentar el desarrollo de flora y fauna y al cuidado y protección de algunas especies que se consideran relevantes para el equilibrio del ecosistema. En este epígrafe se enmarcan asimismo acciones de renaturalización del medio urbano, que, por su extensión y relevancia se consideran prioritarias para los próximos años
4. **Valoración social del entorno natural:** Con actuaciones basada en educación ambiental e iniciativas pioneras como las redes de compostaje y huertos ecológicos, que trabajan específicamente en la conciencia ambiental ciudadana y que tienen un alto grado de aceptación por parte de la misma.

### 5.1.3.3 EJE 3: HABITABILIDAD Y MOVILIDAD

Bajo este punto se desarrollan actuaciones enmarcadas en las nuevas necesidades de habitabilidad y movilidad de una población con un alto grado de crecimiento y con hábitos de movilidad que generan retos en el territorio.

El eje despliega tres tipos de líneas de trabajo:

despliega actuaciones en cuatro líneas de trabajo:

1. **Espacios públicos amables:** Orientado a identificar actuaciones que favorezcan el uso de los espacios, la vida cotidiana apoyada en espacios públicos y las necesidades tanto de adaptación de espacios existentes como de nuevos espacios demandados por la ciudadanía
2. **Conectividad:** en respuesta a la estructura territorial de las localidades del Valle, y orientada tanto internamente a la conectividad entre concejos y núcleos urbanos, como a requerimientos de conexión de Egüés con otras zonas.
3. **Nuevos modelos de movilidad:** adaptados a la estructura social del Valle, apalancados en la reducción progresiva del vehículo motorizado privado, y orientados al refuerzo de la ciclabilidad, con acciones que favorezcan este tipo de movilidad y su adopción natural por parte de más segmentos de la sociedad.

#### 5.1.3.4 EJE 4: GESTIÓN MUNICIPAL RESPONSABLE

Un eje orientado al desarrollo de una gestión municipal, más allá del cumplimiento estricto de la legalidad, o de las responsabilidades económico-patrimoniales derivadas de su funcionamiento y orientadas a las necesidades y expectativas ciudadanas, a los valores sociales compartidos y al compromiso ejemplarizante como actor relevante en el desarrollo de actuaciones.

El eje despliega las siguientes líneas de trabajo:

1. **Compras y contrataciones:** Temática con un amplio nivel de desarrollo normativo y regulador, que no obstante enfrenta retos relevantes como palanca de desarrollo: promoción de la compra pública innovadora, compra orientada al desarrollo local, incorporación de criterios para el

fomento de sostenibilidad en las compras o preparación de los equipos técnicos que las ejecutan en materia de requisitos a la contratación

2. **Eficiencia de los consumos:** como gestor directo de infraestructuras y edificios consumidores de alto nivel de consumo y como actor pionero en la implantación de tecnologías eficientes y respetuosas con el entorno. La capacidad de consumo del Ayuntamiento exige actuaciones orientadas a promover su eficiencia y también a ejercer como ejemplo para otros actores privados.
3. **Responsabilidad social pública:** que debe ir calando en el municipio, quizás a través de un área coordinadora en materia de sostenibilidad, que pueda impulsar posteriormente actuaciones para el fomento de un gobierno socialmente responsable.

#### 5.1.3.5 EJE 5: GREEN ECONOMY

Como último de los ejes, se despliega el apoyo a una economía verde entendida como una economía que apunte a reducir los riesgos ambientales y la escasez ecológica, y que fomente al desarrollo sostenible sin degradar el medio ambiente. El eje desarrolla actuaciones enmarcadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Local del Valle de Egüés-Eguesibar.

Este eje se articula en estas líneas de trabajo:

1. **Fomento del turismo sostenible:** Desarrollo de una actividad turística en el Valle, basada en el patrimonio cultural, arquitectónico y natural del mismo, que fomente la actividad del pequeño comercio, la hostelería y restauración y el conocimiento del medio.
2. **Apuesta por sectores "green":** Incentivos al desarrollo de actividad económica en sectores estratégicos, de forma que se vaya generando una economía coherente con el desarrollo esperado del Valle

**Sostenibilidad como criterio transversal:** Apuesta por la sostenibilidad como criterio a ser tenido en cuenta en todos los proyectos empresariales, y fomento e impulso de ayudas e incentivos para que se vaya reconociendo y siendo más palpable en las iniciativas.

En el siguiente capítulo se desarrollan las acciones para cada uno de estos ejes.

# 6

## PLAN DE ACCIÓN



## 6 PLAN DE ACCIÓN

### 6.1 SOCIEDAD RESPONSABLE

#### EJE 1 SOCIEDAD RESPONSABLE

##### 1.1 USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS Y CUIDADO DEL MEDIO URBANO

###### Objetivos

- 1 Conseguir que la ciudadanía mejore sus prácticas de conducta y cuidado con el entorno y el municipio
- 2 Fomentar un uso responsable de los recursos

Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Adecuación de ordenanzas municipales para permitir la instalación de renovables en concejos	La adecuación de la normativa nacional a través del Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica, es un detonante de la mayor flexibilización que debe producirse hacia el autoconsumo y la implantación de nuevas fórmulas de generación energética sostenible. En el caso del Valle de Egüés, existen algunas limitaciones que deberían adaptarse a través del cumplimiento del RD y la adecuación normativa de ordenanzas municipales, para favorecer las instalaciones de autoconsumo, y extender su uso en todas las localidades del municipio, incluidos los concejos, que actualmente presentan alguna limitación	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Gobierno de Navarra.
2	Puesta en marcha del AUZOLAN para la recuperación de espacios públicos	Promoción del "AUZOLAN" o "Trabajo vecinal" para la recuperación de espacios públicos, que requieran de un mantenimiento o rehabilitación. El "AUZOLAN" tiene un arraigo importante en la cultura Navarra, especialmente en pueblos, donde la colaboración era necesaria para abordar retos comunales. La promoción por parte de Ayuntamiento y Asociaciones de iniciativas de AUZOLAN, orientadas a limpieza, conservación, mantenimiento, crea conciencia ciudadana desde la prevención e implica a la ciudadanía en el cuidado del medio.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Asociaciones de Vecinos
3	Reflexión estratégica sobre sistemas de recogida de residuos más estrictos de aplicación al municipio	Se propone un proceso de reflexión sobre el sistema de recogida de residuos del Valle, para favorecer una mejor y mayor contribución al reciclaje de los mismos, ya que se considera que entre el 75% y 85% de los residuos del Valle tienen vías de reciclaje, y su correcta separación y una correcta gestión de los mismos, mejora con mucho la contribución a la recuperación y reciclaje. Algunos aspectos a considerar son en dicha reflexión son: - La adecuación del modelo existente a las diferentes localidades y la posibilidad de combinar modelos que se adapten a los diferentes núcleos - La accesibilidad a las zonas de contenedores o deposición de residuos	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Consorcio de Residuos de Navarra, MCP, Asociaciones de vecinos

## EJE 1 SOCIEDAD RESPONSABLE

### 1.2 ESTILO DE VIDA SALUDABLE

Objetivos		1 Fomentar estilos de vida que mejoren la salud de la población, favoreciendo envejecimientos activos y actuando desde la prevención	
		2 Fomentar la alimentación saludable, como palanca clave en materia de prevención.	
Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Promoción de campañas de ejercicio físico a través de actividades culturales y de ocio	<p>Puesta en marcha de actividades para la promoción del ejercicio físico, especialmente en niños/as y personas mayores de 50 años, a través de actividades lúdicas y de ocio.</p> <p>En esta acción se aprovechará para canalizar y apoyar campañas existentes por parte de la administración regional a las que se añadirán iniciativas concretas de promoción del ejercicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Día de la bici</li> <li>- Danzas y Bailes para mayores</li> <li>- Ejercicio al aire libre</li> </ul> <p>Se incluyen en este tipo de campañas, la señalización urbana para la promoción del ejercicio, con huellas, carteles y otros medios para favorecer la incorporación progresiva de hábitos y costumbres saludables</p>	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Asociaciones de vecinos, CAF, Centro de Atención Primaria, Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral de Navarra.
2	Identificación de espacios con riesgo de contaminación acústica	<p>Análisis y mapeo de la contaminación acústica del municipio, prestando especial atención a Zonas con alto impacto de tráfico rodado y zonas rurales donde deban accionarse mecanismos de reducción de ruido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones de velocidad</li> <li>- Limitaciones al tránsito de vehículos</li> <li>- Medidas de aislamiento</li> <li>- Etc.</li> </ul> <p>Tras el análisis y mapeo, se elaborará un plan de acción y se canalizarán las conclusiones al Plan General Municipal, para que constituyan criterios urbanísticos en el mismo.</p>	Ayuntamiento del Valle de Egüés.
3	Impulso a la alimentación saludable	<p>Se propone la elaboración de un plan de iniciativas para la alimentación saludable en el Valle de Egüés. El plan deberá incorporar diferentes ejes de actuación entre los que se señalarían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulso a la alimentación saludable y KM.0 en centros de gestión municipal, como escuelas, residencias y centros culturales y deportivos.</li> <li>- Iniciativas de sensibilización ciudadana con la alimentación saludable</li> <li>- Educación infantil y de jóvenes a través de experiencias prácticas de cocina, degustación y conocimiento del producto saludable</li> <li>- Colaboraciones con otras campañas e iniciativas existentes para "traerlas" a Egüés</li> </ul>	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral, Escuelas de cocina, etc..

EJE 1 SOCIEDAD RESPONSABLE

1.3 CIVISMO Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

Objetivos		1 Concienciar a la ciudadanía sobre el uso responsable de los recursos públicos 2 Mejorar el nivel de conciencia sobre una correcta gestión ambiental y del entorno	
Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Campañas de sensibilización sobre la reducción en el consumo de recursos y la valorización de residuos	Se propone un programa de campañas orientadas a la ciudadanía, de forma que exista un circuito completo de sensibilización sobre los ejes de recursos y consumos. Un ejemplo podría ser el programa 12 meses, 12 causas de TV, con un itinerario que integrara diferentes ejes de sensibilización entre los que destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eficiencia energética en el hogar</li> <li>- Generación energética responsable a través de renovables</li> <li>- Disminución en la emisión de gases</li> <li>- Reducción en el uso de plásticos</li> <li>- Reducción en el uso de toallitas</li> <li>- Valorización del residuo orgánico</li> <li>- Disminución en el consumo de agua en el hogar</li> <li>- Eficiencia del riego y naturalización de zonas verdes</li> <li>- Disminución en el uso particular del vehículo privado</li> <li>- Fomento de la bicicleta</li> <li>- Consumo Km. 0</li> <li>- Uso adecuado de los espacios públicos</li> </ul>	Ayuntamiento del Valle de Egüés, MCP, Asociación de comerciantes, Gestores de espacios públicos, Voluntarios ambientales, Grupos de consumo
2	Campañas de sensibilización sobre el gasto público y su impacto social y ambiental	Se propone la visualización difusión del consumo y gasto público. La visualización podría hacerse en los centros públicos de alto consumo: por ejemplo un panel en el polideportivo, y a través de la página WEB y RR.SS, de la huella hídrica del municipio. Se propone también realizar una competición gamificada (con juegos, premios o competición) entre localidades, para que se reduzcan los consumos públicos por habitante, de forma que se pudiera incentivar la participación de todas las localidades y se creara también conciencia de Valle.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Gestores municipales, Andacelay
3	Fomento del asociacionismo medioambiental y en especial en infancia y juventud	Fomentar el asociacionismo en torno a temas socio-ambientales con especial incidencia en infancia y juventud a través de actividades atractivas: Uso de los campamentos existentes para integrar actividades ambientales, relación con el AUZOLÁN, fomento de talleres de experimentación y reciclaje, extensión de las redes de voluntariado ambiental, etc... Se propone llegar a acuerdos con las APYMAS para este tipo de iniciativas.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Redes de voluntarios ambientales, Asociaciones socio-ambientales, APYMAS.
4	Puesta en marcha de un centro de economía circular	Adecuación de un recurso estable (Centro), en el que se concentren las actividades de educación, sensibilización, formación, experimentación en torno a la circularidad: uso, mantenimiento, reutilización, reoperación y reciclaje de materias y productos. Se propone consolidar y centrar las experiencias en un mismo espacio tipo el museo de Educación Ambiental de San Pedro (Pamplona), de forma que se puedan acoger en él las actividades propias o de colectivos que trabajen en temas socio-ambientales. Dada la proyección de la casa de cultura, se podría valorar la adecuación de un espacio estable en la misma o bien la recuperación de otro espacio que pueda habilitarse para tal fin.	Ayuntamiento del Valle de Egüés

## 6.2 GESTIÓN AMBIENTAL

### EJE 2: GESTIÓN AMBIENTAL

#### 2.1 GESTION DE PAISAJES PROTEGIDOS

Objetivos		1 Promover la protección de nuestro patrimonio natural singular	
		2 Impulsar el conocimiento y uso adecuado del paisaje protegido del Valle	
Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Plan de gestión de concejo de Elía	El plan de Gestión del Concejo de Elía aglutina una serie de actuaciones que van ejecutándose progresivamente y de las que se reporta anualmente su seguimiento. Como parte de las aportaciones realizadas en el marco de la Agenda 21 al plan se señalan: - El impulso a más actividades de ganadería extensiva, que favorezcan una adecuada gestión ambiental del territorio - El fomento del uso del centro de interpretación y su visita por parte de la ciudadanía y los escolares. En este sentido se señala que los colegios públicos de la Zona no realizan visitas al centro, aspecto que debería impulsarse - El análisis de ruido que incida en adecuación de vehículos de tránsito rodado.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Ciudadanía (Especialmente de Elía)
2	Plan de gestión de Egulbati	Impulso a las acciones del plan de gestión de Egulbati, procedentes además de un proceso participativo impulsado por el Ayuntamiento. Señalar como acción concreta, el análisis de la recuperación del caserío existente y la adecuación de su uso posterior para el desarrollo de actividades.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Ciudadanía
3	Plan de gestión de la balsa de Eskoriz/Zolina	Desarrollo del plan de gestión de la balsa de Eskoriz/Zolina, para la promoción de acciones estructuradas de recuperación con valor ambiental que den continuidad a las ya implementadas.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Concejo de Badostáin

#### 2.2 GESTION FORESTAL

Objetivos		1 Fomentar que los bosques puedan alcanzar un equilibrio entre sus funciones ecológicas, económicas y sociales	
Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Plan de ordenación forestal Valle de Egüés	Continuación al plan de ordenación forestal del Valle de Egüés con algunas consideraciones relacionadas con otras actividades de la Agenda 21: - Ampliación del alcance del plan desde la perspectiva silvícola, para profundizar en nuevos aspectos - Relación de las tareas de mantenimiento del bosque con las actividades de sensibilización ambiental - Impulso a un posible plan de pastos enmarcado en el plan.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Ciudadanía, Gobierno de Navarra.

## EJE 2: GESTIÓN AMBIENTAL

## 2.3 CONECTIVIDAD NATURAL DEL TERRITORIO

Objetivos		1 Impulsar el desarrollo y la recuperación de corredores ecológicos para favorecer la biodiversidad	
		2 Preservar la biodiversidad del territorio	
Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Red de micro humedales	Ampliación y conexión de la red de micro humedales existente, para su extensión a nuevos puntos y localidades, como medida de mejora de la biodiversidad y ampliación de poblaciones de fauna del territorio. Se propone asimismo la señalización y vinculación de los micro humedales con la red de paseos el municipio para favorecer su conocimiento por parte de la ciudadanía.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Voluntariado ambiental, Asociaciones ambientales
2	Desarrollo de pasos de fauna	Ampliación e identificación de nuevos pasos de fauna para favorecer la presencia de especies autóctonas del territorio y mitigar los efectos de la urbanización de zonas faunísticas.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Voluntariado ambiental, Asociaciones ambientales
3	Seguimiento del visón	Tras el estudio realizado de la potencialidad del impulso al visón europeo en la regata de Urbicain y del río Urbi, se decidió acometer una actuación que todavía no ha dado frutos y a la que se quiere dar continuidad en el municipio.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Voluntariado ambiental, Asociaciones ambientales
4	Renaturalización de zonas urbanas	La extensión de zonas verdes en Egüés, supone un reto de mantenimiento y consumo de recursos humanos e hídricos, entre otros. El área de medioambiente ya tiene una línea de trabajo que merece un mayor impulso para la renaturalización de zonas, comenzando por aquellas más cercanas a regatas y zonas naturales. Este tipo de actuaciones debe acompañarse de campañas de educación, ya que la ciudadanía normalmente no es capaz de percibir la actuación como una iniciativa deliberada, y considera falta de atención o dejadez municipal. Se propone mejorar el grado de conservabilidad de las zonas verdes y la concienciación y educación ciudadana asociada.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Ciudadanía
5	Recuperación de la Cañada Real como Corredor Ecológico	Plan de recuperación de la Cañada Real como corredor ecológico, con un primer análisis de viabilidad y situación para la recuperación ambiental asociada.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Ministerio de Medioambiente, Gobierno de Navarra
6	Recuperación de Acequias con Agricultores	Trabajo conjunto con los Agricultores para la recuperación de acequias, especialmente aquellas que por su ubicación cerca de lindes o zonas de paso, tienen un menor impacto en las explotaciones agrarias.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Agricultores

## EJE 2: GESTIÓN AMBIENTAL

## 2.4 VALORIZACION SOCIAL DEL ENTORNO NATURAL

## Objetivos

- 1 Promover iniciativas ciudadanas de educación ambiental para la valorización del entorno
- 2 Generar conciencia ambiental en la ciudadanía

Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Huertos sociales	Dar continuidad a la iniciativa de huertos ecológicos urbanos para reforzar la imagen de Sarriguren como ecociudad y promover la sostenibilidad en el Valle Los objetivos principales son: -El primero es fomentar el consumo de productos ecológicos implicando a la población para hacerlo de manera sencilla por ella misma mediante sus propios huertos. De esta forma, esta actividad promueve educación ambiental y respeto al medioambiente. - El segundo es lograr que esta actividad suponga un punto de encuentro para aquellas personas interesadas en la horticultura y dinamización de actividades respetuosas con el entorno. El espacio de los huertos ecológicos urbanos de Sarriguren alberga también un edificio polivalente, autosustentable y bioclimático.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Voluntariado ambiental, Asociaciones ambientales
2	Compostaje comunitario	Extensión de la red de compostaje comunitario ya presente en el Valle, con más puntos de recogida y con un mayor grado de sensibilización para su uso.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Voluntariado ambiental, Asociaciones ambientales
3	Red de itinerarios lúdico-naturalísticos	Adecuación, recuperación y señalización de los itinerarios lúdico-naturalísticos. Será de especial importancia el desarrollo de tramos alejados de carreteras con nuevas pistas, que favorezcan la conectividad del Valle y que estén señalizados para facilitar el acceso y el uso de los mismos.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Voluntariado ambiental
4	Iniciativas escolares de educación ambiental	Dar continuidad e impulso a las iniciativas escolares de educación ambiental, en colaboración con los colegios y las APYMAS, para una sensibilización temprana que redunde en la extensión de la sensibilidad ambiental a familias y apuesta por la prevención.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Voluntariado ambiental, APYMAS, Centros escolares, Dptos. Educación y Medioambiente de G. Navarra
5	Educación ambiental para todos	Programa de valorización y visualización del trabajo realizado en Medio Ambiente, su importancia, atractivo, etc. Extensión y comunicación de las actividades infantiles a actividades familiares.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Voluntariado ambiental, Dpto. Medioambiente de Gobierno de Navarra

### 6.3 HABITABILIDAD Y MOVILIDAD

EJE 3. HABITABILIDAD Y MOVILIDAD			
3.1 ESPACIOS PÚBLICOS AMABLES			
Objetivos		<b>1 Elevar el grado de habitabilidad de los espacios hacia una mayor cohesión y mejora de la convivencia</b> <b>2 Favorecer la accesibilidad universal en los espacios del Valle</b>	
Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Análisis de accesibilidad del municipio y plan de adaptación asociado	Análisis del nivel de cumplimiento de las medidas de accesibilidad universal en el Valle, con la identificación de deficiencias y oportunidades de mejora en el cumplimiento de los principios de no discriminación, autonomía y vida independiente y del resto de medidas exigibles por la LEY FORAL 12/2018 del 14 de Junio. Este análisis servirá como base para el Plan General Municipal que se lanzará a finales de 2019.	Ayuntamiento del Valle de Egüés., Entidad asesora experta,
2	Desarrollo y amabilización de puntos de encuentro, especialmente orientados a la convivencia de jóvenes	Identificación de espacios para su recuperación y uso como puntos de encuentros. Incorporación al plan General Municipal, de la necesidad de incorporar espacios de uso para jóvenes y el desarrollo de espacios para personas mayores. Se propone la valoración de un Gazteluleku bioclimático como espacio general de atención a jóvenes.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Análisis dentro del Plan General Municipal.
3	Desarrollo de equipamientos en lugares de interconexión estratégica con bajo uso o conectividad.	Análisis de déficits de mobiliario urbano y en especial bancos y zonas para el ejercicio físico de adultos. Asimismo es necesario la renovación de algunas zonas con instalaciones antiguas (parques de los concejos) de forma que se fomente su uso por parte de la ciudadanía del Valle y los turistas. Se hace necesario equipar con elementos de descanso, las zonas amplias de paseo que suponen una barrera de conectividad del Valle, de forma que se favorezca el tránsito y pueda distribuirse la presencia de la ciudadanía.	Ayuntamiento del Valle de Egüés.

## EJE 3. HABITABILIDAD Y MOVILIDAD

## 3.2 CONECTIVIDAD

## Objetivos

- 1 Trabajar activamente en la conectividad intra e intermunicipio, con el fin de asegurar la cohesión del Valle
- 2 Trabajar activamente en la mejora de la conectividad eliminando los riesgos asociados al transporte

Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Análisis de la interconectividad peatonal del Valle, para fomentar la mejora de las conexiones entre todos los concejos y localidades	Mejoras en la red peatonal del Valle, para favorecer su uso y actuar en las zonas de paso con dificultad de acceso o que salen a vías de tráfico rodado.	Ayuntamiento del Valle de Egüés.
2	Desarrollo de mejoras en la red intermodal de transporte público	Mejoras en la red de transporte público, a través de medidas de extensión del servicio de taxis intramunicipio, poco conocidos por la población.	Ayuntamiento del Valle de Egüés.
3	Análisis de la conectividad para atender las necesidades de los colectivos con mayor dificultad de transporte	Análisis de la factibilidad de servicios municipales de transporte público orientados a jóvenes y personas mayores para sus actividades de ocio y tiempo libre.	Ayuntamiento del Valle de Egüés.
4	Mejora de los accesos a los núcleos con más población	Incorporación al Plan General Municipal de las debilidades en los accesos a las localidades con mayor población y los riesgos asociados a las rotondas y puntos críticos para que se analicen nuevas opciones de acceso y se incorporen al mismo.	Ayuntamiento del Valle de Egüés.

## EJE 3. HABITABILIDAD Y MOVILIDAD

## 3.3 NUEVOS MODELOS DE MOVILIDAD

## Objetivos

- 1 Promover nuevos modelos de movilidad que favorezcan un estilo de vida saludable
- 2 Formentar la disminución del uso de vehículo privado

Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Promoción de la ciclabilidad del Valle a través de un Plan Director	Desarrollo del Plan Director de Ciclabilidad de Egüés, orientado al desarrollo de infraestructuras que permitan la conciliación del uso recreativo de la bicicleta con otros usos vinculados a la movilidad cotidiana. El plan se integrará en el Plan General Municipal en la mejora de vías ciclables existentes y el desarrollo de vías complementarias.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Entidad Experta. Asociaciones de Ciclistas
2	Aumentar los puntos de aparcamiento, recogida y entrega de bicicletas para incentivar su uso	Ampliación de zonas de aparcamientos de bicicletas, con medidas de seguridad asociadas para las bicis eléctricas. Análisis de viabilidad de un parking con sistemas de custodia. También se plantea un acuerdo con comercios para el fomento de aparcamientos en Zonas comerciales con medidas de seguridad en colaboración con los comerciantes (Alquiler o servicio público de candados, etc.)	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Asociación de Comerciantes. Acociaciones de ciclistas
3	Plan de sensibilización para la disminución del vehículo privado e impulso de nuevos modelos	Campañas de sensibilización sobre contaminación y uso de vehículos privados para generar conciencia ciudadana al respecto. Impulso a iniciativas de concienciación tipo "YAYACLETA" o los "BICIVERNES" para fomentar el uso progresivo de la bicicleta como medio de transporte, y la asistencia a personas con baja capacidad de uso autónomo de ese tipo de transporte. Esta acción implicaría el uso del patio del colegio como zona transitoria de aparcamiento el día de circulación en bicis y el apoyo de servicios de seguridad ciudadana (Policía) para el cambio de tránsito esos días.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Colegios. Acociaciones de ciclistas
4	Análisis de viabilidad para impulso a iniciativas de Car Sharing	Análisis de viabilidad de proyectos de Car Sharing: acuerdos con flotas privadas para la gestión de zonas de aparcamiento e impulso de este tipo de modelos de transporte.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Asociaciones de Juventud, Empresas de Car-Sharing
5	Programa de conocimiento del Valle a través de excursiones	Plan de excursiones en bici a puntos del Valle, para fomentar el turismo familiar en este tipo de transporte a Zonas en las que existan puntos de interés turístico.	Ayuntamiento del Valle de Egüés

## 6.4 GESTIÓN MUNICIPAL RESPONSABLE

### EJE 4. GESTIÓN MUNICIPAL RESPONSABLE

#### 4.1 COMPRAS Y CONTRATACIONES

##### Objetivos

- 1 Promover una contratación pública basada en criterios de sostenibilidad
- 2 Promover compras responsables desde las Instancias públicas: compras locales, verdes y de ciclo corto

Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Incorporación de criterios de sostenibilidad en los pliegos de contratación	Aunque la Ley de Contratos de Navarra ya establece la obligación de establecer criterios sociales en los pliegos de contratación, sería conveniente que estos se adapten al objeto de contratación y tengan en cuenta la tipología de empresas y el sector al que pertenecen, de manera que sea más sostenible su cumplimiento. Además de plantear el establecimiento de criterios es muy importante que exista personal responsable que vigile su cumplimiento durante el desarrollo del trabajo.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Secretaría y áreas específicas
2	Formar a los técnicos municipales con responsabilidad en compra y contratación en procesos administrativos de	Todos los técnicos y técnicas municipales deberán conocer, a través de una acción formativa, los criterios establecidos por el Ayuntamiento del Valle de Egüés para la compra y contratación en	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Secretaría y áreas específicas
3	Creación de un protocolo de criterios sostenibles dirigido a la contratación	Se creará un protocolo de criterios sostenibles establecidos por tipología y temática de contratación, para conocer la manera de elegir todos esos criterios y adecuarlos a la legislación. Hay que reforzar el concepto de ciclo de vida y de huella ecológica en cualquier contratación de suministro o de ejecución de obra. Se propone que incluya cómo se respeta el Ciclo del Agua y se valore en la licitación.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Secretaría y áreas específicas
4	Protocolo de criterios de compra	Se creará un protocolo en el que se establezcan gradualmente los criterios de sostenibilidad en las compras y adquisiciones del Ayuntamiento del Valle de Egüés. Este documento debe ser conocido por todo el personal del Ayuntamiento.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Secretaría y áreas específicas
5	Listado de proveedores con criterios de RS	Con el objetivo de primar a los proveedores y profesionales más sostenibles, se creará un listado de proveedores con criterios de Responsabilidad Social.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Secretaría y áreas específicas

## EJE 4. GESTIÓN MUNICIPAL RESPONSABLE

## 4.2 EFICIENCIA DE LOS CONSUMOS

## Objetivos

## 1 Implantar medidas de eficiencia en los consumos, como el mayor consumidor del Valle

Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Optimizar el consumo energético del Ayuntamiento con criterios de eficiencia y economía circular	Realización de una estrategia basada en el análisis de todos los consumos del Ayuntamiento (estableciendo indicadores para su medición continua) y estableciendo alternativas energéticas basadas en las energías renovables y en la economía circular, aprovechando al máximo los recursos endógenos.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Área medioambiente
2	Proyecto de biomasa con autoabastecimiento forestal y consumo público	Se plantea la opción de crear un sistema energético que abastezca a todos los edificios públicos del Ayuntamiento a través de la biomasa proveniente del aprovechamiento forestal del Valle. En este proyecto el factor social (mediante puestos de trabajo) también es muy determinante.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Área medioambiente. CAF
3	Fomento de electrificación de flota de vehículos (servicios generales, policía)	Progresivamente se debería ir renovando la flota de vehículos del Ayuntamiento por alternativas eléctricas. Incluso debería fomentarse una movilidad más sostenible a través del uso de bicicletas u otros vehículos, siempre que el trabajo lo permita.	Ayuntamiento del Valle de Egüés.
4	Incorporación de criterios adicionales de sostenibilidad a la construcción de nuevos edificios e instalaciones públicas	Además de los criterios de eficiencia energética (tipo pasiv house) se deberían primar criterios socialmente responsables en todo lo relativo a la construcción de edificios e infraestructuras. Por ejemplo, en cuanto a la utilización de determinados sistemas constructivos o certificaciones energéticas, que en ambos casos sean "de proximidad", ya probados en la zona, que cuentan con fabricación en la zona y con personal formado de la propia zona (no importar sistemas de otros países no cercanos para cuya implementación no contamos con personal propio formado en los mismos, cuando ya existen sistemas de proximidad que cumplen criterios equivalentes).	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Secretaría y Urbanismo
5	Creación de un cuadro de mando de indicadores de consumo	Creación de un sistema de indicadores de consumo de todos los edificios e instalaciones municipales que permita un monitoreo del consumo de manera continua y que permita evaluar el impacto de acciones y plantear mejoras continuas.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Secretaría y Urbanismo
6	Publicación en la WEB del Ayto. de la huella ecológica	Como acción ejemplarizante, el Ayuntamiento podría publicar su huella ecológica en la web e incluso en un panel al entrar en el Ayuntamiento, de manera que todo el mundo se familiarice con el hecho de que se consume por encima de las posibilidades, no solo en el Valle de Egüés.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Área medioambiente

## EJE 4. GESTIÓN MUNICIPAL RESPONSABLE

## 4.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL PÚBLICA

## Objetivos

## 1 Ejercer un gobierno socialmente responsable

Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Puesta en marcha de un área de sostenibilidad	Puesta en marcha de un área de sostenibilidad que lidere la implementación de la Agenda 21, y que coordine las actuaciones de otras áreas en esta materia.	Ayuntamiento del Valle de Egüés.
2	Diseño de Plan de Responsabilidad Social Pública con sello InnovaRSE (Gobierno de Navarra)	En el año 2018 el Ayuntamiento del Valle de Egüés fue una de las Entidades pioneras de Navarra en formar parte del proyecto piloto para el desarrollo de una metodología de Responsabilidad Social en el sector público. Continuando en dicha senda se propone la realización de la fase de Plan de RS, bajo la metodología homologada por Gobierno de Navarra (servicios de Trabajo).	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Área de sostenibilidad
3	Realización de una memoria bianual de RS	En base al diagnóstico de RS público y al consiguiente Plan, se propone la realización de una Memoria de sostenibilidad anual que vaya dirigida a todos los grupos de interés del Ayuntamiento, especialmente la ciudadanía, y que sirva como rendición de cuentas de sostenibilidad.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Área de sostenibilidad
4	Incorporación del sello "Entidad Pública Responsable" a todas las comunicaciones públicas del Ayuntamiento	Una vez realizado el Plan de RS se obtendrá el sello de Entidad Pública Responsable. Se propone su utilización en todas las comunicaciones oficiales del Ayuntamiento.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Área de sostenibilidad
5	Código de buenas prácticas públicas	Elaboración de un código de buenas prácticas públicas, dirigido tanto al personal técnico como político en el que se especifiquen los valores del trabajo público y su vinculación con la Responsabilidad Social.	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Área de sostenibilidad
6	Creación de un sello RSE propio del Ayuntamiento dirigido a sus empresas proveedoras que cumplan requisitos RS	Se propone la creación de un sello de RS que el Ayuntamiento otorgue a todas las empresas del Valle que se comprometan con los criterios de sostenibilidad diseñados (tanto para compras como para contrataciones).	Ayuntamiento y empresas del Valle

## 6.5 GREEN ECONOMY

### EJE 5: GREEN ECONOMY

#### 5.1 FOMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE

##### Objetivos

- 1 Promover la actividad turística sostenible, tanto dirigida a la ciudadanía del Valle como a visitantes externos.
- 2 Impulsar iniciativas apalancadas en redes existentes, de forma que se puedan maximizar el impacto de las actuaciones

Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Desarrollo de una guía de turismo local sostenible	<p>Desarrollo de una guía local de turismo sostenible que incorpore dos ejes principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una recopilación de los principios del turismo sostenible, como aquel que comprende actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de la comunidad.</li> <li>- Un mapa de los recursos locales con valor turístico asociado a propuestas concretas para su uso y disfrute</li> </ul> <p>La guía deberá asimismo incorporar actividades en las que se integre la oferta comercial y turística del Valle, de forma que se equilibren los intereses sociales y económicos, de forma respetuosa con el entorno</p>	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Asociación de Comerciantes, Dpto. Turismo Gobierno de Navarra
2	Alianzas con redes e iniciativas turísticas estatales o internacionales para que Egüés sea punto de redes con tracción turística	<p>La acción persigue situar al Valle dentro de iniciativas existentes, que ya cuentan con sus propios mecanismos de comunicación y difusión y cuya filosofía se enmarca dentro del turismo sostenible.</p> <p>Las Zonas naturales de Egüés, permiten el desarrollo de múltiples iniciativas de actividad turística en contacto con el medio natural. En este sentido, redes e iniciativas como los Baños de Bosque (Shinrin Yoku), articuladas a través de asociaciones, podrían implantarse en el Valle en coordinación o dentro de paquetes turísticos más amplios, combinados por ejemplo con turismo patrimonial basado en el románico o el turismo cultural con la tracción del Museo Oteiza</p>	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Asociaciones y empresas promotoras
3	Recuperación del Camino de Santiago que pasa por Egüés	<p>Lanzamiento, recuperación y puesta en valor de la ruta del Camino de Santiago que pasa por el Valle de Egüés. Se propone la interlocución con la Asociación de amigos del Camino de Santiago, Turismo de Gobierno de Navarra para impulsar la recuperación y puesta en valor de esa ruta.</p>	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Asociación de amigos del Camino de Santiago, Dpto. Turismo Gobierno de Navarra
4	Desarrollo de un proyecto de Zona 0 para Trail y BTT vinculado a iniciativas económicas	<p>Desarrollo de una Zona BTT como espacio seguro dedicado a la práctica de la bicicleta de montaña en armonía con otras actividades al aire libre. El primer paso sería el análisis de viabilidad para el impulso de este tipo de acción en coordinación y preservando el uso peatonal de las rutas.</p> <p>Los espacios BTT cuentan con unas características determinadas, entre las que se incluye la longitud total de los trayectos, el acondicionamiento de las rutas con balizas, puntos de lavado, parking, reparación y aparcamiento de bicicletas así como aseos y duchas.</p> <p>El estudio de la iniciativa requeriría de un análisis técnico y coordinación con agentes estatales que dan impulso y difunden este tipo de espacios.</p>	Ayuntamiento del Valle de Egüés, IMBA España, Clubes de Ciclismo, Federaciones de Ciclismo, etc.

EJE 5: GREEN ECONOMY

5.2 APUESTA POR SECTORES GREEN

Objetivos		1 Incentivar la implantación y desarrollo de actividad económica "verde" 2 Fomentar un desarrollo económico equilibrado y sostenible	
Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Priorización de implantaciones en el vivero para startups, que pivoten sobre sostenibilidad	Se trata de incorporar al vivero criterios de admisión para favorecer la implantación de iniciativas emprendedoras en sectores que puedan pivotar sobre la sostenibilidad, como por ejemplo: - Empresas vinculadas al medioambiente - Empresas vinculadas a la economía circular - Empresas con modelos productivos respetuosos con el entorno: producción integrada, orgánica, ecológica, etc. - Sectores tecnológicos que mejoren la sostenibilidad: energías renovables, reciclaje, movilidad eléctrica, etc.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Startups.
2	Mayor nivel de ayudas a empresas de sectores green	Se propone un aumento en la intensidad de ayudas para la puesta en marcha de empresas o la creación de empleo en sectores prioritarios desde criterios de mejora de la sostenibilidad: - Empresas vinculadas al medioambiente - Empresas vinculadas a la economía circular - Empresas con modelos productivos respetuosos con el entorno: producción integrada, orgánica, ecológica, etc. - Sectores tecnológicos que mejoren la sostenibilidad: energías renovables, reciclaje, movilidad eléctrica, etc.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Empresas
3	Impulso a la ganadería extensiva en el municipio, con funciones de gestores ambientales	Acciones de implantación ganadera en el municipio de vertiente extensiva orientadas con un doble objetivo: - Producción ganadera: Para carne o leche - Cuidado ambiental de las masas forestales: Gestión del ganado para el control y cuidado de las zonas forestales Dado que la ganadería extensiva tiene bajos ratios de viabilidad, se trataría de apoyar con incentivos especiales una implantación puntual de este tipo de actividades.	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Dpto. de Desarrollo Rural, Medioambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra.

## EJE 5: GREEN ECONOMY

## 5.3 SOSTENIBILIDAD COMO CRITERIO TRANSVERSAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivos		1 Favorecer una economía que incorpore la sostenibilidad como uno de sus criterios	
		2 Promover un consumo responsable y con impulso de lo local	
Nº	Acciones	Descripción	Agentes involucrados
1	Mayor nivel de incentivos y ayudas a empresas que demuestren actuaciones de sostenibilidad	<p>La sostenibilidad como criterio transversal debería formar parte de todas las convocatorias de ayudas, de forma que el desarrollo económico de Egüés tenga siempre presente este principio.</p> <p>El despliegue será doble:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de criterios de sostenibilidad a la tramitación de expedientes de ayudas</li> <li>- Aumento de la intensidad de la ayuda ante cumplimiento de indicadores objetivo de sostenibilidad</li> </ul>	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Empresas
2	Impulso a las campañas de consumo local y sostenible	<p>El consumo sostenible, es un gran campo de acción con un doble impacto económico y social. Esta línea de trabajo incorpora un programa con varias acciones posibles a desarrollar e impulsar desde el Ayuntamiento con el apoyo de los agentes económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos y apoyos a los grupos de consumo para el ejercicio de su actividad: cesiones de espacios y locales, subvención a iniciativas comerciales o de mercado, etc.</li> <li>- Campañas en colaboración con dichos grupos y asociaciones para la promoción de iniciativas de consumo responsable: Compra en Tupperts o granel, Compra Km. 0, etc.</li> <li>- Campañas de sensibilización ciudadana sobre consumo responsable con palanca local</li> </ul>	Ayuntamiento del Valle de Egüés, Grupos de consumo, Asociación de comerciantes del Valle de Egüés.

**ANEXOS**



## ANEXO I. SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEL

- El C.E.L se encargará de supervisar todos los documentos que vaya generando el proceso de auditoría en sus distintas fases y será el Pleno del Ayuntamiento el que los apruebe, si procede.
- La Presidencia del C.E.L corresponderá al Alcalde del Valle de Egüés / Eguesibar quien, en su caso, será sustituido por el suplente Político que sea designado. Asimismo, actuará como secretario, el representante de la empresa auditora.
- Corresponderá al Presidente:
  - Ostentar la representación del C.E.L.
  - Acordar la convocatoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias y la fijación del orden del día, teniendo en cuenta, en su caso, las peticiones de los demás miembros formuladas con la suficiente antelación.
  - Presidir las reuniones, moderar el desarrollo de los debates y suspenderlos por causas justificadas.
  - Asegurar el cumplimiento de las leyes.
  - Visar las actas y certificaciones de los acuerdos del C.E.L.
- Corresponderá al Secretario:
  - Asistir a las reuniones con voz y voto.
  - Efectuar la convocatoria de las reuniones por orden del presidente del C.E.L, así como las citaciones a los miembros de la misma.
  - Recibir los actos de comunicación de los miembros con el C.E.L, y, por tanto, las notificaciones, peticiones de datos, rectificaciones o cualquier otra clase de escritos de los que deba tener conocimiento.
    - Redactar las actas de las reuniones.
    - Cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de Secretario
- Las **citaciones** a las reuniones se realizarán por orden del presidente del C.E.L, si bien, podrán ser propuestas o solicitadas por cualquiera de las partes que concurren en el C.E.L, siempre que produzcan con la suficiente antelación. Se realizarán las reuniones que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo de la auditoría (especialmente en las fases iniciales).
- Las citaciones incluirán necesariamente toda aquella documentación que vaya a ser tratada en la sesión, de manera que pueda trabajarse previamente por todas las partes.
- Las **reuniones** tendrán lugar, de forma preferente, en el ayuntamiento de Valle de Egüés/Eguesibar y la duración quedará supeditada a la complejidad y extensión de los temas a tratar en cada caso.
- Para las **comunicaciones** que afecten al C.E.L podrá usarse el medio que se considere más adecuado en cada caso (teléfono, correo electrónico, correo convencional, fax, etc..). No obstante, en todos los casos deberá quedar constancia escrita de dicha comunicación y se hará necesario dar traslado de la misma a todos los componentes del C.E.L.
- Los **acuerdos** serán adoptados por mayoría, siendo necesaria la presencia de, al menos, un representante de cada una de las partes (Ayuntamientos, Empresa) para la válida constitución de la misma, a efectos de la celebración de reuniones, deliberaciones y toma de acuerdos. No podrá ser objeto de

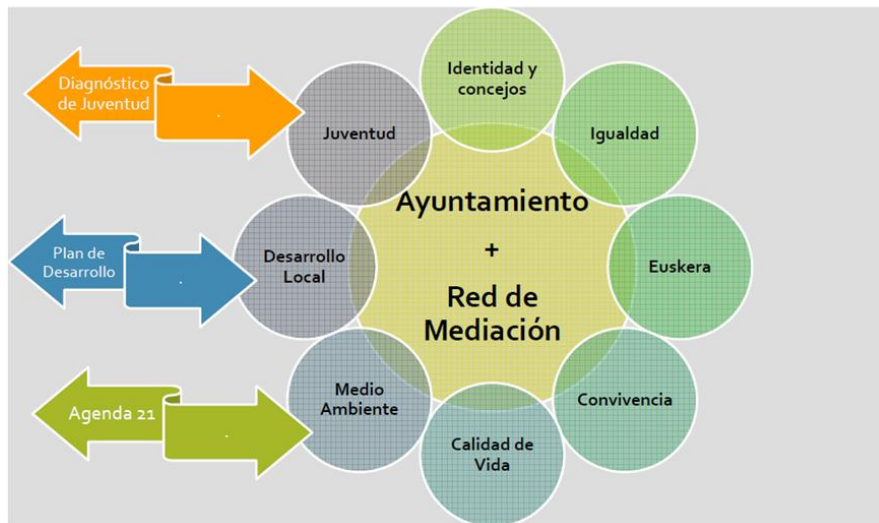
deliberación o acuerdo ningún asunto que no figure incluido en el orden del día, salvo que estén presentes todos los miembros del C.E.L y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

- De cada reunión que celebre el C.E.L se levantará **acta** por el Secretario, que especificará (conforme al modelo acordado) los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados. Las actas serán visadas por el Presidente del C.E.L. y se aprobarán en la siguiente sesión.
- La presencia del C.E.L. en las distintas formas de participación ciudadana será determinada por este mismo órgano conforme se vayan perfilando y detallando los mecanismos de participación.

## ANEXO II. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Valle de Egüés ha desarrollado durante 2018 una estrategia de participación, que está desplegando instrumento transversal de incorporación de la ciudadanía y los grupos de interés a la identificación de propuestas, priorización y toma de decisiones del territorio.

### Con una estructura de trabajo basada en la colaboración



El esquema organizativo a través del cual se articula esta estrategia, es la denominada “Flor de participación”, un órgano multi-área compuesto por una red de mediadores (técnicos del Ayuntamiento) organizados por temáticas y una red de ciudadanos y ciudadanas vinculadas a dichas temáticas.

Esta estructura despliega “pétalos” o “áreas temáticas” que pueden a su vez funcionar de forma monográfica, ante retos concretos del municipio.

Se ha propuesto hacer seguimiento de la AGENDA 21 a través de la Flor, de forma que su evolución, la identificación de nuevos proyectos y la priorización de acciones, pueda asegurar un contraste con la ciudadanía y los agentes económicos y sociales del municipio.